



Revista

LOTERIA

No. 183

FEBRERO DE 1971

GLORIA GUARDIA DE ALFARO

*Presencia poética
de Gustavo Adolfo Becquer
en la lírica española contemporánea **

La noche del 22 de diciembre de 1870, moría en Madrid, pobre, arrumbado en un frío cuarto de pensión del barrio de Salamanca, víctima de la tuberculosis que lo había afectado por años, un joven y desconocido poeta, que apenas había llegado a publicar una docena de rimas. El resto de su obra quedaba ignorada en un cajón de su mesa o en una agenda manuscrita que él tituló **Libro de los Gorriones**. Hoy, no obstante, el mundo literario conmemora el centenario de su muerte con toda la solemnidad que él se merece.

Ese hombre fue Gustavo Adolfo Bécquer.

Al poco tiempo de esa muerte prematura, los amigos del poeta, que había nacido en Sevilla en 1836, ordenaron y publicaron sus obras. Fue cuando el público descubrió quién había sido Bécquer y, desde ese día, el poeta se tornó en figura popular entre los españoles: fue el poeta de los enamorados; el poeta cuya obra todos memorizaban y cuya vida trágica — que conjugó pobreza, enfermedades e infidelidad conyugal por parte de su esposa, Casta — algunos

* Este trabajo fue leído por su autora el 20 de enero de 1971 en el homenaje que la Academia Pnameña de la Lengua organizó para honrar la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer con motivo del primer centenario de su fallecimiento.

recreaban, con romanticismo, en la intimidad. Así, lo cierto es que la obra del gran desconocido a la hora de la muerte, voló de boca en boca, al grado de que los críticos — escépticos, quizá, ante el reconocimiento de la masa lectora — no conocieron a Bécquer en su justo valor. Y, no fue sino hasta que la voz de Antonio Machado o de Juan Ramón se alzara para llamar al poeta de las rimas, "Padre de la lírica contemporánea española" que el nombre de Bécquer se fue elevando hasta la estatura desde donde hoy lo contemplamos para reconocer, en el centenario de su desaparición, la grande y positiva influencia que él ejerció en la génesis de la poesía española moderna.

No se puede empezar nada contemporáneo en el verso... —dirá Juan Ramón Jiménez en una carta dirigida a José Luis Cano— sin empezar por Bécquer... Bécquer murió muy joven y... si hubiera vivido lo que vivieron Campoamor, Núñez de Arce, etc..., hubiera sido tratado personalmente por mi generación... Sin Bécquer, mi generación no hubiera tenido una ascendencia inmediata decisiva y es difícil suponer qué habría sido sin ella de nosotros. (1)

La posición de Gustavo Adolfo queda, pues, aclarada dentro de la literatura, gracias a las palabras de Juan Ramón y, desde ese momento, escritores como Dámaso Alonso, Luis Cernuda, Carlos Bousoño, José María de Cossío y José

Pedro Díaz, que han abordado la obra del Sevillano con justa disciplina crítica, han ido tras él, buscando siempre, algo más que aquel impermeable epíteto de "romántico", donde Bécquer había quedado fijado por quienes tanto lo han citado y tan poco lo han conocido.

Ante todo, es preciso reconocer el hecho de que Bécquer, el poeta romántico, fue, más bien, la pobre invención de un número plural de críticos que, por comodidad o desidia, ubicaron al poeta dentro de una corriente literaria que, en España, fue inauténtica e inadecuada. Recordemos que los españoles vivieron el romanticismo como una postura poco encarnada; como una actitud superficial, más gesticulante que creadora, más sonora que realmente expresiva. Reivindicar dicha sensibilidad literaria, gracias a la presencia tardía de Bécquer en ésa, es una injusticia que no le debemos al gran vate sevillano. De ahí, que hoy lo busquemos únicamente a través de sus rimas, donde el poeta manifiesta estrenar una sensibilidad literaria que dará grandes y verdaderos frutos en el siglo XX. Y de ahí, también, que excluyamos de nuestro estudio el análisis de **Las Leyendas**, porque en esas leyendas no se halla "el mejor Gustavo Adolfo". Estas reproducen el mundo temático y emocional de un romanticismo superfi-

(1) Carta citada en "Centenario de la muerte de Gustavo Adolfo Bécquer", España de hoy, núm. 2 (abril, 1970), p. 23.

cial: Ahí está el gusto por el color local, por el exotismo y por las tradiciones medievales que Bécquer conoció, únicamente, a través de lecturas nacionales o extranjeras.

La llamada poesía contemporánea, debemos también aclarar, representa un viraje de casi ciento ochenta grados de la poesía romántica que la precede. Porque si bien esta nueva poesía deriva de aquella tradición y, como tal, conserva algunos elementos de ella, ésta resulta ser, en su totalidad, una poesía nueva: poesía de reacción contra los excesos de que adoleció el romanticismo.

Ahora bien, Gustavo Adolfo Bécquer fue el poeta que estrenó esta nueva sensibilidad en España y, de ahí, que la aportación del poeta sevillano a la lírica sea trascendental. Y, de ahí, también, que la renovación poética llevada a cabo por él sea sólo comparable a la llevada a cabo por Garcilaso en su tiempo:

En efecto —dice Luis Cernuda —Bécquer desempeña en nuestra poesía moderna un papel equivalente al de Garcilaso en nuestra poesía clásica: el de crear una nueva tradición, que lega a sus descendientes. Y si de Garcilaso se nutrieron dos siglos de poesía española, estando su sombra detrás de cualquiera de nuestros poetas de los siglos XVI y XVII, lo mismo se puede decir de Bécquer con respecto a su tiempo. El es quien dota a la poesía moderna española de una tradición

nueva, y el eco de ella se encuentra en nuestros contemporáneos mejores. 2)

Esta noche, nuestro propósito será delinear las características más salientes de la poesía contemporánea para, luego, ubicar a Gustavo Adolfo Bécquer como el primer poeta contemporáneo español. Así quedará, quizá, más claro ese esquema "Bécquer—Juan Ramón", a la que hacía alusión el poeta de Moguer en su carta a José Luis Cano. Y, así, también encontraremos el vínculo que enlaza al Sevillano con los poetas de la llamada Generación del 27, tales como Rafael Alberti, Dámaso Alonso, Manuel Altolaguirre y Vicente Aleixandre y, con los de la Generación del 36, entre los que cabe destacar a Luis Rosales, Leopoldo Panero y Luis Felipe Vivanco.

Antes de terminar con estas palabras preliminares, puntualicemos el hecho de que por período contemporáneo en la lírica comprendemos el que se da a partir de la composición de **Les Fleurs du Mal** de Baudelaire en Francia y de las **Rimas** de Bécquer en España y, que se extiende hasta la segunda guerra mundial. Así, el panorama lírico que analizaremos esta noche resultará más definido.

I CONTEMPORANEIDAD POÉTICA DE GUSTAVO ADOLFO BECQUER

Característica de la poesía contemporánea

(2) Luis Cernuda, "Gustavo Adolfo Bécquer", *Estudios sobre poesía española contemporánea*, (Madrid: Ediciones Guadarrama, 1957), pp. 55-54.

Hace algunos años decía el buen poeta y agudo crítico Carlos Bousoño que “estrenar una sensibilidad es siempre mejor que cerrar un gusto preexistente, porque las garantías de perduración en vivo, como acicate próximo y actualidad real, son mucho mayores” (3). Hay mucho de cierto en estas palabras de Bousoño y, prueba de ello, es el caso de Gustavo Adolfo Bécquer: murió sin que las palmas de la fama hubiesen rozado sus sienas; no obstante, había logrado presentir un nuevo tiempo en el hombre y transcribir ese estremecimiento anímico a sus rimas. Eso le valió la inmortalidad.

Cuando Gustavo Adolfo Bécquer nace a su verbo poético —y hablaremos de 1857 como fecha, presumible, de la primera rima— en Europa, el romanticismo ha rezado ya su **De profundis** y, en Francia, en particular, Charles Baudelaire acaba de publicar, el año anterior, aquel libro clave que marca el cambio de sensibilidad que se ha operado en el Viejo Continente: **Les Fleurs du Mal**. A partir de ese libro, la burguesía literaria que todavía sueña, melancólicamente, con castillos medievales, paisajes desolados, libertad social que desemboca en el anarquismo y el desorden quedará, prácticamente, liquidada. De **Les Fleurs du Mal**, en adelante, la poesía se tornará en un

ejercicio anímico de precisión expresiva.

Los españoles, sin embargo, permanecerán, un buen tiempo, a la izquierda de lo que se escribe en París. La influencia del resto de Europa les llegará, más por medio de las traducciones de los poetas alemanes, que por el camino de Francia. Y el estatismo social y literario de los iberos se reflejarán en el afán por perpetuar un romanticismo con el cual no han logrado verdadera identificación: han puesto los ojos en Alemania, tratando de emular a quienes, a su vez, habían creado una manera de expresión artística reviviendo a Tirso, Cervantes y Lope de Vega. Pero, ésto, España, o lo pasó por alto, o nunca lo comprendió. De ahí, de este desconocimiento de su propia personalidad étnica y artística, la superficialidad del llamado romanticismo español; de ahí, también, que este no dejara de ser, en España, “una postura poco adecuada”.

Ahora, para explicarnos el advenimiento lírico de Bécquer, quien, a su vez, vaticina una nueva estación en el verbo, es preciso que busquemos las raíces temporales que suscitan este cambio. Recordemos que ningún hombre, ningún artista vive fuera del tiempo. El llega a su verdadera identidad humana y artística sometido a circunstancias determinadas y determinantes, que

(3) Carlos Bousoño, “Poesía española y poesía poscontemporánea”, *Teoría de la expresión poética*, 4ta. edición (Madrid: Editorial Gredos, 1966, p. 534.

se superponen y, a su vez, crean la realidad desde donde el artista se ubica y transmite su realidad íntima.

Cuando Bécquer llega a la Corte desde su ciudad natal, Sevilla, en 1854, bajo el cielo literario madrileño no se oye hablar sino de los poetas alemanes Goethe, Schiller, Uhland y Heine que, como ya decíamos se conocen a través de traducciones que se publican en diversas revistas de moda de la época y se imitan, profusamente. La otra cara de aquel árido paisaje literario de 1854, la ocupan Ramón de Campoamor y Núñez de Arce: el uno, escribe una poesía de tono escéptico y pesimista, que es distinguido por un sentimentalismo irónico y un estilo marcadamente prosaico; el otro, crea una poesía enfática, retórica y objetiva, de temas ideológicos.

Una cosa o la otra, lo cierto es que en esta hora de su historia, el español ha olvidado su **razón intra-histórica**: ésa que define su nacionalidad; que habla de su experiencia existencial como pueblo; que recoge el sedimento de su pensar. Esa razón que habla en romances y cantares; que introduce la ambigüedad entre lo popular y lo culto; que conjuga, sin dificultad, a Sancho con Quijote, al Lazarillo con Don Juan, a Segismundo con Torquemada.

Queda claro, así, que es dentro de esta obligada carencia

de perspectivas que se impone bajo el signo de los Borbones en España —desde Carlos IV, hasta Isabel II— de donde surge, en el tiempo, nuestro poeta, Bécquer. Y es, precisamente, a pesar de esta crisis, que Bécquer nos conduce a la nueva poesía, presintiendo la sensibilidad que se anuncia dentro del fallido romanticismo y, dándole forma, gracias a la influencia de los poetas alemanes y de los tradicionales cantares españoles que él suma, hábilmente, hasta dar con una nueva realidad que pasaremos a describir.

No huelga, pues, en este análisis un esquema de lo que fue esa tradición contemporánea que, según nuestra tesis, se inició en España con Gustavo Adolfo Bécquer. Como ya decíamos, esta nueva poesía nace, inicialmente, de un romanticismo fallido. Esto no tiene, en sí, nada de original, ya que "para que un par de cosas contrasten y se contradigan es preciso que disfruten de un género en común y de una diferencia específica en desidencia". (4)

El arte romántico y el contemporáneo fueron irracionales e individualistas; sin embargo, estas características marcharon en uno y el otro, en sentido contrario. Veamos a los románticos: éstos eran irracionales frente al poema —improvisaban, llevaban su subjetiva libertad a las leyes externas de las preceptivas y a las leyes internas del

(4) *Ibid.*, p. 537.

poema mismo en trance de redacción y, así, abusaban de una recién adquirida libertad—; sin embargo, en cuanto a la materia verbal, ellos nunca se alejaron de la tradicional. El individualismo del romántico, a su vez, aspiraba a la superación de toda resistencia —a la universal infinitud— y este sentimentalismo extremoso, los llevó, en el lenguaje, a la altisonancia y al impudor con que el artista exhibía su desbordante “yo”. (5)

El poeta contemporáneo, como veremos, difiere totalmente de su predecesor: es “intelectual”, racionalmente reflexivo frente al poema, exige un sistema interior de reglas dentro del poema mismo y dentro de su sucesivo desarrollo. La actitud del contemporáneo es alerta, racional y él nunca cesa de ser crítico de lo que hace y, es crítico, frecuentemente, severo. No obstante —ya aquí obsérvese, una vez más, la contraposición con el romántico— el contemporáneo al utilizar su material léxico y sintáctico ostenta un marcado carácter irracional. “El poeta ha aprendido a manejar las palabras y sus relaciones **en cuanto capaces de asociaciones inconscientes**, que la sabiduría crítica, aunque intuitiva, del poeta encauza según normas rigurosas que, como hemos dicho, proceden del poema mismo”. (6) Ahora, en

cuanto al uso o abuso del individualismo que el contemporáneo percibió en el romántico, ésto lo llevó a apartarse de la ampulosidad e hinchazón verbal de su predecesor y a buscar, en el arte, la implicación. El poeta contemporáneo **sugerirá** y, ésta será una de las más grandes aportaciones de Bécquer, como veremos más tarde. Al sugerir buscará, a su vez, emplear la mínima forma que conlleve al fondo máximo:

El individualismo, en su vertiente contemporánea —dice el ya citado Bousoño— lleva a la implicación a la sugerencia, a la ruptura con la lógica... a la supresión de la anécdota en la poesía. Existente ya en Bécquer... se desarrolla en Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, y culmina en la generación del 25. Lo que le importa cada vez más al poeta no es la anécdota, el hecho en crudo, sino su equivalencia emocional. (7)

Esta supresión de la anécdota conduce, lógicamente, al poeta contemporáneo a la tensión y apretamiento de la palabra. A Bécquer, como veremos más adelante, esta renovación en la técnica le llega por el influjo que recibe de los cantares populares españoles, a los que, paradójicamente, llega, gracias a la lectura de los poetas alemanes, particularmente, Heine. Bien dirá nuestro poeta sevillano que “Toda buena poesía cabe en un papel de fumar”.

(5) *Ibid.*

(6) Bousoño, *Op. cit.*, p. 538.

(7) Bousoño, *Op. cit.*, p. 542.

En cuanto al impudor romántico para desnudar sus sentimientos ante el público, el contemporáneo —al buscar el carácter sintético del arte, al adoptar una posición “pensante” ante el poema— tiende a manifestar sus sentimientos con menos inocencia. Ya veremos cómo Bécquer, a partir de ciertas rimas, es más disimulado y adopta un distanciamiento de lo que pudo haber sido una exaltada subjetividad. El mismo manifestará en una de las **Cartas literarias a una mujer**: “Puedo asegurarte que cuando siento no escripo”. (8)

Antes de proseguir en nuestro planteamiento, queremos, no obstante, aclarar el hecho de que, si bien encontramos que Bécquer es el poeta que estrena la sensibilidad contemporánea en España, debemos recordar también que todo afianzamiento y maduración de sensibilidad, es cuestión de años y sólo se logra a través de un esfuerzo consciente que se desarrolla en el tiempo. De ahí que si en el análisis que prosigue para comprobar la contemporaneidad poética de Bécquer veamos vestigios de un romanticismo, no nos ceaguemos ni continuemos, como hasta ahora se ha hecho, encasillando al Sevillano dentro de esa corriente literaria fallida. Recordemos que ningún hecho de cultura se da, desde un principio, en términos de totalidad. La mente humana

es la que crea y ésta no es capaz de superar la practicidad a la que el vivir mismo le condena. Así, podremos comprender el hecho de que no toda la producción artística de Bécquer tenga que ser, necesariamente, contemporánea. Los fenómenos que caracterizan esta nueva poesía —los primarios, secundarios o terciarios— los veremos aparecer en algunas rimas solamente y, en otras, con timidez y apocamiento. Cuando Bécquer habla de lo que aspira que sea su poesía, ésto no indica que habrá de lograrlo, cabalmente. Pero, el “error” no debemos continuarlo al seguir denominando a Bécquer como el último de los románticos. Hay que recordar que el salto trascendental que la poesía española dio, gracias a Rubén, se pudo lograr, precisamente, porque Bécquer había ya dado la clarinada de aquella sensibilidad nueva que cobró ciudadanía literaria con el Nicaragüense. Y, así, Bécquer es el primer poeta que introduce mucho de los procedimientos que recogerá Darío y que madurarán con Machado, Juan Ramón y las generaciones que prosiguieron: la implicación, la supresión de la anécdota, la forma libre, el correlativo sentimiento de misterio y, la expresión de una visión del mundo personal. Al introducir este último procedimiento extrínscico, Gustavo Adolfo Bécquer siembra la semilla que habrá de florecer con Macha-

(8) Gustavo Adolfo Bécquer, “Cartas literarias a una mujer”, *Obras Completas* (México: Editorial Pax-México, 1966), p. 575.

do, Juan Ramón y la Generación del 27. Porque los románticos, a pesar de su llamado "individualismo", nunca superaron la etapa de proyectar una visión genérica del mundo.

Volvamos, pues, nuestros ojos sobre la creación poética de Bécquer y encontremos en ella los procedimientos poéticos ya delineados.

Gustavo Adolfo Bécquer, poeta contemporáneo

Como característica inicial del poeta contemporáneo decíamos que éste es "intelectual"; racionalmente reflexivo frente al poema. De esta actitud de plena responsabilidad ante la creación poética, deja Bécquer constancia en numerosas de sus páginas en prosa, en especial en las **Cartas literarias a una mujer**:

Puedo asegurarte que cuando siento no escribo —dice el Sevillano— Guardo, sí en mi cerebro escritas como en un libro misterioso, las impresiones que han dejado en él su huella al pasar; estas ligeras y ardientes hijas de la sensación duermen allí agrupadas en el fondo de mi memoria, hasta el instante en que, puro, tranquilo, sereno... mi espíritu las evoca...

Entonces, no siento ya con los nervios que se agitan, con el pecho que se oprime, con la parte orgánica y material que se conmueve al rudo choque de las sensaciones producidas por la pasión y los afectos; escribo como el que copia de una página ya escrita...

Todo el mundo siente

Sólo a algunos seres les es dado el guardar, como un tesoro, la memoria viva de lo que han sentido.

Yo creo que éstos son los poetas.

Efectivamente, es más grande, más hermoso, figurarse al genio ebrio de sensaciones y de inspiraciones, trazando, a grandes rasgos, temblorosa la mano con la ira, llenos aún los ojos de lágrimas... esas tiras de poesía que más tarde son la admiración del mundo: pero, ¿qué quieres? —le pregunta Bécquer a la mujer amada a quien dirige la carta—. No siempre la verdad es lo más sublime. (9)

Está claro que, cuando Bécquer escribe estas líneas, su intención es desprestigiar ese irracionalismo del romántico frente al poema. Atrás, muy atrás, ha quedado aquel respeto por la facultad de improvisación y por la subjetiva libertad con respecto a las leyes externas de las preceptivas de los poetas de la primera mitad del siglo XIX. El poeta sevillano se somete a un análisis riguroso; se presenta como un crítico, vigilante, a no caer en la subjetiva inspiración que, anteriormente, disponía la hechura y desenvolvimiento del poema. Así, cuando Bécquer dice, "escribo, como el que copia de una página ya escrita", él traza una distancia psíquica con el poema y demuestra un pudor nacido, justamente, en son de protesta contra la ostentación sentimental romántica que prohíbe el exhibicionismo de la intimidad.

(9) *Ibid.*, pp. 275-276.

Ahora bien, nosotros, como el crítico José Pedro Díaz, autor del estudio más completo, hasta ahora, de la obra de Gustavo Adolfo Bécquer, creemos que el poeta andaluz llega a esta posición de protesta contra los excesos del romanticismo, gracias a la lectura de los poetas alemanes. Es interesante conocer el hecho de que Bécquer, cuando llega a Madrid desde su ciudad natal, Sevilla, ha acumulado una cultura impar; no ha terminado estudios de ninguna índole, pero sí ha leído profusamente. Con su amigo Nombela recorre, de par en par, las estrechas calles del viejo Madrid y con él y otros, se asocia como colaborador de las revistas **Correo de la Moda, El Contemporáneo, La Gaceta Literaria, La América, El Museo Universal** y otras, donde se publican los poemas de los alemanes Goethe, Schiller, Uhland, Heine y de alguno de sus seguidores americanos o españoles. tales como el chileno Blest Ghana, y el español Ferrán, para quien Bécquer escribirá un prólogo. También es, a través de la asociación de Bécquer con estas revistas, que él llega a conocer —en traducciones— la obra de Byron, de los norteamericanos Whitman, Poe y de otros escritores extranjeros de la época.

Cuando decíamos que la influencia que en Bécquer ejercen los poetas alemanes nos interesa, debemos aclarar, no obstante, el hecho de que nuestro interés se basa no tanto en descifrar hasta qué grado el Sevillano calcó a los alema-

nes, sino más bien en percibir ese espíritu de naturalidad —de tono menor— que Bécquer halló en la poesía alemana de la época y que lo llevó a interesarse en la poesía popular española, particularmente, los cantares.

Las rimas, de lenguaje llano, natural y seco, de tono intimista y estructuración breve, no se hubieran nunca escrito si Gustavo Adolfo Bécquer no hubiese llegado a esa superior estima por la poesía popular. Es evidente que cuando él piensa en lo popular —que le llega a él camino de Alemania— se refiere, ante todo, a una actitud poética, donde lo superfluo huelga:

El pueblo ha sido y será siempre, el gran poeta de todas las edades y de todas las naciones —dirá Bécquer en el prólogo al libro de Ferrán.

Nadie mejor que él sabe sintetizar en sus obras las creencias, las aspiraciones y el sentimiento de una época...

El inspiró al sombrío Dante el asunto de su terrible poema.

El dibujó a D. Juan.

El soñó a Fausto...

Como a sus maravillosas concepciones, el pueblo da a la expresión de sus sentimientos una forma especialísima.

Una frase sentida, un toque valiente o un rasgo natural, le bastan para emitir una idea, caracterizar un tipo, hacer una descripción.

Esto y no más son las canciones populares.

Todas las naciones las tienen. Las nuestras, las de toda Anda-

lucía en particular, son acaso las mejores.

En algunos países, en Alemania sobre todo, esta clase de canciones constituyen un género de poesía.

Goethe, Schiller, Uhland, Heine no se han desdenado en cultivarlo; es más, se han gloriado de hacerlo. (10)

Observemos, pues, la magnífica aportación de Bécquer a la sensibilidad contemporánea; el retorno que él logra a través del cultivo de la poesía popular a la **razón intra-histórica** española, que con el romanticismo y los Borbones parecía perdida. Bécquer enlaza su poesía y la poesía de las generaciones posteriores con una tradición que arranca de los juglares anónimos; que aparece hasta en los poetas más cultos, en un Góngora, por ejemplo; y que florece a la voluntad expresa de Antonio Machado.

Bécquer ya ha encontrado en la enseñanza del cantar popular su "voz propia" cuando escribe la rima veintitrés:

Por una mirada, un mundo;
por una sonrisa, un cielo;
por un beso... ¡yo no sé
que te diera por un beso! (11)

Los suspiros son aire, y van al aire.
Las lágrimas son agua, y van al mar.
Dime mujer: cuando el amor se olvida,
¿Sabes tú adonde va? (13)

y como la sesenta:

Mi vida es un erial
Flor que toco se deshoja;
Que en mi camino fatal,

El cantar popular, como ya decíamos, permitió la concepción de las rimas de Bécquer que se caracterizan, entre otras cosas, por el lenguaje llano. Estas romperán con la alitisonancia verbal de la poesía romántica y su influencia llegará hasta los poetas de la llamada Generación del 36. Bécquer se exige a sí mismo la llaneza y proximidad sintáctica y léxica del habla coloquial.

Hay una poesía magnífica y sonora —dirá Bécquer al exponer y diferenciar la poesía ostentosa de la natural y seca—; una poesía... que se engalana con todas las pompas de la lengua... Hay otra natural, breve, seca, que brota del alma como una chispa eléctrica, que hiere el sentimiento con una palabra y huye, y desnuda de artificio, desembarazada dentro de una forma libre, despierta las mil ideas que duermen en el océano sin fondo de la fantasía. (12)

Es esta inclinación hacia la naturalidad y brevedad de la comunicación poética lo que conduce a Bécquer a escribir rimas como la treinta y ocho, donde sobra la sonoridad y la pompa en el lenguaje:

(10) Bécquer, "La Soledad", Op. cit., pp. 455-456.

(11) Bécquer, rima XXIII, Op. cit., p. 21.

(12) Bécquer, "La Soledad", Op. cit., pp. 454-455.

(13) Bécquer, rima XXXVIII, Op. cit., p. 30.

Alguien va sembrando el mal
para que yo lo recoja. (14)

El deslinde que logra Bécquer de la poesía pomposa y adornada a través de algunas de sus rimas, delinea ya el perfil de una nueva sensibilidad lírica. Bien dirá el gran poeta, crítico y Director de la Real Academia Española, don Dámaso Alonso que:

...el gran hallazgo, el gran regalo del autor de las **Rimas** a la poesía española consiste en el descubrimiento de esta nueva manera que, con sólo un roce de ala, despierta un acorde... Aquí domina ya el matiz, la música velada, el asonante, el vago sentimiento, no lanzado, sino vagamente reprimido. (15)

Y es a través de ese apretamiento de la palabra, de esa búsqueda de la expresión concisa, que Bécquer llega a lo que habría de ser su contribución más grande a la poesía contemporánea: la forma libre, la brevedad expresiva, la musicalidad interna del verso y el arte de la implicación. Todo a partir de Bécquer, quedará sugerido: la anécdota dará paso a la ambigüedad y, la sombra del Sevillano estará siempre al fondo de poetas como Antonio Machado, el mejor Alberti, García Lorca y Manuel Altolaguirre.

Ya decíamos que la sensibilidad contemporánea no habita en toda la poesía becque-

riana. Sin embargo, hay diez, quizá, o doce rimas que transmiten ese clima poético de profecía que alumbró, luego, a generaciones de poetas españoles.

Originalmente, las **Rimas** llegan a nosotros en una colección de setenta y seis yoesías que los amigos de Bécquer recogen, ordenan y publican en 1871, un año después de su muerte. En la agenda manuscrita que quedó inédita y que él había titulado **Libro de los Gorriones**, las rimas, no obstante, aparecen en un orden diferente del que presentó la edición príncipe de 1817, y desde esa, todas las siguientes. "No advertimos, en esa ordenación —dice el crítico Díaz— un designio preciso. Pensamos que Bécquer pudo ir las copiando a medida que su memoria conseguía evocarlas. No están enumeradas. Una raya y tres pequeñas cruces separan las composiciones". (16)

Hacemos énfasis en el orden, por un hecho curioso: porque la ordenación hecha por los amigos del poeta demuestra, a través de una variante de evolución temática, una variante de sensibilidad lírica. José Pedro Díaz coincide con Gerardo Diego cuan-

(14) *Ibid.*, rima LX, p. 41.

(15) Dámaso Alonso, "Originalidad en Bécquer", *Poetas españoles contemporáneos* (Madrid: Editorial Gredos, 1958), p. 24.

(16) José Pedro Díaz, *Gustavo Adolfo Bécquer, vida y poesía* (Madrid: Editorial Gredos, 1964), p. 346.

do dice que las rimas se dividen en cuatro series: Primera serie, rimas I al XI, tema dominante, la poesía; segunda serie, rimas XII a XXIX, tema dominante, el amor; tercera serie, rimas XXX a LI, tema dominante, el desengaño; cuarta serie, rimas LII a LXXVI, temas dominantes, el dolor, la angustia y la soledad. (17)

La variante de cosmovisión que surge a partir de la rima treinta demuestra, a su vez, un cambio de rumbo en la teoría del arte del poeta. El objeto poético se replantea en Bécquer: la anécdota desaparece, casi totalmente; el apretado ambiente psicológico des-

emboca en la concepción de un mundo poético personalísimo, un mundo "simple y eterno, hondo e irreal", (18) que distará mucho de la visión del mundo genérico de los románticos. La honda tristeza del poeta que se palpa a partir de la rima treinta, da lugar, también, a ese pudor o distanciamiento psíquico del poeta frente al poema que quedó mencionado ya en páginas anteriores. Veamos la rima treinta y observemos un marcado carácter sintético en lo que pudo ser una expresión de exaltada subjetividad. Aquí, también, está la influencia del tono directo y dramático de la poesía popular andaluza:

Asomaba a sus ojos una lágrima
Y a mi labio una frase de perdón;
Habló el orgullo y se enjugó su llanto,
Y la frase en mis labios expiró.

Yo voy por un camino, ella por otro;
Pero al pensar en nuestro mutuo amor,
Yo digo aún: ¿por qué callé aquel día?
Y ella dirá: ¿por qué no lloré yo? (19)

La misma forma se deslumbra en la rima treinta y cinco; una rima brevísima y cargada de emoción, pero que no acu-

sa aquel impudor romántico para presentar un sentimiento:

No me admiró tu olvido! Aunque de un día
Me admiró tu cariño mucho más,
Porque lo que hay en mí que vale algo,
Eso... ¡ni lo pudiste sospechar! (20)

No estamos, totalmente, de acuerdo con José Pedro Díaz cuando él dice que en esta tercera serie de rimas es caracte-

terística la motivación real, la anécdota, directamente, evocada. (21) Bécquer, mismo, ha dejado constancia de que él

(17) *Ibid.*, pp. 346-356.

(18) Alonso, *Op. cit.*, p. 34.

(19) Bécquer, rima XXX, *Op. cit.*, p. 26.

(20) *Ibid.*, rima XXXV, p. 28.

(21) Díaz, *Op. cit.*, p. 353.

no escribía cuando sentía, ni tampoco evocaba con el propósito de narrar un hecho. Nuestra posición se basa en que curioso como parezca porque la ordenación fue hecha por amigos del poeta a partir de la rima treinta, la gran mayoría de estas composiciones líricas acusan ya un marcadísimo tono contemporáneo: todo queda implicado; todo se torna en ambigüedad; el tono, aparentemente, seco en el do-

lor está repleto de una profunda musicalidad interna que proyecta la intensidad del drama presentado. Veamos la composición poética número cuarenta y nueve, escrita en forma libre, de tono directo, donde el desengaño se presenta, apretadamente, sugiriendo, a su vez, una serie de vibraciones secundarias que, no por eso, han de ser menos dramáticas:

Alguna vez la encuentro por el mundo
Y pasa junto a mí;
Y pasa sonriéndote, y yo digo:
¿Cómo puede reír?

Luego asoma a mi labio otra sonrisa,
Máscara de dolor,
Y entonces pienso — ¡Acaso ella se ríe
Como me río yo! (22)

Se ha dicho —lo han dicho Dámaso Alonso y José Pedro Díaz— que en esta tercera serie de rimas es donde más frecuentemente se advierte el influjo de Heine. Es muy posible que la presencia del poeta alemán esté en ese tono de sombría ironía que adopta Bécquer en este momento de su creación. También Heine pudo estar en el modo directo y desnudo de estas rimas, que nos recuerdan a los cantares populares españoles, a los que llegó Bécquer camino de los alemanes. Sin embargo, ésto, como vemos, no viene sino a comprobar, una vez más, nuestra tesis: que a partir de la rima treinta, Bécquer da un viraje apreciable dentro de su trayectoria de creación lírica para tornarse, en su dolor, más

hondo; en su expresión, más conciso.

Esta voluntad de precisión verbal por parte de Bécquer lo llevó, a su vez, como ya dijimos, a moverse, desembarazado, dentro de una forma libre; forma que él hereda a los poetas contemporáneos posteriores. En la técnica, el poeta sevillano también revela una preocupación constante por apagar aquel brillo y aquella sonoridad de los románticos. Así es cómo el análisis de la composición cuarenta y dos, quizá una de las más conocidas, pudo llevar a muchos críticos a considerar a Bécquer como un poeta sensible, pero desaliñado. Estos críticos ignoraban que en esa composición, y otras del mismo libro, brota-

(22) Bécquer, rima XLIX, Op. cit., p. 35.

ba una nueva sensibilidad que desnuda, ajena a la retórica abogaba ya por una nueva y muy cercana al tono conversacional: forma expresiva de sencillez

Cuando me lo contaron sentí el frío
De un hoja de acero en las entrañas,
Me apoyé contra el muro, y un instante
La conciencia perdí de donde estaba.

Cayó sobre mi espíritu la noche;
En ira y en piedad se anegó el alma...
¡Y entonces comprendí por qué se llora,
Y entonces comprendí por qué se mata! (23)

Ya decíamos, sin embargo, que no todas las rimas contribuyen a la génesis de la poesía moderna. En las primeras veintinueves composiciones, hay una que otra, que ya hemos citado, que manifiesta la nueva visión lírica. Las otras, demuestran la preocupación por alcanzar esa nueva forma, pero no la logran. En la cuarta serie, el conjunto es heterogéneo. Hay rimas como la sesenta y siete, sesenta y ocho, setenta y dos y setenta y tres, donde se dislumbran dejos de la corriente positivista de aquel tiempo. Pero, hay, a su vez, composiciones que sí plasman el nuevo modo expresivo, como es la famosa rima cincuenta y tres:

Volverán las oscuras golondrinas
En tu balcón sus nidos a colgar,
Y, otra vez, con el ala a sus cristales
Jugando llamarán.

Pero aquellas que el vuelo refrenaban
Tu hermosura y mi dicha a contemplar,
Aquellas que aprendieron nuestros nombres...
Esas... ¡no volverán! (24)

No citamos esta composición en su totalidad, entre otras razones, porque la mayoría de nosotros la conoce de memoria y porque lo importante aparece evidente desde la primera estrofa: "la situación se ha esfumado en una alusión secundaria" —como dice José Pedro Díaz— "y el poeta no extrae su fuerza de ella, sino de una experiencia sentimen-

tal que baña (toda la rima) y la trasciende..." (25)

Para resumir lo dicho y comprobado hasta ahora, podemos decir que Bécquer fue el primer poeta contemporáneo español: él dio paso al clima lírico que maduraría en los poetas de generaciones posteriores. Para expresar esta nueva estación en el verbo, el

(23) *Ibid.*, rima XLII, p. 32.

(24) *Ibid.*, rima LIII, p. 37.

(25) Díaz, *Op. cit.*, p. 356.

gran poeta sevillano estrenó procedimientos extrínsecos que por su eficacia expresiva le valieron la inmortalidad literaria: el lenguaje llano, la forma libre; el arte de la implicación, la posición reflexiva del vate frente al poema, el desdén por la subjetiva inspiración, la brevedad expresiva, el pudor o inhibición ante la exhibición de un desbordante "yo" y, la presentación de una visión personalísima del mundo.

Sin embargo —y esto también es preciso señalarlo— con Gustavo Adolfo Bécquer no se llegó —como era de suponer— a la maduración de la nueva sensibilidad. Ya decíamos que "Todo afianzamiento y maduración de sensibilidad es cuestión de años y sólo se logra a través de un esfuerzo consciente que se desarrolla en el tiempo". De ahí, que los procedimientos sintetizadores como el símbolo bisémico, la imagen visionaria y ciertos tipos de "rupturas del sistema" que cobran vigor lírico a partir de Machado, Juan Ramón y los poetas de la Generación del 27, como consecuencia de la búsqueda de la brevedad poemática y del irracionalismo formal del poema, no se den todavía en Bécquer. Los únicos procedimientos a los que él llega son la correlación (empleada en cinco de las rimas) y los paralelismos. Estos los analiza Carlos Bousoño en su artículo "El paralelismo en Bécquer" que aparece en el libro **Seis calas de la expresión literaria española**, escrito, conjuntamente, con

Dámaso Alonso. No entraremos, sin embargo, en el análisis de esos dos procedimientos estilísticos, porque para ello necesitaríamos penetrar en el análisis de la nueva preceptiva iniciada por Bousoño y, ahora, no contamos con el tiempo necesario, para hacerlo.

CONCLUSION

Estamos reunidos esta noche, aquí en el seno de la Academia Panameña de la Lengua para rendir público tributo al Poeta de las Rimas. En España e Iberoamérica se ha conmemorado el centenario de la desaparición de Gustavo Adolfo Bécquer con toda la solemnidad que el poeta se merece. Estos homenajes, a su vez, han contribuido a enriquecer la bibliografía crítica de la obra del gran Sevillano: Los estudiosos de la poesía han llevado a cabo análisis minuciosos acerca de la verdadera y trascendental contribución de Bécquer a la lírica española. Así, la perspectiva lograda en el tiempo ha dado un recuento favorable. Y la visión que surge es mucho más amplia que aquella consabida y estática que se satisfacía con encasillar a Bécquer dentro del romanticismo; o con considerarlo como un poeta importante del post-romanticismo español.

El propósito de nuestro estudio ha sido reubicar a Gustavo Adolfo Bécquer —dentro de nuestras limitaciones— como el poeta que estrena la sensibilidad contemporánea en España. Bécquer, en nuestro

concepto, es para España, lo que Baudelaire es para Francia. A diferencia de que la popularidad e influencia de Bécquer no trasciende, por razones evidentes, los Pirineos.

Para llegar a esta osada conclusión, hemos partido de las palabras, cuajadas de perspectivas, del poeta y crítico recientemente fallecido, Luis Cernuda. Y hemos tomado en cuenta también el juicio acertado del Director de la Real Academia, don Dámaso Alonso, quien dijo en cierta ocasión:

...es (Bécquer quien, en definitiva, da en el hito, él quien halla la expresión que angustiosamente se estaba buscando, él quien nos lega la fórmula cristalina: lo fluidizo y oscuro se ha cambiado en nítida permanencia.

De esa divisoria de las aguas así fijada genialmente arranca... toda nuestra contemporánea poesía. Cuando Juan Ramón dice

Yo voy detrás de una copla que había por el sendero... está, desde luego, sostenido por un soterrado calor de suelo de España; pero ¿acaso no se halla dentro del ámbito de resonancia de la música de Bécquer? Cuando Antonio Machado exclama

Desde el umbral de un sueño me llamaron...

¿quién duda que ese entrevisto trasmundo, muerte o sueño, nace en poesía española en Gustavo Adolfo? Más aún: al relacionar Bécquer —el enamorado de las cosas de España— su propia poesía y la popular, ¿no está vagamente profetizando lo que

había de ocurrir en nuestros días, cuando las dos zonas (lo popular y lo culto)... se habían de fundir en una sola voz? Cuando se quiera explicar el mejor Alberti —y aun una parte de Lorca—, ¿no pasará por nuestra imaginación, detrás de la idea de la poesía popular— y mezclada con otros elementos—, la sombra de la poesía de Bécquer? Y la voz será remansada y dulcemente dolorida —Manuel Altolaguirre— o nostálgicamente blanco o finísima —Luis Cernuda—, o se encespará hasta el torbellino, como la del penúltimo Alberti, y más aún, la de Aleixandre. La sombra de Bécquer, más cerca, más lejos, estará siempre al fondo. Y no es que estos poetas hayan siempre pensado en Bécquer, o hayan sentido su influjo... es que viven en una atmósfera, en un clima poético que sólo el genial experimento de Bécquer alumbró e hizo habitable para los españoles. (26)

Dámaso Alonso y Luis Cernuda, quizá mejor que nadie hasta ahora, debido a su doble condición de poetas-críticos, han reconocido donde yace la trascendencia de la obra poética de Bécquer. Ellos supieron ver en él al clásico —no tanto al poeta del amor, donde se fijó la atención del público, en general—; al poeta que devolvió al verso el cauce popular perdido; al vate que predijo y expresó con acierto esa nueva estación anímica del hombre.

Estamos ya seguros, pues, a cien años de la muerte del poeta, que la obra de Bécquer trascenderá la barrera del olvido en el tiempo. Ya sabemos

(26) Alonso, Op. cit., pp. 25-26.

que la conquista de la personalidad contemporánea no se hubiera logrado de no haber escrito Bécquer las **Rimas**. Y Rubén Darío mismo, el gran Nicaragüense, tampoco hubiera logrado penetrar el denso panorama lírico de la Península, si Bécquer no hubiera abierto el camino.

Esperamos que haya quedado más claro, ahora, ese esquema "Bécquer-Machado-Juan Ramón — Generaciones del 27 y 36" que sugerimos al principio de este estudio. La obra de Gustavo Adolfo Bécquer maduró en Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez; dio frutos inmortales en la Generación del 27 y culminó con la Generación del 36. El mismo Juan Ramón, como ya vimos, dejó constancia escrita de esta deuda.

Con los poetas del 27 y 36, los procedimientos expresivos estrenados por Bécquer, más que intensificarse, se ensancharon. Pero, esa sensibilidad que vivía en el espíritu del hombre contemporáneo, condujo a los poetas de generaciones posteriores a la inven-

ción de recursos estilísticos, tales como las visiones, imágenes visionarias, desplazamientos calificativos, etc., que conducen al cenit de un irracionalismo expresivo y que, a su vez, han hecho dudar a algunos críticos acerca de la posibilidad de probar, históricamente, una tradición no interrumpida desde Bécquer a los poetas del 27 y 36. No obstante, las pruebas se tornan cada vez más evidentes de que Bécquer, en efecto, fue el primero de los contemporáneos.

Cuando Gustavo Adolfo murió aquella noche cruda de invierno de 1870 —a tres meses exactos del fallecimiento de su "compañero del alma", su hermano, Valeriano— únicamente un círculo estrecho de amigos echó de menos su presencia, desaliñada, por las calles del viejo Madrid. Sin embargo, la obra inédita que Bécquer dejaba, ignorada, en un cajón llevaba consigo un destino escrito para el poeta. Desde entonces, por una causa u otra, los versos del inmortal Sevillano no han cesado de escucharse:

Y otra vez a la tarde, aún más hermosas,
Volverán las tupidas madre selvas
De tu jardín las tapias a escalar,
Sus flores se abrirán... (27)

(27) Bécquer, rima LIII, *Op. cit.*, p. 37.

*Semblanza
del irracionalismo*

Con no poco tino advierte I. M. Bochénski que el irracionalismo es una de las consecuencias de la presente crisis espiritual, pero se olvida decir que el trasfondo de esta crisis obedece a los profundos cambios sociales que, a partir de mediados del siglo XIX, comenzaron a operarse en el seno de la sociedad contemporánea. La generalización de la duda con respecto al poder de la razón es uno de los signos más característicos del hecho que anotamos, pero sus causas o motivos no podemos encontrarlos en una simple declaración de principios. La protesta contra la imagen mecanicista y materialista que se había venido forjando a partir del Renacimiento, la resuelta oposición al intento de buscar la

famosa "cosa en sí" de Kant, el deseo desmesurado de encontrar explicaciones de carácter extra lógico, no es más que el resultado de una situación social e histórica planteada ahora en términos de filosofía "pura".

Si analizamos con espíritu crítico el contexto general de los sistemas filosóficos, desde la Antigüedad hasta el presente contemporáneo, podremos llegar a conclusiones de suyo interesantes. Seguramente que los filósofos dados a pensar en la existencia platónica de las ideas, como realidades puras e inocentes, no estarán de acuerdo cuando se afirma que una exploración a fondo del contenido de las ideologías y de las doctrinas morales y filosóficas en general, nos con-

ducen en forma irremediable, a reconocer la profunda relación existente entre las ideas más inmaculadas y una determinada situación histórica.

Es dentro de este mismo espíritu que nos atrevemos a señalar el hecho, reiteradamente comprobado, de que el irracionalismo militante, como fenómeno de nuestro tiempo se halla vinculado de raíz con el hecho de que las clases dominantes del mundo están perdiendo la batalla frente a las nuevas fuerzas sociales, que con ímpetu juvenil y deportivo, se adelantan a los tiempos para ocupar su puesto de vanguardia en la tarea inmensa e ingente de reivindicar al hombre y de colocar a toda la humanidad en un nivel digno de su condición.

A este respecto, es curioso el hecho de que el irracionalismo se ha llegado a convertir, como lo señala atinadamente George Lukacs, en la corriente dominante de la filosofía de los clanes plutocráticos, los cuales, acudiendo al socorrido método de la defensa de los "altos valores del espíritu", no dejan por eso de practicar en la realidad una atroz e inhumana explotación. La prédica de José Ortega y Gasset contra el hombre "masa", su alegato contra el espíritu de la técnica y su glorificación de la "razón vital", nos conduce al convencimiento de que anida en este representante de la intelectualidad europea un cierto desprecio contra todo intento de elevar el espíritu industrial, no en lo que tiene éste de enervante y ex-

poliador, sino en lo que constituye su espíritu más avanzado y más innovador y como premisa de mejores tiempos para toda la humanidad.

El principio realista de la causación social del desarrollo y curso de las ideas, se basa en que las ideas, en su conjunto orgánico, constituyen un reflejo del mundo circundante. Las ideas no están divorciadas del contorno real en donde se agitan los hombres. Las consecuencias de la concepción platónica de las ideas no han sido para la ciencia de ningún beneficio y una aplicación de esta teoría a los hechos de la vida social no concuerda con los resultados que hasta hoy se han logrado en las mejores conquistas del hombre. Un estudio de la organización feudal, con todo su aparato institucional, con sus costumbres, su arquitectura religiosa e incluso con sus prácticas médicas, revela un sorprendente paralelismo con el modo de filosofar propio de los cenáculos escolásticos de la Edad Media. La sutileza sibilina que tanto criticaron Bacon y Galileo del método aristotélico-tomista de finales del Medioevo, es una consecuencia poco advertida, pero no menos interesante, del desarrollo de las instituciones feudales en trance de muerte, en donde mediante finos agudos razonamientos, se trataba de justificar, entre otras cosas, la existencia "natural" de la servidumbre y la sumisión al gran señor. En el caso que nos ocupa, el irracionalismo viene a ser un vivo retrato de la crisis y del colapso de una for-

ma de vida que ha hecho de los hombres piezas o engranajes de un sistema inmoral. Se trasluce este espíritu de crisis, para poner un caso, en la obra de **Oswaldo Splenger**, LA DECADENCIA DE OCCIDENTE, en donde su autor se lamenta de la muertrina del espíritu fáustico frente a la "barbarie" de las nuevas clases que surgen cada día con mayor fuerza. Esta obra de Spengler posee innegables méritos literarios y agudas apreciaciones sobre el relativismo histórico, pero pugna por una concepción biogigante e irracionalista de la vida.

Allí nos muestra este autor, de un modo inconsciente, la profunda afinidad existente entre los ultra nacionalistas germanos de la primera post guerra mundial y una concepción nacida justamente como respuesta a la insurgencia de grupos humanos que reclaman su derecho a la vida.

Los filósofos idealistas, y otros partidarios de la defensa del "santuario de las ideas" no hacen reparo en considerar este concepto realista de la filosofía con un dejo despectivo. Les parece un sacrilegio querer introducir referencias o coordenadas socio-históricas en un campo en donde hasta hace no pocos decenios, se consideraba como eternamente alejado del "mundanal ruido". Precisamente, esta actitud antifilosófica de considerar a la filosofía como separada del mundo por un abismo insalvable, ha conducido a esa serie de deformaciones y de contradicciones en

que ha caído no pocas veces el pensar filosófico. La razón de todo esto nace, entonces, del hecho de haber querido considerar a la inteligencia como incapaz de alcanzar un conocimiento de la realidad. Mediante la artificiosa sustitución, representantes del "irracionalismo" han llegado hasta justificar la divisa nietzscheana de "Sea la vida, perezca la verdad", siendo el resultado una doble matanza tanto de la vida como de la verdad.

Si la razón fuera una categoría completamente fuera del dominio del hombre, algo que se deslizara al margen de nuestra existencia, entonces podríamos tener la pretensión de afirmar en forma rotunda que a la razón le está vedado el conocimiento de la realidad objetiva y que, por lo consiguiente, la razón nada puede descubrir ni nada puede hacer por la ciencia y por la felicidad de los hombres. Pero hemos visto que ha ocurrido todo lo contrario, a saber, que todo el conocimiento científico, artístico y moral se ha edificado al hilo de una consideración sistemática, racional, de sus respectivos objetos. El papel del irracionalismo parece ser, hoy por hoy, el de declarar como imposible, como locura vanidosa, no solamente el propósito de conocer el mundo sino incluso la capacidad de la razón para conquistarlo en provecho de toda la humanidad. El espanto que sienten algunos filósofos irracionalistas como Schopenhauer y **Nietzsche** ante el avance inevitable de la sociedad con-

temporánea, no sólo en un sentido técnico sino también moral, se muestra en su profundo desprecio hacia la capacidad racional del hombre, sustituyéndola por la "voluntad" en su más abstracto sentido. La imagen del hombre "puro" que se traza en el Zaratrustra no puede ser más convincente sobre lo que llevamos dicho.

Penetrando un poco más en esta investigación sobre el irracionalismo de nuestra época, podremos establecer otra consecuencia de no menor importancia. Se trata del hecho de que si admitimos que las ideas filosóficas y las ideas morales son un producto histórico, éstas no llegan a mostrar su verdadera raíz a su verdadero origen a menos que las sometamos a un análisis crítico, tal como nosotros nos lo hemos propuesto. Efectivamente, las ideas morales de más alto rango o valor, como las ideas de abnegación, caridad o justicia, responden a otras tantas variaciones históricas incrustadas en la estructura misma de las sociedades humanas. Si al hecho bruto de las simples relaciones humanas lo vamos despojando de todos sus aderezos y hojarasca externa y nos quedamos por decirlo así, con su esqueleto esencial mediante abstracciones sucesivas, habremos arribado a una idea, producto de esa circunstancia. Si no nos atrevemos a entrar en un análisis no sólo de las ideas morales sino de todas las ideas en general, ellas se mantendrán como simples, vagas y vapo-

rosas ideaciones de nuestra mente. Serán sólo fantasmas existentes pero nunca realidades instrumentales, útiles para el trabajo humano práctico o intelectual.

Manteniendo un punto de vista inmanentista estaremos todavía sin haber superado el idealismo platónico, sin poder rebasar el límite de nuestra conciencia, la cual, en realidad de verdad, viene a ser el correlato objetivo del mundo circundante. Sobre este particular, ¿quien podría negar, por ejemplo, que el intuicionismo bergsonianos responde hasta cierto punto a la aristocrática pretensión de algunas gentes convencidas de que la captación de la esencia de las cosas sólo se da en ciertos seres privilegiados? ¿quién podría, también, negar que la posición de los filósofos de la vida es una reacción, consciente o inconsciente ante el proplema social? Porque no es una casualidad que sus representantes desdeñen el papel de la razón, rechacen las pretensiones de la ciencia natural y declaren la guerra al progreso en general. Y tampoco es una casualidad que un **Max Scheler** haya visto en la guerra la más alta expresión del espíritu de los hombres "superiores", de los hombres que no saben lo que es el "resentimiento", base de todas las pretensiones, según él, de los igualitaristas al estilo de los primitivos cristianos.

La trayectoria filosófica general del irracionalismo se engarza perfectamente con el inicio de un espíritu escéptico

que termina luego en una actitud completamente nihilista, pesimista y vacilante para hacerle frente a los grandes y pequeños problemas que plantea la vida. El marco en que se desenvuelve el irracionalismo es algo muy conocido para que entremos en una consideración pormenorizada. Nos basta recordar el hecho de que el avance creciente de la ciencia y de la técnica trae aparejada la necesidad de hacer grupos más capacitados para reemplazar a los clanes dominantes de hoy que poseen una mentalidad esclavista y feudal. El miedo a hacerle frente a esta situación, la actitud de pesadumbre ante lo inevitable, pero sobre todo la tozudez de ciertos grupos antagonistas del progreso social y científico, han determinado por su parte una mayor y más activa militancia en el campo del irracionalismo. En esta situación los representantes y teóricos del irracionalismo rompen lanzas contra todo lo vivo del sistema hegeliano, contra todo lo que hay de racional y científico en las actuales corrientes de pensamiento.

Con sutiles exposiciones aparentemente inofensivas, es un hecho que los teóricos del irracionalismo han creado sistemas, doctrinas e ideologías bajo la máscara de una terminología realista. El **Neopositivismo** o Positivismo lógico sustentado por el titulado Círculo de Viena, amparado por el uso de una fraseología emparentada a la ciencia natural, llega por esta vía a rechazar

la tesis y el principio de la realidad del mundo físico, rechazando de tal modo la objetividad del conocimiento. Por un camino un tanto diferente, el irracionalismo coincide con las tesis del Círculo de Viena pues ambos convergen en una especie de apolo-gía de la inexistencia del mundo material, del mundo de la experiencia. De igual manera es algo bastante paradójico que los análisis semánticos llevados a cabo por el empirismo lógico culminan en una interpretación subjetivista de la ciencia, en un rechazo de la teoría materialista del conocimiento y, por lo tanto, como ocurren en un Federico Nietzsche, se arrije a una negación de la verdad, entendida ésta como una categoría objetiva.

Ahora bien, como es bien sabido, el racionalismo ha llegado a evolucionar del espiritualismo al materialismo filosófico, lo cual demuestra la profunda relación que existe entre la esfera del sujeto y la esfera del objeto. Desde el punto de vista de la filosofía realísticamente concebida, no hay lugar para concebir la existencia de un mundo dual. Hombre y mundo forman una sola trama. Hombre y mundo no son, así, dos entidades separadas, divergentes u opuestas. Son dos términos de una misma relación, lo que no equivale a rebajar al hombre ni a colocarlo al nivel de las cosas. Es que el hombre es un ser que está integrado en el mundo, pero no incretado como diría Scheler al referirse a

la condición del animal. El mismo **Ortega y Gasset**, nada amigo del materialismo filosófico, al referirse a nuestra existencia, dice: "Yo soy yo y mi circunstancia", esto es, yo soy yo en relación con una circunstancia determinada. Una concepción orgánica de la vida llega así a superar no solamente todo dualismo infecundo sino toda contradicción surgida en la dimensión de los hechos reales.

El irracionalismo de nuestros días parece desconocer este hecho. Parece olvidar la circunstancia de que el hombre pertenece a un mundo real en donde tienen lugar sus experiencias vitales y más fundamentales. Es con **Hegel** con quien alcanza el concepto racional de la vida una categoría verdaderamente orgánica, y es con él con quien se inicia dentro del programa del idealismo objetivo más consecuente, la solución al problema de la unión del espíritu con la materia. Esta superación de todo dualismo en el plano de su fecunda dialéctica ha podido ser rebatida por sus más sagaces detractores. Y es bien conocido por todos de qué manera los irracionalistas al estilo de A. Schopenhauer criticaron a Hegel en todo lo que había en él de intelectual, de espíritu dialéctico y de racionalista puro que desechó la teoría de la imposibilidad de tener acceso a la "cosa en sí" ante la cual se estrelló el mismo Kant.

El derrumbe de los ideales antiguos, ¿no llevó a los espíritus más refinados a conside-

rar próximo el fin del mundo? ¿No determinó la aparición de doctrinas que proclamaban el éxtasis místico como la más alta y segura fuente de conocimiento? Es algo muy curioso advertir que cuando en las ricas ciudades-estados de la Grecia clásica, la opulencia y el lujo estaban a la orden del día y cuando había un cierto equilibrio social entre la democracia y la oligarquía, el racionalismo filosófico estaba, por así decirlo, de plácemes, por no decir de moda. Democracia esclavista como la que fue la griega y racionalismo son dos variantes de una misma relación social e histórica, perfectamente sincronizadas, perfectamente compatibles en la Grecia antiguo. Con la democracia de los atenienses, la vida griega alcanza una plenitud tal que no hay lugar para pensar en evasiones, en huidas furtivas o cosas parecidas. La seguridad económica, asegurando allá un equilibrio de los intereses esclavistas, tiene su contraparte a su réplica ideal en el racionalismo equilibrado de un Sócrates y un **Platón**. Ellos, a su manera, representan el espíritu confiado del racionalismo, espíritu que no se detiene en los apuros del desesperado o en el pesimismo de los estoicos. Pero cuando sobreviene la ruptura del orden impuesto por la ciudad-estado y que Fustel de Coulanges ha descrito con mano maestra, entonces se hace evidente la quiebra del ideal del sabio. Cuando esto ocurre, proliferan entonces las desganadas corrientes del **escepticismo** y del **eclecticismo**.

Luego, cuando sobreviene siglos más tarde la caída del imperio Romano de Occidente, renace el misticismo y el espíritu del hombre se recoge dentro de sí, alarmado ante el hecho de un mundo que se derrumba, temeroso igualmente, de perderlo todo.

La esperanza de que aparezca una especie de caudillo salvador es la tónica general de aquellos espíritus desesperados en las sucesivas épocas en que le está llegando el fin a una edad histórica determinada. La búsqueda incesante de salvadores mesiánicos se convierte en una verdadera obsesión. Son los momentos de la historia coincidentes con la glorificación y justificación de los grandes hombres y de los grandes genios al estilo de **Thomas Carlyle**. Y como en aquellos tiempos un tanto lejanos, hoy ocurre algo semejante con el agravante de que ahora se han multiplicado en forma pavorosa los medios técnicos para someter las voluntades y para que los hombres enajenen, en aras de un bienestar abstracto o de una raza "superior" determinada, lo poco o lo mucho que tienen de libertad. La prédica del irracionalismo por la renuncia de la libertad parece ser aparte de un programa consciente o inconsciente para inhabilitar en el hombre común su sentido racional. ¿Será una casualidad que el irracionalismo haya dado lugar en la presente centuria al darwinismo social que bajo la enseña del racismo del conde de Gobineau de Chamberlain, culminó ho-

rorrosamente en los campos de concentración de la Alemania nazi

Eric Fromm, en su obra **EL MIEDO A LA LIBERTAD** señala el hecho de que en el fondo de todo el alegato contra la libertad hay una especie de instinto que repudia el derecho que tiene el hombre a hacer uso de ciertas prerrogativas que ha conquistado a lo largo de muchas centurias. Este instinto es alimentado y alentado por el irracionalismo de una manera inteligente. Lo que Fromm llama "miedo a la libertad" es algo que en el fondo es fomentado, pues, por aquellas doctrinas que se nutren del agnosticismo social, transmitiéndola a grupos sociales cada vez más numerosos.

Toda prédica abstencionista, "imparcial" o "neutral" también es una manifestación de los medios que utiliza el irracionalismo para impedir que prospere en el hombre el deseo de ser libre. Fomentando la abstención de participar en forma activa en la vida social, los irracionalistas siembran la ilusión de que la vida puede transcurrir sin nosotros, y viceversa, de que nosotros podemos "ser" independientemente del transcurrir de las cosas. Cuando se afirma, digamos por caso, de que la cultura vive una tragedia, ¿no sueña todo esto al canto de cisne de una sociedad en trance de muerte? ¿No es eso acaso un fúnebre lamento, un trino de muerte ante la posibilidad del derrumbe de los grupos tradicionalmente favorecidos y pri-

vilegiados? Una sociedad que se nutre del dolor de los más o que se alimenta del trabajo ajeno, olvidándose de las mismas enseñanzas cristianas, no puede nunca ver con buenos ojos el advenimiento incontenible de esas fuerzas sociales que han comenzado a moverse con vistas al establecimiento de un orden social humano, cónsono incluso con las primitivas enseñanzas evangélicas. El irracionalismo vigente, tipo **Nietzsche** y **Heidegger** por ejemplo, preconiza el rechazo solamente de los métodos racionalistas del conocimiento, sino también el rechazo de un examen racional de la realidad social y el repudio de todo trato con el prójimo, por considerarlo ineficaz y hasta humillante.

Es claro que un análisis racional de lo social nos llevaría irremediablemente a una condenación de aquellas instituciones, que, por haberse convertido en absurdos, han devenido también en irracionales, debiendo por eso desaparecer. Las tendencias irracionalistas actuales no son, sin embargo, mantenidas con plena conciencia y en forma consecuente por todos sus representantes. Esto significa sencillamente su fracaso en darle solución a los problemas reales sobre el supuesto de la existencia de los filósofos en un sentido platónico o berkelyano. Y es que el irracionalismo no ha caído en cuenta de que la solución del problema filosófico está en la superación de las contradicciones reales ocurridas en el seno de las cosas mismas, y no

en una imaginaria Insula Barataria.

Podríamos hacer aquí una larga lista de filósofos y escuelas de filosofía que en una forma u otra coinciden en negarle a la razón la primacía en el conocimiento de las cosas. Pero sólo nos limitaremos a presentar algunos otros ejemplos de los ya dados, de actitudes irracionales, las que se manifiestan bajo el nombre de vitalismo, intuicionismo, pragmatismo, existencialismo, etc. La aplicación de un criterio ceñidamente biológico al nivel de las realidades sociales, conduce a la concepción vitalista. Según el vitalismo "lo vivo" no puede ser reducido a lo inerte, con lo que se niega toda vinculación posible entre la materia viva y la materia "inerte", introduciéndose por este camino un dualismo forzado e inoperante. Hans Dreisch, adalid de esta tendencia, rechaza el mecanicismo en aras de un concepto metafísico, esto, es del concepto de teleología o finalidad y por lo cual quedan anulados los principios básicos de la ciencia natural, a saber, los principios de causa y efecto. Con este punto de vista no existe aplicación posible sino por la **vía teleológica**, por lo que toda explicación se remite, en último término, a un principio metafísico. Por eso, si se aplica el criterio vitalista a la interpretación de lo social aparece una especie de darwinismo ético tal como se manifiesta, por ejemplo, en Nietzsche y sus secuaces. Sus consecuencias son **harto** conocidas

por la generación que le tocó vivir en parte el drama de la II Guerra Mundial, en donde las fuerzas incontenibles del instinto se desataron en su forma más violenta y más visible.

¿Y el pragmatismo? Con aire de inocencia infantil el pragmatismo arremete en el fondo contra la función peculiar del intelecto, contra su autonomía. Para los filósofos pragmatistas, el hombre es, ante todo, una voluntad que se afirma sobre un concepto de la verdad relativista. Aparentemente, el pragmatismo se halla más cerca del realismo filosófico que muchas otras doctrinas, pero en realidad, tratando de superar a su manera la vieja pugna entre el idealismo y el materialismo, no ha hecho otra cosa que hacer una subrepticia defensa del idealismo filosófico en su forma irracionalista, más de acuerdo con los postulados de una posición, que, relativizando la verdad epistemológicamente hablando, relativiza también toda posible solución de las grandes cuestiones que afectan al hombre en su integridad.

Sobre el problema del pragmatismo nos dice **G. Lukacs** que se trata de una filosofía que ofrece a los hombres la ilusión de una cierta comodidad que les crea la falsa idea de una libertad total, pero que en realidad los convierte en incondicionales servidores de las clases sociales que basan su prestigio en el privilegio. El pragmatismo se ha llegado a convertir en la bandera de combate de una plutocracia

que ha hecho del "éxito" el signo distintivo de un hombre engreído en su ruin comodidad y que sólo cree en la razón cuando ella fomenta "su" bienestar, y que la desaloja de su dominio cuando lo enfrasca, según él, en disquisiciones "absurdas". Tampoco es casual que el pragmatismo haya triunfado allí donde se ha hecho del dinero la meta de todas las aspiraciones. Con esta cínica convicción no es de extrañarse que el maquiavelismo se equipare en este sentido con la actitud pragmática y que ambos métodos conciden en sus grandes líneas generales.

El irracionalismo existencialista se manifiesta en su firme y abierta actitud anti-intelectualista, en su arremetida contra la filosofía de Hegel, en su convicción del carácter "trágico" de la existencia humana. Soren Kierkegaard, por ejemplo en su primera fase, ha llegado a una posición radical al rechazar, no únicamente el racionalismo hegeliano, sino también toda doctrina puramente demostrativa. En tanto la filosofía realista ensalza el poder del intelecto, su autonomía, etc. los existencialistas desvalorizan el conocimiento de tipo intelectual. Hacen resaltar el carácter "frágil" de la vida del hombre y declaran al existencialismo superior a todas las filosofías racionalistas, mecanicistas y otras corrientes similares. El existencialismo desconoce, al parecer, el hecho de que las relaciones sociales afectan directa e in-

directamente la esencia misma del hombre, como si dentro del cual se desarrolla la existencia material y espiritual del hombre. Echan por la borda todas las grandes conquistas científicas y sociales que han creado en el hombre un concepto optimista de la vida.

El análisis de algunas declaraciones del existencialismo en general permite afirmar que desconoce o quiere desconocer la íntima trabazón existente entre la esencia del hombre y el contexto socio histórico; ignora a nuestro parecer la gran relación que hay entre el hombre y la realidad social. El ánimo depresivo y la desazón reinante en una sociedad caduca, el pesimismo casi heroico mezclado con una no disimulada amargura, es la traducción viva y palpitante, en el plano filosófico e ideal, de las contradicciones reales y efectivas que se operan en la estructura misma de un organismo social que presiente y otea su próximo fin. Esta desesperación existencialista que habló durante el tiempo por boca de Sartre de una "náusea" y que con Heidegger habla de una existencia tediosa, al hablar de la libertad deja la cuestión en suspenso. No olvidemos, de paso, la no disimulada acogida que tuvo la obra heideggeriana en los medios intelectuales de la Alemania, triunfante de la década del treinta. ¿No sería, tal vez, porque el punto de vista del autor de **EL SER Y EL TIEMPO** traducía casi a la perfección los intereses

de una clase social que veía en la teoría liberal y el racionalismo filosófico la encarnación de todos los males del país?

Hemos querido trazar aquí una semblanza aproximada del irracionalismo en su fase contemporánea, indicando algunos de sus rasgos más específicos, mostrando el carácter histórico y social de las ideas generales, con lo cual queda expresado el juicio de que, al fin y a cabo, las ideas de una determinada histórica reflejan con mayor o menor fidelidad, la circunstancia social en que se realiza. De la misma manera, hemos querido mostrar la profunda relación existente entre las diversas fases del periclitar de los clanes dominantes y su correspondiente paralelismo con las sucesivas etapas del irracionalismo. Hemos querido, igualmente, mostrar el paralelismo existente entre la decadencia real de las cosas y la decadencia, en forma de crisis espiritual, del nivel filosófico actual hasta llegar al irracionalismo. También nos ha interesado subrayar la marcada afinidad que existe entre ciertas formas ideológicas y determinadas formas de convivencia real y cómo el irracionalismo es la respuesta "filosófica" de las clases reacias al progreso social y que avizoran en lontananza su próxima consumación, de la misma manera que el bíblico Ezequiel anunciaba el fin de los falsos dioses y el advenimiento de la justicia.

*Noticia sobre
el teatro en Panamá*

Invitado gentilmente por la Dirección de Expresiones Artísticas y Culturales de la Universidad de Panamá a participar en la confrontación teatral que viene realizándose, pensé podría interesar una noticia histórica acerca del teatro en Panamá, tarea que me aventuro a emprender, a riesgo de defraudaros, porque la juzgo necesidad impostergable, el capítulo que falta al panorama del proceso de nuestras letras, según la versión que acabo de ofrecer en mi libro sobre la literatura panameña. Me propongo, pues, brindar, con ánimo puramente informativo, las noticias que he podido reunir en torno del tema, cuya suma total presenta una alentadora visión.

* * *

Como ocurre con todas las manifestaciones de la literatura

hispanoamericana del siglo XVI, las primicias del teatro en el Nuevo Mundo se vinculan a sus modalidades peninsulares de la época, en sus vertientes religiosa y profana. Sin que deje de notarse, a ratos, el influjo de la circunstancia local, la oportunidad. Es lo que advertimos en el caso de la primera expresión dramática de que dan cuenta nuestros anales históricos, con escenario en la Villa de Acla, durante el mes de setiembre de 1532, cuando la visita de prominentes jefes indígenas de la Culata de Urabá, traídos a la presencia del Gobernador de Castilla de Oro, D. Vasco de la Gama, por el Capitán Julián Gutiérrez, vecino de la Villa.

El día 14 del citado mes, a poco del arribo de los visitantes, oída la misa de rigor, el Gobernador invitó a los principales a

*Texto de una charla ofrecida en la Universidad de Panamá
la noche del 9 de Febrero último*

comer, y como manifestaran interés por ver a los cristianos bailar, "mandó traer unos atabales, un pandero, unas flautas y unos platillos, e hizo venir a unos negros que sabían tocar muy bien aquellos instrumentos". Y los jefes indígenas fueron satisfechos en su curiosidad. Al otro día, "terminada la misa se pararon a contemplar a las españolas e indias, maravillándose sus ricas vestiduras. Preguntaron si cantaban y bailaban como los hombres, y al responderseles afirmativamente, pidieron que lo hicieran. Entonces el Gobernador, para complacerles, rogó a las mujeres y a sus maridos que después de comer fueran todos a su posada. Acudió, en efecto, el pueblo entero y durante varias horas no se hizo otra cosa que cantar, bailar y danzar". Y lo que nos atañe aquí de modo específico, tuvo lugar una representación de moros y cristianos: "E luego salió un cristiano que iba a caza de conejos e tenía redes para tomallos; e vinieron una cuadrilla de moros a lo captivar; e anduvieron muy gran rato cercándolo e concertando cómo lo tomarían e arremetieron a él; e como lo tomaron e llevaban captivo, salió a través Santiago a caballo con una cruz e una vándera en la mano, vestido de grana, e arremetió al cristiano a quitallo a los dichos moros, e se lo quitó; el qual se fue huyendo; y él anduvo tras ellos escaramuzando y amagándoles con la cruz, y ellos

cayan al suelo. Y esto duró un rato, e pareció muy bien a todos e más a los dichos principales e indios, que estaban espantados e se holgavan mucho de vello, a los quales se les hizo entender que todo aquello era burlando". "Esta es, pues, dice Antonio Mantilla Tascón, el autor de la monografía donde se transcribe el documento, la más antigua representación conocida hasta hoy del arte dramático en América". Y agrega: "El juego de *moros y cristianos*, peculiar en España por la índole de su Reconquista, tuvo necesariamente que influir en los orígenes del Teatro español". (1)

Se trata, sin duda, en la experiencia referida, de un acontecimiento de interés múltiple. Parece, por una parte, el resultado de una oportuna improvisación, reveladora del profundo sentido dramático de los españoles de entonces; sugiere, por la otra, un compuesto de pantomima y teatro misionero realizado al aire libre, pues, como recuerda Alfonso Reyes, "las piezas acompañadas de simulacro bélico se representaban en el campo". A lo que añade el ilustre humanista: "El Teatro naciente fue dádiva de la evangelización y el catequismo. Sus fines distan mucho de ser directamente estéticos o de mero divertimento. Pero ese teatro comienza a tirar del carro de la comedia y ha de conducirnos hasta la escena criolla". (2)

(1) Mantilla Tascón, Antonio: Los Viajes de Julián Gutiérrez. Posteriormente en la H. C. de la Lit. H. Orlando Gómez Gil da cuenta de una representación ocurrida en México.

(2) Letras de la Nueva España, México, 1948. Págs. 57 y siguientes.

De una década más tarde es nuestra segunda experiencia dramática. Y esta vez las cosas ocurren en la ciudad sede del Gobierno. En enero de 1544 llega al Istmo, rumbo a su destino, el primer Virrey del Perú, el austero, "áspero" D. Blasco Núñez Vela. "Entrando en la ciudad fue de todo el pueblo panamense muy bien rescebido, assí por los chicos, como por los grandes, aunque también uvo algunos de los mal yntencionados que se salieron fuera de la ciudad por no le ver entrar, y aquella noche se recitó una comedia en su posada, por le dar contento y plazcr". "Por cierto que esa representación, que Gutierrez de Santa Clara apellida pomposamente comedia —apunta Guillermo Lohmann Villena, el historiador del arte dramático en el virreinato del Perú—, no debió pasar de una breve farsa o coloquio, de postiza y ficticia inspiración renacentista, según estaba entonces en boga".

A medida que la sociedad colonial se estabiliza, las actividades de orden artístico e intelectual van abriéndose paso. Y el teatro, que en España vive la curva de su glorioso ascenso, es actividad para la que no faltan gustadores ni pretextos. Las solemnidades religiosas, la proclamación de reyes, el cumpleaños de los miembros de la real familia, brindan frecuentes coyunturas. Sin contar la actividad profesional que desde fines del siglo XVI y principios del XVII encontrará terreno propicio en ambientes como los de México,

Lima y Potosí. América brinda no sólo audiencia sino temas y sugerencias —recordemos el es-tribillo "Viene de Panamá", de Lope de Vega—, sin que falten para entonces autores y actores. Baste recordar la egregia figura de D. Juan Ruiz de Alarcón.

* * *

El año de 1612, en la ciudad de los Reyes, todavía muchacho pues había nacido en el año de 1595, aparece vinculado a la farándula el panameño Pablo Crespillo de Ovalle, cuya actuación, prolongada por más de tres décadas, le llevó también a los escenarios de México y Potosí. *Pablito*, como se le conocía en el teatro formó, junto con su mujer, Juana de Escobar, en el elenco de varias compañías, y ambos fueron de los actores mejor pagados entonces. Las últimas noticias acerca de la pareja datan de 1644, cuando se preparaba para la aventura de una compañía propia, que dirigirían marido y mujer.

En esos años iniciales del siglo XVII, con motivo de las festividades realizadas en nuestra ciudad para desagravio de la Virgen María, groseramente irrespetada por un indevoto, entre las muchas ceremonias y actos no faltó la participación dramática. "No dejaré de decir que en dos días de la octava se representó en nuesctra casa un coloquio de San Marco y Marcelino tan devoto como bien compuesto". El texto es de Pedro Mercado, jesuita, historiador de la Orden, quien vivió en Panamá por aquellos días. (3)

(3) Ver Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito. — Tomo III, Bogotá, 1957.

Del siglo XVII nos faltan noticias, pero es obvio que irán apareciendo a medida que se realicen nuevos esfuerzos de investigación. En lo que respecta a la centuria siguiente las referencias son menos esquivas. En efecto, hay constancia de las actividades realizadas en mayo de 1747 con motivo de la solemne proclamación de Fernando VI, en cuya oportunidad el gremio de sastrés hizo representar las comedias *Lances de amor y fortuna* y *Amado y aborrecido*, de Pedro Calderón de la Barca; *Sólo piadoso es mi hijo*, de Juan de Matos Fragoso, Francisco de Avellaneda y Sebastián de Villaviciosa, y *El Montañés más hidalgo*, de quien no se señala autor. Y queda asimismo un precioso documento, publicado por Juan Antonio Susto, relativo a las *Fiestas celebradas en la ciudad de Panamá en el año de 1790 con motivo de la proclamación de Carlos IV*. En febrero de ese año, "el 8, 9, 10 y 11 hubo comedias, las tres primeras cosetadas por los gremios de esta ciudad (excluido el de Comercio), y la otra por el Yndividuo que las dirigió; y aun que es cierto que por no haver Cómicos de profesión, ni mujeres que quisiesen entrar en ellas, se hicieron por hombres aficionados, es de advertir que se presentaron con tal propiedad que causó admiración, así el aire equiboco del sexo, como lo bien que midieron el verso, y viveza con que ejecutaron los Pasages, a que acompañó la hermosa vista del Teatro y sus imitaciones, y no menos estuvieron muy luci-

das las Loas que precedieron, cuyo concepto, y el primor de su composición, junto con el golpe de Música, mostraba en argumentos de competencia la más fina lealtad de Panamá al Soberano". (4)

Buenas razones autorizan a pensar que festejos semejantes se realizaron cuando la proclamación de Fernando VII, ya al final de la colonia.

Por entonces, en el año de 1809, un ingenio nativo monta una pieza dramática en la ciudad de Penonomé. Se trata de D. Víctor de la Guardia y Ayala, vecino de la localidad, quien iba a emigrar años después a Centroamérica, donde tuvo lucida actuación y moría luego, en Costa Rica, y de su obra *La Política del Mundo*, tragedia en tres actos y en verso, que en forma alegórica critica la invasión francesa de la península y hace el elogio de Fernando, El Deseado. Se trata del primer texto de teatro de segura atribución a un panameño, de un documento revelador de la cultura literaria local de aquellos días, pues no hay noticias de que de la Guardia y Ayala estudiara fuera del país, y testimonio asimismo de la existencia de un poeta de posibilidades, como permiten deducir ciertos pasajes de la obra. No obstante sus visibles influjos neoclásicos, de la Guardia y Ayala se toma ciertas libertades, especialmente en cuanto a los lugares donde ubica su acción, rompiendo claramente con el rigor de las tres unidades. Este hecho parece anunciar

(4) El Constitucional del Istmo" de 21 de mayo de 1822.

que entramos en las aguas del prerromanticismo.

Con *La Política del Mundo* terminan las referencias teatrales del período de nuestra vinculación política a España.

* * *

El cambio operado en el orden político en noviembre de 1821, si bien abrió perspectivas múltiples, no alteró nuestra afición por el teatro, irrenunciable herencia hispánica. Y en breve los triunfos de las armas patriotas darían ocasión para dramáticos escarceos. Cuando la Victoria del General Padilla en Maracaibo fue del conocimiento de nuestras autoridades, el 15 de agosto de 1823, temprano tañer de campanas y el estampido de cañones alarmaron al inadvertido vecindario. El júbilo colectivo se manifestó en misas, bailes, corridas de toros, siguiendo el consabido patrón. Y se organizó la inevitable función teatral, interrumpida por la súbita enfermedad del primer actor, según apunta un periódico de la época.

Todo indica que nuevas manifestaciones dramáticas debieron ocurrir cuando la decisiva victoria de Ayacucho, alcanzada en diciembre de 1824, y motivo de festejos en Panamá en el mes de enero siguiente, prolongados por algunos días. Y nos queda información fidedigna de la función realizada en mayo de 1832 para celebrar la vigencia formal de la Constitución de La Nueva Granada. La obra puesta entonces en escena se intitulaba *Ossian*, basada en los poemas de Ossian, vertida a nuestra lengua

por don Nicasio Gallegos, "escritor de una imaginación que puede decirse destello del mismo divino Apolo —nutrido con el profundo estudio de los clásicos nacionales y extranjeros—", según afirma un comentario de la época. Presentada en la Plaza de la Catedral, contó con nutrida audiencia. "El número crecido de la concurrencia, que pasó con mucho de dos mil personas, derramadas por todo el ámbito de la plaza, estendidas algunas hasta las graderías de la Iglesia mayor, i aun no pocas encaramadas en lo alto de sus torres, aumentaba la pompa i lucimiento de la función". (4) Estamos ya en los albores de nuestro romanticismo, entonces primordialmente comprometido en la peripecia socio-política.

De los años que siguen hasta mediar la centuria pocas noticias he podido reunir. Es probable que no se hiciera mucho entonces, orientadas todas las inteligencias y voluntades hacia las actividades políticas y económicas, como apuntaba. Pero los acontecimientos en que desemboca esta etapa crítica, y que conducen a la creación del Estado Federal, iban a traducirse en una radical transformación de la convivencia panameña que encontraría en la literatura ecos dignos de recordarse. Es cuando aparecen nuestros románticos y el teatro cobra nuevo impulso. El hombre que llena un sustantivo capítulo de aquellos años se llama Mateo Fournier.

En los días iniciales de 1850 Mateo Fournier, actor y empresario español, inicia sus actividades en nuestra ciudad. A mediados de febrero la prensa alu-

de a sus representaciones, al éxito alcanzado con *Matilde*, que pide se repita. Poco después la prensa critica el mal comportamiento de algunos espectadores. El 14 de abril la empresa monta el *Macías*, de Larra, que merece el aplauso de los espectadores. Se hace entonces especial mención de Ramona Furnier, al parecer hija del empresario, y se advierte a éste: "Si quiere continuar complaciéndonos con el teatro, debe procurarse un local cubierto, pues las lluvias nos amenazan". D. Mateo toma en serio el consejo, y en setiembre de ese año anuncia la inauguración de su teatro, el primero de la ciudad, que abre sus puertas el 22 de setiembre con la tragedia *Alfonso Munio*, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, a la que se acompañó la comedia *La Pena del Tali6n*. De acuerdo con la prensa, el teatro trabajaría los jueves y domingos.

Por juzgar que se trata de un documento de indudable pertinencia en la historia de nuestro teatro, copio parcialmente un texto que el 15 de setiembre de 1850 dio Furnier a la publicidad, desde las páginas de "El Panameño". Dice así:

Quando una feliz casualidad me hizo detener en esta poblaci6n, lejos, mui lejos estaba yo de imaginar que sería el que por vez primera fundase en ella un teatro: falta de grandes recursos que esta clase de obras necesitan y conociendo la esposici6n de tales empresas, jamás me hubiera determinado a emprender tan esorbitantes gastos, si la bondad del público panameño no me hubiese estimulado perennemente haciendome concebir con su entusiasmo una esperanza noble i lisonjera.

Mi obra está terminada: falta pues la del público. Mi pequeño teatro está totalmente concluido a fuerza de perseverancia, de desembolsos pecuniarios, de tiempo i de un deseo ardiente que me anima —el de mostrar mi agradecimiento, el de ser útil al país donde tan benignamente se me ha favorecido. ¿Serán vanos mis deseos? Perderánse al nacer mis esperanzas? —No: yo confío mui justamente en que el público todo contribuirá a sostener mi digna empresa, propenderá a su engrandecimiento, i probará con su indulgencia, constancia e ilustraci6n, que marcha con paso tan firme como rápido por la deliciosa senda del progreso, de la civilizaci6n! Sí, porque el teatro es también el reflejo de la civilizaci6n de las naciones: no es el teatro, como escajeradamente se ha querido sustentar, el maestro de la humanidad, pero sí el espejo fiel donde se ve animadamente retratada. En el teatro se embellece la historia, se ven revivir a los criminales i a los héroes, a los hipócritas y a los virtuosos, a los imbéciles i a los sabios, a los tiranos i a los mártires de la libertad: vamos al teatro i la iniquidad sangrienta de *Ricardo 3o*, nos espanta, pero el sacrificio de *Virginia* nos entusiasma i admira; nos horroriza la traici6n infame del *Conde D. Julián* i nos maravilla el cruento heroísmo de *Gusman el bueno*; nos escandaliza la adultera i fiera corrupci6n de *Margarita de Borgoña* pero nos encanta la virtud sublime de *Lucrecia*; despreciamos la ruindad del *Hipócrita*; lamentamos el extravío de *Los Bandidos*; nos indigna la ceguedad del *Mentiroso*, i nos amedrenta el funesto fin de *El Jugador*; pero nos ecsalta la jenerosidad i rectitud de Pedro Crespo; el patriotismo de *Pelayo* i el ardor de *Guillermo* que lanza la aguda flecha a la inocente cabeza de su hijo jurando libertar a sus compatriotas del despotismo atroz de los tiranos.

Todo nos enseña, todo nos recrea, i por eso todos proclaman el mérito i utilidad de tan agradable i económica diversión; todos encuentran en ella un solaz de sus fatigas; las masas una guía de su opinión, un suave morijerador de sus costumbres, un conjunto de sublimes bellezas religiosas, morales e instructivas.

Hasta aquí la cita, que no tiene desperdicio. Mateo Furnier cumplió con su parte, y por más de tres años su Teatro operó regularmente en nuestra ciudad, a través de sucesivas temporadas, con un repertorio variado, en el que alternaban obras del teatro clásico universal y piezas de la actualidad española. Shakespeare, Dumas, Scribe, Souile, Bretón de los Herreros, Larra, Zorrilla, Ventura de la Vega, Martínez de la Rosa, la Avellaneda, Rodríguez Rubí, Jil y Zárate son algunos de los autores presentados. Y formaban el elenco de la compañía de Furnier sus hijos Ramona y Mateo, Asunción García, Emilio Segura, G. Molina, etc.

La empresa de Furnier cesó en sus actividades al mediar el año de 1853, pues el contrato por el uso del edificio terminaba en setiembre de ese año. Puede estimarse sin excesos que durante su gestión presentó no menos de cien obras, y que ayudó a cimentar el gusto por esas actividades, a más de estimular a los jóvenes hombres de letras y aficionados. Sabemos que para conmemorar el 28 de noviembre de 1857 un grupo de aficionados montó la obra *Felipe*, sobresaliendo por su actuación, de acuerdo con informes del periódico "El Pueblo", el joven Ni-

canor Obarrio. Sabemos, asimismo, que de nuestros poetas románticos Tomás Martín Feuillet incursionó por los predios de Talía, y que su comedia *Dios i Ayuda*, en tres y medio actos y en verso, fue puesta en escena por una Compañía Dramática de Aficionados, el día 13 de junio de 1853. De Martín Feuillet nos cuenta Gamboa que dejó perder una excelente obra teatral, considerada por quienes la leyeron entre sus textos mejores. Y veremos incursionar por el teatro también a José María Alemán.

Por esos días, a mediados de 1860, tuvo lugar la polémica suscitada por la decisión del Gobernador Obaldía de habilitar para teatro el antiguo Hospital de San Juan de Dios. A ello se oponía el padre Jované.

Los románticos prestaron evidente atención al teatro. A Manuel T. Gamboa debemos comentarios críticos aparecidos en "La Crónica Mercantil" y "El Céfiro" entre 1865 y 1867, cuando actuaron en nuestro medio las compañías de Mateo O'Loglin y de Torres y Luque. Al presentarse por la primera de las empresas D. Francisco de Quevedo, obra de Eulogio Florentino Sanz, participó en el reparto el joven panameño Manuel Azcárate.

José María Alemán escribe entonces su ensayo dramático "Amor i Suicidio", estrenado tiempo después, la noche del 18 de junio de 1876 por la Sociedad Dramática Panameña. Alemán explica: "La existencia verdaderamente excepcional del ilustre panameño Dr. Tomás Argoite, me dio tema en 1865 para componer este ensayo dramáti-

co, cuya importancia sólo consiste en haber trasladado a la escena su infortunado amor i trágico fin". . . Tal ensayo ha sido escrito sin pretensión de ninguna especie, en una época en que mi alma, hondamente enristecida por la pérdida de mi inolvidable madre, rebosaba en sentimiento i se consolaba con el recuerdo de ajenas desventuras. . . Una obra así sentida i elaborada bajo dolorosas impresiones se resiente de faltas que no podría corregir ahora sin hacer alteraciones que desfigurasen la especial fisonomía de dicha obra, en que el sentimiento es lo más. Mi trabajo, pues, no pide aplausos; sólo exige benevolencia. Merecerla será mi mayor satisfacción".

La trama de la obra, ubicada en los años de 1841 y 1842, discurre en Panamá y Penonomé. Encarnaron sus personajes Carlos Cucalón, Maximino Walker, Guadalupe de Torres, María Valdebenito y Elena Aurivet.

Esa Compañía Dramática Panameña iba a viajar meses más tarde a Chiriquí donde se recordaba que en 1864 Manuel Lara, español, llevó a las tablas "El Médico a Palos", con la intervención de algunas señoritas de la sociedad chiricana.

La actividad de estos años estimuló la creación dramática. Maximino Walker y Manuel José Hurtado se cuentan entre los jóvenes panameños que entonces escribieron teatro. Y quedan noticias de que Francisco Ortiz, cubano vecindado en nuestra ciudad, escribió para el ya descollante actor Cucalón "Un escándalo en el Club". A partir de

ese momento Carlos Cucalón (1852-1925) será, desde el punto de vista local, el eje de todas las actividades dramáticas ocurridas en Panamá durante el medio siglo que termina con su deceso. Destacado actor, empresario, posteriormente Administrador del Teatro Nacional, su nombre llena un capítulo fundamental.

D. Gervasio García nos cuenta una sabrosa historia a propósito de la representación de D. Juan Tenorio, la noche de un 2 de noviembre de las postrimerías del siglo, en el Teatro Quevedo, empresa de Cucalón: "A tiempo de levantar el telón apareció el Sr. Cucalón para informar que, por enfermedad del Sr. Serra, que tenía a su cargo el papel de Tenorio, no se representaría el Don Juan sino otra obra. De la concurrencia se oyó una voz que dijo: "No se acepta el cambio, haga usted el Tenorio". Entre los aplausos don Carlos, con sentido tono, dijo: "No puedo tolerar que nadie se burle de mi desgracia; yo agradecería la indicación de Uds. y procuraría atenderla si se tratara de otro papel en armonía con mis condiciones físicas, como Alarcón, o el Senador de la Cabaña del Tío Tom, pero el D. Juan Tenorio, vamos, no se burlen".

Ante la insistencia del público D. Carlos accedió. "Por toda su declamación obtenía D. Carlos merecidos aplausos; pero todos los espectadores que conocíamos la obra esperábamos la escena del rapto de doña Inés, el papel de la cual hacía una artista española, joven pero bastante robusta, por cuya razón don Carlos no podría levantarla en

peso; pero lo arreglaron bastante bien; mediante el cambio de algunas palabras del libreto, se fueron acercando a la puerta de los bastidores, y con un poco de ayuda, bien disimulada, de Brígida, doña Inés raptó a don Juan Tenorio. . . Excuso decir la algarabía que formó el auditorio durante más de diez minutos. Suerte que esa es la última escena del segundo acto". (5)

Por esos mismos días escribe para el teatro Federico Escobar, el poeta obrero, de quien los aficionados tendrían oportunidad de apreciar "La Ley Marcial" (1885) y "La Hija Natural" (1886). Son los años en que domina el teatro realista, cuando el gusto imperante se orienta por los rumbos de "El Gran Galeote" y "La Pasionaria".

(5) Ver "Don Carlos J. Cucalón", en el N° 52 de "Lotería", de Septiembre de 1945. Acerca de las *Manifestaciones teatrales en Panamá durante el último cuarto del siglo XIX* presentó hace algunos años un excelente trabajo de graduación la Srta. Rosa Elena Navarro, egresada de la Escuela de Español de la Universidad de Panamá.

*A propósito
del Segundo Seminario de Historia*

Durante los días 11 a 16 de Enero del presente año se efectuó en la Universidad de Panamá el Segundo Seminario de Historia. Exponemos a nuestros lectores una información sucinta y de conjunto del trabajo realizado en dicho seminario.

I. FUNDAMENTO DEL SEGUNDO SEMINARIO DE HISTORIA DE PANAMA

Antecedentes:

Como todos los del Continente Americano, nuestro país atraviesa una fase histórica signada por el anhelo y la expectativa de cambios orgánicos y modales en la vida colectiva. Desde los planos de Estado y del empresario privado se intenta responder a las urgencias presentes con los denominados planes, proyectos y estrategias para el desarrollo, cuya configuración de mayor relieve, si bien de desigual importancia en orden a la educación

consiste en el Plan Nacional de Educacinó y la comisión revisora del sistema educativo.

Dentro de esta situación ha surgido el propósito de efectuar el Segundo Seminario de la Historia de Panamá. Punto de partida de la iniciativa fueron ciertas manifestaciones de los estudiantes del Instituto Fermin Naudeu y de profesores del departamento de Ciencias Sociales del Instituto Nacional que encontraron alentadora acogida en el Ministerio de Educación. Vino sin duda a favorecerla el hecho de ocupar cargos de supervisores en esta dependencia gubernamental los licenciados Osman Leonel Ferguson y Carlos A. De Ditgo O., quienes habían trabajado en la comisión organizadora del Primer Seminario de Historia, celebrado en la Universidad de Panamá hace cuatro años. Para plantear el asunto frente al público se efectuó

una mesa de televisión en que aparecieron, junto a los profesores mencionados, sus compañeros, profesores Humberto Brugiatti, miembro que fue también de dicha comisión, hoy catedrático del Colegio Normal Rubiano, y Reina Torres de Araúz, actual jefe de la Dirección del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura y Deportes. Los interlocutores plantearon sucinta, pero comprensivamente los problemas que confronta la enseñanza de la historia nacional en todos los niveles del sistema escolar. Entre otros hechos de pareja gravedad hicieron resaltar la nula atención que recibieron por parte de los directores del ramo educativo las numerosas recomendaciones concretas emanadas del Primer Seminario de Historia. Consiguiente a la mesa de televisión se produjo la promesa formal del Ministerio de Educación de cooperar para la realización del Segundo Seminario de Historia y de poner en práctica con la mayor brevedad posible las recomendaciones que éste acordase. La Rectoría de la Universidad de Panamá se unió al proyecto ofreciéndole pleno patrocinio académico y el Instituto Nacional de Cultura y Deportes le ha asignado pleno respaldo.

El paso inmediato fue la formación de la comisión organizadora con algunos participantes de la que funcionó para el primer seminario, un miembro de número de la Academia Panameña de la Historia y un representante estudiantil. La comisión se instaló el miércoles 21 de octubre, en la sala de los profesores de la Facultad de Huma-

nidades de la Universidad de Panamá. Eligió una directiva compuesta por los señores doctor Carlos M. Gasteazoro, presidente; Diógenes de la Rosa, primer vicepresidente; Osman Leonel Ferguson, segundo vicepresidente; Fulvia de Sánchez, secretaria, y los vocales Euclides Cerrud, Humberto Brugiatti y Carlos A. de Diego O. Fueron designados presidentes honorarios el señor Ministro de Educación, licenciado José Guillermo Aizpú y el Rector de la Universidad, arquitecto Edwin Fábrega.

Principios y objetivos:

Parece obvio que la solución de los problemas educativos debe proponerse como meta superior la integración del proceso de enseñanza mediante la articulación de sus diversos niveles, poniendo énfasis en los resultados cualitativos y en hacerlos concordar con las realidades del mundo actual y las necesidades del desarrollo económico, social, político y cultural de la nación panameña. Sobresale entre las dificultades de la situación actual la que presenta la multitud de planes y programas desarticulados, incoherentes e ineficaces que entorpecen la marcha del sistema educativo y la actitud casi estratificada de recelo y esquividad con que los medios oficiales miran las soluciones de fondo que se han propuesto. Es así mismo evidente que la solución de los problemas básicos del país, entre los cuales adquieren mayor prominencia los educativos, exige una acción racional ejercida desde las altas jerarquías del Estado. Mas no podrá producirse nada semejante

mientras se halle ausente una esclarecida y consistente concepción de los problemas, no como obra del azar ni de errores de responsabilidad individualizable, que sin duda han ocurrido, sino como resultante de factores de dimensión social que han operado a lo largo de la evolución histórica del país y que justamente han engendrado tantas prácticas viciosas. Hay que reconocer, por lo tanto, que el conocimiento integral y consecuente de la historia nacional es una condición prima para que la enseñanza de las Ciencias Sociales sea efectiva y no, como ocurre actualmente, una simple imposición a la mente del alumno de esquemas abstractos y de repertorios de datos desprovistos de función positiva dentro de la textura de su personalidad. Sostenemos, pues, que una clara visión histórica del proceso nacional debe dar fundamento a la formación educativa como a cualquier intento sincero y auténtico de transformación estructural de la nación. Mientras aquella falte, el desarrollo económico puede ser todo lo acelerado que se quiera desde el punto de vista cuantitativo, pero será sencillamente nulo en lo que toca a la génesis y afirmación de una conciencia nacional despierta y activa. Resalta, por lo tanto, como tarea inaplazable la de evaluar rigurosamente los planes y programas educativos existentes a fin de cambiarlos, actualizarlos e intensificarlos en cuanto fuese necesario.

El Primer Seminario de Historia de Panamá demostró las serias fallas que en el contexto del sistema educativo presenta

la enseñanza de la historia que viene lastrada de programas recargados, repeticiones temáticas, lagunas, desarticulación en los niveles, ausencia de criterio metodológico, limitaciones de tiempo, escasez de bibliografía, fuentes, textos, etc. Cabe en primer término examinar la actuación del Primer Seminario de Historia para actualizar, completar, rectificar o confirmar sus recomendaciones. Hay así mismo que establecer las condiciones para la elevación científica del contenido y método de la enseñanza de la historia nacional. Precisa estimular y avigorar la actitud inquisitiva, encauzándola y ejercitándola a través de proyectos regulares de investigación realizada con nuevos métodos. Actividades que se distribuirán relacionándolas y profundizándolas a lo largo de los distintos niveles de enseñanza conforme a los rasgos propios de cada uno de ellos.

Tales son los objetivos fundamentales del Segundo Seminario de Historia. Espera éste, más bien reclama la participación responsable de todos los estudiosos de nuestra historia, pertenecientes o no a las filas docentes. El Segundo Seminario de Historia tratará de corresponder al significado de su nombre. Será un taller de trabajo en donde los temas estarán sujetos a investigación, comprobación y discusión amplia y libre. Cada postulado será debatido, cada aporte criticado, cada conclusión adoptada tras del coitejo de las opiniones divergentes. Consideramos que el Seminario contribuirá a la reorientación de la enseñanza de la his-

toria y, en el grado en que esto se logre, a liberar y depurar la conciencia histórica nacional de los mitos y prejuicios que la obstaculizan y desvaloran.

LA COMISION ORGANIZADORA

Panamá Noviembre de 1970.

II.—COMISIONES DE TRABAJO:

- 1.—Enseñanza de la Historia Patria en la escuela primaria y básica.
- 2.—Enseñanza extra-escolar de la Historia Patria.
- 3.—Enseñanza de la Historia en las escuelas no oficiales.
- 4.—Enseñanza de la Historia en los liceos, escuelas normales y de comercio.
- 5.—Planes y programas de Historia en las escuelas profesionales, técnicas y de artesanía.
- 6.—Tareas de la Universidad respecto a la Historia Patria y de América.
- 7.—Fuentes de investigaciones y conservación arqueológica.
- 8.—Textos escolares y bibliografía de Historia Patria.
- 9.—Comisión de protocolo y hospedaje a los profesores del interior de la República.

III.—NORMAS BASICAS PARA LAS COMISIONES

- 1.—Cada comisión elegirá un presidente, un secretario y un relator.

- 2.—El presidente convocará a sesión; dirigirá los debates, firmará las resoluciones que recaigan sobre los asuntos de la comisión, la correspondencia a que hubiere lugar y las actas; estimulará la labor de la comisión y la dirigirá; será el medio de enlace con la comisión organizadora.

- 3.—El secretario redactará la correspondencia, firmará con el presidente la correspondencia y demás documentos de la Comisión, llevará nota del curso de las sesiones, redactará las actas y formará y guardará el archivo de la Comisión.

- 4.—El relator registrará el desarrollo de los debates sobre las ponencias, hará los informes respectivos a éstos y redactará el texto definitivo de ellas.

- 5.—Las comisiones se reunirán obligatoriamente los días martes 12, miércoles 13, jueves 14, de 8:30 a.m. a 12 m. para la discusión y aprobación de su respectivo trabajo.

- 6.—Las comisiones asistirán obligatoriamente a la sesión plenaria el viernes 15, de 8:30 a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. para la presentación de sus respectivos trabajos.

- 7.—Las comisiones pueden crear dentro de ellas subgrupos de trabajo, las tareas que le corresponden y organizarlas conforme a lo dispuesto en estas normas.

IV. PROGRAMA:

Lunes 11:

8:00 a.m. a 12:00 m. — Inscripciones y organización de las comisiones de trabajo.

Lugar: Salón de Profesores de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación.

4:30 p.m. — *Sesión Plenaria Inaugural.*

Lugar: Auditorio de la Facultad de Odontología.

1. Inauguración por Su Exce-lencia *Lic. José Guillermo Aizpú*, Ministro de Educa-ción.
2. Participación del Coro Po-lifónico: *Oh Señora!* (de Fernando Franco — Siglo XVI).
3. Palabras de bienvenida por el Rector de la Universi-dad de Panamá, *Arq. Edwin Fábrega*.
4. Participación del Coro Po-lifónico: *Patria* (de Ricar-do Miró y Gonzalo Brenes).
5. Mensaje del Presidente de la Comisión Organizadora, *Dr. Carlos M. Gasteozoro*.
6. Himno Nacional.

8:00 p.m. Cena ofrecida por el Ministro de Educación. — Sa-lón Bellavista, Hotel El Pana-má.

Martes 12, Miércoles 13,

Jueves 14:

8:30 a.m. a 12:00 m.—Sesio-nes de las Comisiones de Traba-jo.

10:00 a.m. a 10:15 a.m.—Re-frigerio diario en la Cafetería de la Facultad de Humanidades, por cortesía del INCUDE.
En la tarde — Cursosillos:

3:00 - 3:40 p.m. — *Profesor Ricardo Miró*: — Introducción al Siglo XIX panameño. — *Dr. Humberto Ricord*: — Formación histórica de la clase media pa-nameña.

3:45 - 4:25 p.m. — *Prof. Mar-co A. Gondásegui Jr.* — El Con-cepto de la Historia en la Socio-logía. — *Dr. Carlos M. Gastea-zoro* - Teoría y Prctica de la Historiografía Panameña.

4:30 - 5:15 p.m. — *Prof. Ed-win Molina* - Recursos audio-visuales en la Enseñanza Histo-ria. — *Dr. Diógenes de la Rosa* — Fundamentos de la Repúbli-ca.

Martes 12 y Miércoles 13:

8:00 p.m. — Conferencias por el *Dr. Mario Briceño Perozo*, Director General de los Archi-vos de Venezuela.

Jueves 14 y Viernes 15:

8:00 p.m. — Conferencias por el *Dr. Germán Carrera Damas*, Profesor de Historia de la Uni-versidad Central de Caracas.

Viernes 15:

8:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m — Sesión plena-ria.

Sábado 16:

10:30 a.m. — Clausura.

1. Palabras del *Dr. Diógenes de la Rosa*, primer vice-presidente de la Comisión Organizadora del Semina-rio.

2. Lectura de la Alocución a los Profesores de Historia, de la *Prof. Raquel Ma. De León*, presidenta de la Sección Nacional de Panamá del I.P.G.H. (O.E.A.).
 3. Palabras del *Prof. Gustavo García de Paredes*, Decano de la Facultad de Humanidades
 4. Discurso de la *Dra. Reina Torres de Araúz*, del INCUDE.
 5. Clausura del Seminario por la Viceministra, *Prof. Nidia de Quintero*.
- 12:00 m. — Brindis ofrecido por el Rector de la Universidad de Panamá, en el Centro Recreativo de la Universidad de Panamá.

V.—ACTA DE LA SESION FINAL DEL II SEMINARIO DE HISTORIA

En la ciudad de Panamá, en el auditorium José Dolores Moscoso de la Universidad de Panamá, se reunió el día 15 de Enero de 1971 la asamblea general del II Seminario de Historia con el objeto de considerar los informes rendidos por las comisiones de trabajo.

El acto se inició a las nueve de la mañana. Actuó como director de debates, designado por la comisión de la mesa del Seminario, el profesor Carlos A. De Diego y como sus alternos los señores profesores Osman Leonel Ferguson y Gilberto Valdés.

Se siguió el orden numérico de las comisiones para recibir y

poner al debate los informes respectivos. En cada uno de los casos hizo la lectura de las conclusiones y recomendaciones el correspondiente relator y terminado aquello se abrió al debate, en el cual intervinieron los miembros de la asamblea que quisieron hacerlo y, para dar informaciones y explicaciones, los presidentes y relatores de las comisiones.

Conforme a tal procedimiento se discutieron y fueron luego aprobadas las conclusiones y recomendaciones de las comisiones, según se expresa en la MEMORIA DEL SEGUNDO SEMINARIO DE HISTORIA.

VI.—A continuación publicamos los textos de tres proposiciones que fueron aprobadas, por los miembros de la asamblea del Seminario, una vez que fueron aprobados los informes de las distintas comisiones de trabajo:

El Segundo Seminario de Historia,

CONSIDERANDO:

1.—Que el *Escribano don Rodrigo Galván de Bastidas* fue el descubridor del Istmo de Panamá en 1501;

2.—Que nosotros nada hemos hecho con el fin de perpetuar su memoria en la República;

ACUERDA:

1.—*Recomendar al Ministerio de Educación que bautice al Primer Cielo del Chorrillo con el nombre del Escribano Rodrigo Galván de Bastidas.*

Osman Leonel Ferguson,
Supervisor Nal. de Historia
y Filosofía.

Carlos Arturo De Diego O.,
Supervisor Nal. de Geografía
y Gobierno

Ciudad Universitaria,
16 de Enero de 1971.

Designase una Comisión para que prosiga la labor del Segundo Seminario de Historia en Panamá, la cual estará integrada así:

Tres (3) miembros, quienes constituirán el cuerpo director, y

Un (1) representante por cada comisión que trabajó en el Seminario.

Esta Comisión se instalará el día 20 de enero, en la Universidad de Panamá, y deberá presentar periódicamente informes de su labor.

Dicha Comisión será designada por el presidente del Segundo Seminario de Historia de Panamá.

Gilberto Valdés

Ciudad Universitaria,
16 de Enero de 1971.

El Segundo Seminario
de Historia,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario recoger datos históricos existentes en el extranjero y que se refieren a episodios de la vida panameña;

ACUERDA:

Gestiónese el nombramiento del personal eficiente en organismos nacionales, acreditados en el extranjero, en países determinados, con la tarea de recoger datos dispersos de nuestro devenir histórico.

Gilberto Valdés

Ciudad Universitaria,
15 de Enero de 1971.

VII.—RESOLUCIONES:

Los Estudiantes de la Escuela de Filosofía e Historia

Universidad de Panamá

**AL DR. CARLOS MANUEL
GASTEAZORO**

Con motivo de la celebración en esta Universidad del II Seminario de Historia, la asamblea de estudiantes de la Escuela de Filosofía e Historia en sesión plenaria realizada el martes 12 de enero de 1971, consideró apropiado resaltar los méritos que le cumplen a Ud. por haber gestado, promovido y cumplido la realización del mismo.

Dos son las fuerzas que nos incitan en este sentido. Primera: por ser Profesor de nuestra escuela; segunda: como estudiantes de la disciplina, que vemos en esta actividad un beneficio notable para el conocimiento de la panameñidad y su definición socio-histórica y socio-política.

El Segundo Seminario es, y tiene el cariz de tornarse no sólo tradicional, sino vivificante y

creador. Saludable, es acercarnos certeramente a nuestro pasado para comprender la actualidad y aprestarnos para lo porvenir.

Estos seminarios tienen la virtud de señalar una cuestión cardinal: y es que ante las aperturas, tanto en el orden doméstico como en el internacional, que se ofrecen al país — que tal vez llenen de hesitación al grueso de los ciudadanos —, compete al historiador, ahora mismo, antes que a nadie, dibujar nuestra real fisonomía e irradiar las tesis que nos enrumban hacia el bienestar, en todos los niveles.

“Panamá es país de historia, pero sin historiadores”, fueron sus palabras al inicio del Seminario. Pueda que sí. Mas, pensamos que los Seminarios de Historia son vivero de inquietudes y determinaciones que contribuirán a llenar la oquedad que señala. Así lo creemos.

Reciba, entonces, el reconocimiento y aplauso de los estudiantes de Filosofía e Historia de la casa de Octavio Méndez; tanto por el éxito en la organización y desarrollo del presente Seminario, como por alentar a los estudiantes y preocupados de nuestra nacionalidad a reunirnos en estos actos de implicaciones y resultados poderosos.
Colina Universitaria,
16 de enero de 1971.

Osman Robles

Presidente de la Asociación
de Estudiantes de Filosofía
e Historia de la Universidad
de Panamá.

Nina M. Shirer
Secretaria.

RESOLUCION CONSIDERANDO:

1º —Que en la Ciudad de Panamá, los días 11 al 16 de enero de 1971, se celebró en la Universidad de Panamá el II Seminario de Historia de Panamá;

2º —Que dicho acto cultural se realizó con todo éxito en virtud del interés desplegado por la Comisión Organizadora del II Seminario de Historia;

3º — En atención a lo cual, los estudiantes de la Escuela de Filosofía e Historia de la Universidad de Panamá, en sesión plenaria el día martes, 12 de enero de 1971,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Hacer justo y público reconocimiento a la Comisión Organizadora del II Seminario de Historia, celebrado los días 11 al 16 de enero de 1971, en la Universidad de Panamá, de igual manera a las instituciones patrocinadoras, así como también a los conferenciantes nacionales y extranjeros, ya que con su esfuerzo decidido y creador ha permitido la realización de este II Seminario de Historia que contribuye, en una forma efectiva, a solidificar nuestro saber relativo a nuestra historia.

Osman Robles

Presidente de la Asociación
de Estudiantes de Filosofía
e Historia de la Universidad
de Panamá.

Nina M. Shirer
Secretaria

Dado en la Ciudad Universitaria, a los 16 días del mes de enero de 1971.

VIII.—EL PROBLEMA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES:

Uno de los temas que con mayor cuidado fueron tratados en el Seminario fue el relacionado con los Estudios Sociales. Presentamos las recomendaciones que hicieron las diferentes comisiones de trabajo:

- a) La Comisión de la Enseñanza de la Historia Patria en los primeros y quintos años de la sección Liceo recomienda:

“La división de la enseñanza de los Estudios Sociales en las Escuelas Primarias de la República”. Es decir, que se mantengan separadas, al nivel de la enseñanza primaria, los estudios de Geografía, Historia y Cívica.

- b) La Comisión sobre la Enseñanza de la Historia Patria en la Escuela Primaria y Escuela Básica recomienda:

“Elimínese como asignatura los actuales “estudios sociales” en la escuela primaria y considérense como asignaturas independientes cada una de las ciencias sociales que engloba la denominación “estudios sociales” y, muy especialmente, la historia de Panamá”.

- c) La Comisión sobre la enseñanza extra escolar de la Historia de Panamá hace hincapié en “que se establezca la Historia como materia básica junto con la Geografía de Panamá, la

Introducción a la Filosofía y los Problemas Socio-económicos y Políticos de Panamá, entre las materias que se impartan en el sistema que haya de crearse para la enseñanza de la Historia Nacional en los medios y entidades extra escolares del país”.

- d) La Comisión sobre la Enseñanza de la Historia Patria en los colegios no oficiales señala: “Que los cursos de Historia Patria en los colegios no oficiales deben ser sustentados por profesores especializados en la ciencia histórica, para los cuales la Dirección Nacional de Educación Particular debe organizar cursos y seminarios obligatorios de Historia Patria que prepararán las personas no especializadas para que, ulteriormente, rindan exámenes de comprobación de su aptitud profesional”.

- e) La Comisión de Textos Escolares y Bibliografía manifiesta: “Al establecerse la Escuela Básica, a partir del mes de Abril de 1972, se recomienda la eliminación de los Estudios Sociales con el fin de separar la enseñanza de la Historia, Geografía y Cívica y se confeccionen los textos por separado de estas asignaturas”.

Todas estas recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad por los participantes, en la Sesión Plenaria del Seminario de Historia.

LOLA C. DE TAPIA

Figuras del proscenio:

Fray Rodrigo

Ya no leeremos más, en las páginas de la Revista Lotería, las narraciones y anécdotas del pasado, recogidas por Fray Rodrigo, seudónimo que adoptó para ellas, Santiago L. McKay. Se nos fué, sin resonantes pasos, poniendo un dedo sigiloso sobre sus labios, cuando lo esperaba el premio, escogido por un Jurado, a sus producciones de 1970. Era un periodista ágil y constante, un poeta inspirado. Dejó todo eso un día, para poner el fervor de su patriotismo, de su amor por esta urbe, especialmente, en aquello que recordaba tiempos pretéritos, salpicados de gracia y picardía. Su memoria está indisolublemente ligada a ellos, a su vieja ciudad, a sus personajes inolvidables. Desde luego, creo necesario expresar que estas líneas no podrán tocar sino una mínima parte de su producción. Quiero por eso, hablar de Panamá, la capital que ha dado un vuelco completo, tanto en lo externo como en sus facetas artísticas y en su médula humana. Los historiadores tienen medios específicos para hacerlo, para describir esa eternidad diseñada por McKay; pueden hacerlo, después de un período de estudios en su propio hogar, o en la Universidad que procura los mejores medios, donde quiera que sea, destacando como Fray Rodrigo, aquella tranquilidad de la

vieja población, imposible de encontrar hoy. Porque Panamá ha tenido diversas etapas que van desde las tribus indígenas, la colonia, la anexión republicana, hasta su propia nacionalidad. Todo esto deberá reflejarse en quienes habitamos aquí, para buscar hasta encontrarla, la inextinguible fuerza de renovarse y resurgir. Ya no transito por algunos sitios como antaño; pero retengo en mi mente el viejo salón Aurora, en el que los mozalbetes de esos tiempos, acudían furtivamente a jugar el billar, lo que se les tenía prohibido por sus padres. Allí, sitúa Fray Rodrigo, las reuniones pre-independentistas, en donde frente a la espesa jícara de chocolate caliente, acompañada de tortillas y pan de maíz, se reunían liberales y conservadores, acompañados a veces por mujeres del pueblo que lucían sus largas cabelleras, siempre limpias, ajenas al "alissete" o a la peluca. Vibraba aun en mis oídos, la voz de Cirilo Martínez, en pugna con mi esposo, en los estrados judiciales, para mencionar un hecho que él consideraba verídico, ocurrido en el "Callejón de las chancletas", porque él se sentía ligado a esos sitios de su juventud. Ya no visito a mis lejanas amigas Dominguita y Esther Fernández que ponían la gracia de sus ágiles manos en facturar-

me los más hermosos vestidos, frente al Conservatorio Nacional de Música, teniendo cerca el vetusto caserón en forma de proa de barco, por donde asomaban enjambres de chiquillos curiosos y bullangueros. Eran momentos de fuga a mis tareas periodísticas que me refrescaban como la brisa del cerro Ancón, en los días veraniegos. Nunca fui de la mano de McKay a las fiestas del carnaval, lo que sí efectuaba él con el compañero de mi vida y del incomparable amigo, Lic. Manuel Roy. Visitar los toldos con ellos, significaba una fiesta de carnaval matizada de alegría exterior y de íntimas satisfacciones espirituales, porque Roy recitaba retazos de poesía: "andábamos lentamente, las calles llenas de luna y el hambre bailaba una zarabanda en el jardín", de Emilio Carrere, mientras mi esposo, que amó hasta su último suspiro a su tierra natal, se introducía en el ruedo en donde la cantante de adelante era una aguadulceña; bailaba con ella y acababa apoderándose del "repicador" y briosamente ejecutaba esos sonidos de percusión que produce el tambor y que, según Sinán, son el diálogo del padre regañón y el muchacho travieso a quien se reprende en tono bronco. Desde luego, prontamente se alzaban las ampollas en las manos del ejecutante. Manuel Roy que estaba próximo a efectuar sus bodas con la señorita Berta Alicia Arosemena Andreve, observaba: "recuerda que ya vamos siendo pilotos retirados". Esa afectuosa expresión, perdura aún y cada vez que recibo una llamada suya, se identifica con ella: le habla el piloto retirado.

En esos tiempos, se escogían dos reinas del carnaval y, con frecuencia, me tocó hacerles entrevistas, en la que ellas, según su posición social, expresaban sus anhelos de soberana. Nunca faltó la visita de la "Reina de adentro" a los tambores y bailes populares, acompañada de su séquito. Por algunas horas, la reina bailaba con cualquier chico de clase humilde y sus damas y caballeros, también. Una vez, una muchacha, disfrazada de española, me pidió, inesperadamente una poesía. Se la dije, la recuerdo aun: "Rojo de sangre de toro, tu corpiño frágil es". Así, caminé, sin saberlo, sobre las huellas de Fray Rodrigo que, más tarde, configuró el perfil de las épocas pasadas con sus relatos históricos, enriquecidos de brillante colorido que son hoy la mejor guirnalda ofrecida a quien no sólo supo narrar lo anecdótico, sino describir, psicológicamente ciertos sujetos, como la silenciosa de "Cara e Candao", un personaje que, frecuentemente, encontraba en las inmediaciones del Municipio o bajo los árboles de laurel de la India, sentado en una de las bancas del "Parque de Catedral", sitio de obligada tertulia de los políticos y profesionales, de mis recuerdos que ahora vagan en las sombras, como solía hacerlo el Ingeniero Tomás Guardia, en momentos de preocupación, yendo en busca de mi esposo, para pedirle el relato de "Cafongo", el ternero manso de las haciendas coclesanas, de su padre, que se volvió bravo, frente al trapo rojo en una corrida al aire libre, en las celebraciones de San Juan Bautista, de Aguadulce.

Panameños de la época colonial

18 LOS AYALA. En la villa de Fuenmayor, Provincia de Logroño, allá en la legendaria España, nacieron los hermanos THOMAS, JOSEPH y FRANCISCO DE AYALA Y ALVAREZ, hijos legítimos de Don Juan de Ayala, militar valiente que sirvió a las armas reales como Alferez Mayor y Capitán de Infantería y luego de Gobernador del Fuerte de San Cristóbal, extramuros de Badajoz (Extremadura) y de doña María Alvarez, descendiente de ilustre y distinguida familia de la Península. A principios del siglo XVIII, llegaron al Istmo de Panamá y comenzaron a actuar: JOSEPH como castellano del castillo de Portobelo, FRANCISCO desde 1720 Capitán del Segundo Batallón de Infantería, y THOMAS contrajo matrimonio con doña Juana de Medina Cal-

derón, natural de esta ciudad (hija legítima de Don Diego Luis de Medina, Caballero de la Orden de Santiago, Capitán del Presidio de Panamá y comandante de la Provincia del Darién, lugar donde murió peleando con denuedo contra los Indios rebeldes). Desempeñó dos veces el cargo de Alcalde Ordinario de Panamá, Tesorero Oficial Real de 1704 a 1736, fecha de su muerte. Don Thomas tuvo del matrimonio con doña Juana María Calderón varios hijos: el Licenciado don Antonio Josef (nacido en 1726), distinguido jurista, miembro del Consejo del Rey de España; Isabel y dos hermanas, cuyos nombres no hemos podido averiguar, las cuales fueron religiosas.

De estos Ayala Medina, nacidos todos en la ciudad de Pana-

má, desciende toda la distinguida familia de este nombre que actuó en la Independencia de 1821 y después de ella y que heredaron la nobleza e hidalguía de sus antepasados.

Estante 69, Cajón 5, Legajo 2; Estante 69, Cajón 5, Legajo 35; Estante 126, Cajón 2, Legajo 4; Estante 146, Cajón 6, Legajo 14, Archivo G. de Indias.

19 — RELACION DE LOS MERITOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL LICENCIADO Don ANTONINO JOSEPH DE AYALA, Abogado de la Real Audiencia de la Ciudad de San Francisco en la Provincia de Quito.

Por diferentes Testimonios, y otros Documentos originales, que se han presentado en esta Secretaría del Perú del Real, y Supremo Consejo, y Cámara de Indias, consta, que el referido Don Antonino Joseph de Ayala es natural de la ciudad de Panamá, hijo legítimo de Don Thomas de Ayala, Tesorero que fue de aquellas Reales Caxas, y de Doña Juana de Medina Calderón, Noble por una, y otra línea, y de edad de quarenta años.

Que desde su tierna edad se aplicó a las Letras; y después de haber estudiado con aplicación, y aprovechamiento la Gramática, y Rhetorica, passo a la Ciudad de Quito, en cuya Universidad cursó y Exámenes; y mereció, que precedidos los Actos que se acostumbra se la confiriese el Grado de Bachiller.

Que en el año de mil setecientos y cinquenta y ocho se pre-

sentó en aquella Real Audiencia con la correspondiente justificación de su Nobleza, Exercicios Literarios, y tiempo que tenia de Passantia para poder ser Abogado; y en su consecuencia se le señaló pleyto para el examen: de que habiendo salido aprobado, se le admitió por tal; y procedida la satisfaccion en Caxas Reales de la Media-Annata, que por esta razon debia, hizo el juramento acostumbrado de usar bien su oficio en veinte y quatro de Abril del mismo año.

Que estando indispuerto el Doctor Don Matheo de Aispuru, se le nombró por Relator interino de la expresada Audiencia, en que estuvo dos años, y ocho mescs continuos, despachando con puntualidad, y acierto quantos negocios se han ofrecido, siendo algunos tan antiguos, y enredosos, que los exactos Memoriales Ajustados, que formó para hacer relación de ellos, fueron motivo de su buen crédito entre aquellos Ministros; y particularmente el que hizo para la final determinación de la Causa de Concurso de Acreedores a los bienes del Comisario de Caballeria Don Nicolas de Grijalba, la qual havia durado quarenta y un años.

Que sin embargo de esta ocupación, ha despachado con todo zelo, y exactitud otras muchas causas Civiles, y Criminales, de oficio, y de pobres, que diariamente le remitian por Assesoria, para el acierto de sus determinaciones, el Corregidor y los alcaldes ordinarios de la expresada Ciudad de Quito; y que sus dictámenes no han producido jamás la menor queja, ni resentimiento.

Que el citado su padre Don Thomas de Ayala sirvió el referido empleo de Thesorero Oficial Real de Panamá desde el año de mil setecientos y quatro, hasta el de mil setecientos y treinta y seis, en que falleció; en cuyo tiempo comissó a beneficio de la Real Hacienda varios efectos, que importaron veinte y seis mil ducientos y siete pesos, y tres reales, cediendo a S.M. la parte que le tocaba de Aprehensor: Y asimismo suplió para las urgencias de la guerra varia, cantidades, que por no habersele satisfecho entonces, quedó su Viuda, y dilatada familia de hijos, en suma escasez de medios, como lo hizo presente a S.M. la Audiencia que havia entonces en aquella Provincia en treinta de Agosto de mil setecientos y cinquenta.

Que en dos distintas ocasiones ha sido el referido Don Thomas Alcalde Ordinario de la enunciada Ciudad de Panamá; y mereció por su buena conducta, que el Presidente, Marques de Villa-Hermosa, le diese gracias, y que por aquel Ayuntamiento se le nombrasse por uno de los Comisarios para la proclamacion del Señor Rey don Luis Primero; en cuya función gastó mucho de su caudal, y acreditó su amor, fidelidad y zelo al Real Servicio.

Que ha desempeñado igualmente varias Comisiones, que aquel Superior Gobierno puso a su cuidado, y entre ellas la que se le cometió en doce de Agosto de mil setecientos y veinte y ocho, para que passase a Portovelo al despacho de la Esquadra de Don Manuel Lopez Pintado.

Que Don Joseph de Ayala, Tio del referido Licenciado Don An-

tonino Joseph de Ayala, sirvió a S.M. muchos años, y fue Castellana de uno de los Castillos de Portovelo.

Que Don Francisco de Ayala, tambien su Tio, há quarenta y ocho años que está sirviendo, habiendo empezado de Cadete; y arora se halla de Capitan en el Segundo Batallon del Regimiento de Infanteria de la Corona.

Que su abuelo Don Juan de Ayala fué Alfarcez, Ayudante de Sargento Mayor, y Capitán de Infanteria; y murió siendo Gobernador del Fuerte de San Christoval, extramuros de Badajoz, cuyo empleo se le confirió el año de mil seiscientos y noventa y dos.

Que otros muchos parientes suyos, por linea paterna y materna, han obtenido varios distinguidos Empleos; y que entre ellos su Visabuelo materno Don Rodrigo Calderon sirvió veinte y seis años de Alcalde Justicia Mayor, Capitan a Guerra, Administrador de las Reales Aduanas de San Francisco de Cruces, Contador de Resultas, y Aguacil Mayor del Santo Oficio.

Que su abuelo don Diego Luis de Medina, Caballero de la Orden de Santiago, fue Capitán del referido Presidio de Panamá, y Comandante de la Provincia del Darien, en donde murió peleando contra los Indios sublebados.

Y ultimamente consta, que sus Tios Don Juan Joseph de Medina, y Don Francisco de Medina, sirvieron el primero de Proveedor, y Pagador General interino de aquel Reyno, logrando el mas distinguido desempeño; y el segundo de Oydor en la Au^{te}

diencia de Panamá, de la qual pasó a la de Santa Fé, en donde murió.

Formose en la expressada Secretaria del Perú del Consejo, y Camara de Indias de los citados Testimonios, y Documentos, que presentó la Parte, a quien se volvieron. Madrid veinte y dos de Noviembre de mil setecientos y sesenta y quatro.

Silvestre Lopez Marquez
(Rubricado)

A continuacion de la firma y puesto a mano se lee: Despues de formada esta relación, se han presentado nuevos documentos, por donde consta que el referido Dn Antonino Jph de Ayala está nombrado por uno de los Jueces para tomar Resida a Don Miguel Gelto Fernandez de Seijas, Corregidor de la Ciudad de Cuenca en las Provincias de Quito; y es Juez Subdelegado para la Cobranza de las Condenaciones y multas que impone el Supmo Consejo y Camara de Indias en el distrito de la Audiencia de Quito. Madrid 21 de Mayo de 1765.

Ha obtenido voto 3o lugar Plaza de Oydor de Sto. Domingo.

Igualmente por todos, para la de Philliphinas.

En el margen de esta relación y en la primera página se lee:

En consta de la Camara de 25 de Febrero de 1767 fue propuesto este sugeto en 3o lugar por un voto, para la Protectoria de Indias de la Audiencia de Quito.

Archivo General de Indias. Estante 126, cajón 2, legajo 4.

20 — FELIX JOSEPH DE AYALA. Mientras preparamos un extenso trabajo sobre don Manuel Joseph de Ayala, el notable jurista indiano, nuestro ilustre compatriota, vamos a dar unos cortos datos sobre su hermano Félix Joseph, con el fin de no dejar un hueco en esta sección.

Félix Joseph de Ayala, como hemos visto en las dos reseñas anteriores fué hermano del Licenciado Antonino Joseph y de don Manuel Joseph e hijo de Don Thomas de Ayala y de doña Juana de Medina Calderón.

Desde muy joven sintió inclinación por la milicia, sirvió de soldado y mas tarde Alférez en una de las compañías de españoles de la ciudad de Panamá. Fué Teniente de Alguacil Mayor de la Audiencia de Panamá.

En el año de 1743 (33 de Febrero) casó con doña Maria Josefa de Toledo y Gudiño, y de ese matrimonio nacieron Francisco del Rosario en la ciudad de Santiago de Veraguas el 31 de Diciembre de 1757.

Fué Félix Joseph Alcalde Mayor de Natá. Por Real Cédula de 22 de Agosto de 1766 se le concede la Plaza de Tesorero Oficial Real de Portobelo y en esa ciudad muere el 20 de Mayo de 1767 siendo enterrado en iglesia parroquial de ese sitio.

Estante 69, Cajón 5, Legajo 2; Estante 118, Cajón 4, Legajo 37. Archivo General de Indias.

21 — MANUEL JOSEPH DE AYALA (1726-1805) — El sabio profesor argentino Ricardo

Levene en su "Introducción a la Historia del Derecho Indiano", dice de nuestro compatriota lo siguiente: "El Consejero Ayala resulta ser el mas destacado jurista indiano de esta época (siglo XVIII) no sólo por su paciente labor de revisión y ordenación de materiales sino por su obra preparatoria de una nueva recopilación de las leyes de Indias".

Tal es el hombre que presentamos hoy y al cual vamos a dedicarle mayor espacio en estas columnas, como un tributo a los muchos méritos que alcanzó en su tierra natal y en la madre España.

EL ABUELO. Don JUAN de AYALA fué un bizarro militar que sirvió al Rey de España tanto en la guerra como en la paz. Fué Alférez, luego Ayudante de Sargento Mayor, mas tarde Capitán de Infantería y murió, al finalizar el siglo XVII, ejerciendo las funciones de Gobernador del Fuerte de San Cristóbal, extramuros de la ciudad de Badajoz. Del matrimonio con Doña Maria Alvarez, hija ésta de una muy ilustre familia ibérica, tuvo tres hijos nacidos en la blanca y patriarcal villa de Fuenmayor, en la Provincia de Logroño, que fueron bautizados con los nombres de THOMAS, JOSEPH y FRANCISCO.

EL PADRE. Los tres hermanos AYALA ALVAREZ arribaron a las costas de la que fué Audiencia de Panamá, a principios del siglo XVIII, Joseph ejerció las funciones de Castellano del Castillo de Portobelo; FRANCISCO, desde el año de 1720 fué Capitán del segundo

Batallón de Infantería de la Plaza de Panamá y THOMAS ocupó con honorabilidad el delicado puesto de Tesorero Oficial Real de las Cajas de Panamá por espacio de 32 años consecutivos (1704 a 1736); por dos veces Alcalde Ordinario de la Ciudad de Panamá tocándole el reparar a su costa el Hospital de San Lázaro. Su admiración y fidelidad hacia la monarquía quedó probada, dando gran cantidad de dinero, para que en esta capital se hiciera, como en efecto se hizo, las fiestas con motivo de la Proclamación de Luis I, y cuando los ingleses tomaron los Castillos de Portobelo y Chagres concurrió con sus hijos y con sus esclavos y aportó gran cantidad en metálico para la defensa del Reino de Tierra Firme. En el año de 1736 entregó su alma al Creador.

LA MADRE. En esta ciudad de Panamá nació doña Juana Medina Calderón. Caballero de la Orden de Santiago, Capitán del Presidio de Panamá y Comandante de la Provincia del Darién, lugar donde murió peleando con singular denuedo contra los indios rebeldes. El padre de Don Luis, don Rodrigo Calderón, sirvió durante 26 años los puestos de Alcalde Justicia Mayor, Capitán de Guerra y Administrador de las Reales Aduanas de San Francisco de Cruces y luego en la ciudad de Panamá Contador de Resultas y Alguacil Mayor del Santo Oficio. Fué uno de los fundadores del Colegio de San Agustín y San Diego, de Panamá. Hermanos de doña Juana de Medina Calderón fueron don Juan Joseph, Proveedor y Pagador del Reino de Tierra

Firme y Don Francisco, Oidor y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Panamá y luego promovido a la Audiencia de Santa Fé con el mismo cargo.

EL HIJO. Del legítimo matrimonio de Don Thomas de Ayala Alvarez y doña Juana de Medina Calderón, nacieron varios hijos, de los cuales solo interesa mencionar a **FELIX JOSEPH**, que se distinguió en la milicia, (cuyos datos biográficos dimos ayer en la crónica número 18); **ANTONIO JOSEPH**, Abogado de la Real Audiencia de Quito, nacido en 1724 (sus méritos salieron publicados en reseñas históricas con el número 17) y don **MANUEL JOSEPH**, nacido en el año de 1726, persona a quien vamos a consagrar el presente trabajo.

Hasta los doce años de edad permaneció **MANUEL JOSEPH** de **AYALA** al lado de sus padres dedicado al aprendizaje de las primeras letras y de los elementos necesarios para poder cursar sus estudios primarios y secundarios a perfecta conciencia.

SUS ESTUDIOS. En el año de 1738 entró como Colegial de números en el Colegio de San Agustín y San Diego de esta ciudad — que ayudó a fundar su bisabuelo don Rodrigo Calderón habiendo justificado antes, como fué costumbre de la época, su limpia ascendencia. Allí estudió la Gramática y la Retórica, únicas asignaturas, y con enorme provecho, lo que le valió que el Rector le diera el nombramiento de Prefecto de sus discípulos y llegó a suplir muchas veces al Preceptor.

De este sitio pasó a estudiar Artes en el Colegio de San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús, en el cual, además de diferentes Sabatinas, tuvo dos Actos públicos de Filosofía, obteniendo el grado de Maestro, luego que en ese Colegio se fundó, gracias a su paisano el Obispo Francisco Javier de Luna y Victoria y Castro, la Universidad de San Francisco Javier, Universidad que tuvo corta vida pero que dió excelentes resultados. Allí se dedicó Manuel Joseph al estudio y práctica de la Jurisprudencia bajo la hábil dirección del Rector interino, Agustín Fernández Miñano.

SUS COMIENZOS. Fuera ya de la Universidad, desempeñó una serie no interrumpida de puestos, sobresaliendo como principales, los de Promotor Fiscal del Juzgado Eclesiástico por varios años y el de Agente Fiscal de la Real Audiencia.

SU VIAJE A ESPAÑA. En la Universidad de Sevilla, en 20 de Noviembre de 1753 se le expide el título de Bachiller en Cánones. Por Real Despacho de 26 de Abril de 1756 fué nombrado para tomar la residencia a Don Francisco Garay, Gobernador de Portobelo, pero no aceptó, el cargo, por no volver a su tierra, a la que no volvió a ver.

SU VIDA PUBLICA. En el año de 1760, recién llegado a Madrid, con el ánimo de establecerse allí, fué nombrado Archivero y Oficial de la Secretaría del Supremo Consejo de Indias, en cuyo puesto arregló los archivos del mismo Consejo y el de la Secretaria Universal de Indias, este con los papeles que

se salvaron del incendio del Palacio en 1734.

Por su celo y su inteligencia mereció la admiración y las felicitaciones de su jefe el Baylío Frey Don Julián de Arriaga y de los Secretarios de Estado, Hacienda y Guerra.

Ayala fué quien promovió la creación de los archivos de las Secretarías del Perú y de la Nueva España, que en la actualidad y en la misma forma antigua, forman parte del rico tesoro que guarda el Archivo General de Indias de Sevilla en su Sección Quinta con un total de 18.395 legajos de documentos.

El 18 de Agosto de 1763 recibió el nombramiento de Archivero de la Secretaría de Indias, cargo que desempeñó con gran acierto hasta el 26 de Marzo del año de 1771. En 26 de Septiembre de 1766 se le concede el grado de Oficial Cuarto de la misma Secretaría y desde el 17 de Mayo de 1770 y durante 20 años sirvió como Secretario General de la Superintendencia de la Fábrica y Minas de azogue.

HOMBRE DE ACCION. En un memorial fechado el 4 de Junio de 1768, hizo Ayala una brillante exposición de sus méritos, y de sus trabajos, los cuales regaló a su Majestad, y que hoy forman parte de la Biblioteca Real de Madrid.

Manuel Joseph de Ayala fué uno de los 25 socios que fundaron en el año de 1775 la Sociedad de Amigos del País de Madrid, y ejerció el puesto de Secretario General, habiendo trabajado con fé en el estableci-

miento de la corporación y tomando parte principalísima en la redacción de sus primeros estatutos. Suya es la conmovedora nota manuscrita que encabeza el primer libro de actas de esa sociedad. Dimitió el cargo para ocuparse de sus múltiples trabajos..

RELACION DE SU OBRA.

En el año de 1776, Ayala hace una relación completa de sus obras y las detalla en la forma siguiente: 30 tomos de Cédulas, Decretos, etc.; 12 tomos de Consultas y Pareceres; 16 tomos del Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias, que son el extracto de los 42 tomos anteriores; 24 tomos de "Miscelánea" con mapas, planos, descripciones etc; multitud de obras sueltas en folio y en cuarto manuscritas, que tratan de erección de Catedrales; Compendio de Bulas y Breves Pontificios; Sinodales y Estatutos de las Iglesias Catedrales y Concilios Provinciales; Diccionario de Voces Americanas; Descripción Gral. de todos los Dominios de América; Estados de los Comercios de España, Tierra Firme y Nueva España; Relaciones de valores y cargas de rentas de Nueva España; Descripción del Japón; Diario de navegación para costear el seno mejicano; Ordenanzas para las Cajas de Portobelo; Escudos de Armas de las ciudades de Indias; Relación de empleos de Nueva España; Reglas de Media-Annata; Coloquios de la verdad en cuanto a los indios del Perú.

SUS AFANES. Sirvió Manuel Joseph mas de tres años como Secretario de la Junta que se estableció en el año de 1777 pa-

ra la formación del nuevo código de leyes y el año siguiente, 1778, hace nueva representación en memorial de 27 de Febrero, sobre sus obras. El Rey nombró a Don José de Gálvez, Secretario del despacho Universal de Indias, para que diera su parecer y éste delegó en don Pedro Muñoz de la Torre, Ministro del Consejo y Cámara de Indias, tal encargo. Hallóse de gran utilidad y de enorme valor histórico la obra, y por resolución de 30 de Noviembre de 1778 se le concedió a Ayala pensión vitalicia de 20 mil reales anuales en las Cajas de Buenos Aires y el 7 de Diciembre de ese mismo año se le declaró libre de los derechos de media-annata. Ayala hizo formal entrega de sus obras y se le comisionó para su custodia y manejo.

AYALA FUE RECOMPENSADO. En tiempos de Felipe II se mandó a arreglar todos los documentos referentes a las Indias depositados en el archivo de Simancas, y en el año de 1778 se ordenó proceder a su reconocimiento y matrícula, para lo que fueron comisionados los señores don Juan Echeverría, Don Francisco Ortíz Solórzano y Don Manuel Joseph de Ayala. Dichos documentos se encuentran en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Recurrió Ayala, en el año de 1792, al Conde de Aranda, Ministro de Estado, haciéndole presente las obras entregadas y las aumentadas después, según el índice impreso que acompañó. Se nombraron comisionados para su examen a Don Francisco de León y a Don Juan Bautista

Muñoz, quienes informaron en sentido favorable. A su mujer se le asignaron 500 pesos fuertes anuales en su viudez en las Cajas de Buenos Aires y a don Manuel Joseph se le concedió el ser Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III y Ministro de Capa y Espada del Supremo Consejo de Indias.

SU MUERTE. Fué Ayala miembro principal de la junta para la formación de ordenanzas del Consejo de Indias, desempeñó la dirección de las temporalidades de la extinguida Compañía de Jesús y ejerció otros muy dignos y ejemplares empleos. Consagró 42 años de su existencia a su vida de austero investigador, gastó mas de 24 mil pesos, su patrimonio y sus economías y el día 8 de Marzo de 1805, murió dejando viuda a doña Mariana Fariña y Senrra. en suma pobreza y llena de deudas. La Real Orden de 18 de Marzo de 1805 señaló a doña Mariana 500 pesos fuertes de pensión vitalicia.

LA OBRA DE AYALA. La obra de ayala que alcanza mas de 600 tomos puede dividirse en cuatro clases así:

Primera — 130 tomos en folio, manuscritos, de cédulas, consultas, reglamentos sobre el gobierno de Indias. En el Archivo Histórico Nacional sólo existen 42 tomos con el nombre de "Cedulario Indice". (Signatura 684 a 725).

Segunda — 84 tomos en folio, manuscritos, del Diccionario. Sólo hay 26 tomos en el Archivo citado arriba. (Signatura 726 b y siguiente).

Tercera — 74 tomos en folio, manuscritos, de Miscelánea". Descripción de provincias de Indias, mapas, derroteros y en cada tomo un índice. En la Biblioteca Real de Madrid, se encuentran algunos tomos. Además 200 tomos en cuarto, manuscritos, de obras sueltas y

Cuarta — 6200 leyes y recopiladas con mas de 5 mil notas.

DOCUMENTOS CONSULTADOS.—"Relación de los Méritos de Manuel Joseph de Ayala — Impresa en Madrid a 14 de Mayo de 1756 y en Archivo General de Indias, Estante 145, Cajón 6, Legajo 14.

"Memoriales de Manuel Joseph de Ayala de 1792 a 1803", Archivo General de Indias, Estante 141, Cajón 6, Legajo 3.

FUENTES PARA EL ESTUDIO DE AYALA. Archivo Histórico Nacional de Madrid; Biblioteca Real de Madrid; Sociedad de Amigos del País, Madrid; Sociedad de Amigos del País, Sevilla; Universidad Literaria, Sevilla; Archivo General de Indias, Sevilla.

OBRAS SOBRE AYALA - Sevilla Monumental y Artística por José Gestoso y Pérez, Sevilla 1892; Don Manuel Joseph de Ayala por Ricardo Fernández Guardia, San Jose de Costa Rica, 1906; Don Manuel Joseph de Ayala y la Historia de nuestra legislación de Indias, por José María Ots Capdequi, publicado en The Hispanic American Historical Review, número 3 de Agosto de 1920 y en la revista "Estudios" No. 16, Panamá 1926; Introducción a la Historia del Derecho Indiano, por Ricar-

do Levene, Buenos Aires, 1924; Manuel Joseph Ayala por Juan Antonio Susto, en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, Número 29, 1926, Manuel Joseph de Ayala por Juan Antonio Susto, Estrella de Panamá de 26 de Julio de 1926; Una obra de Manuel Joseph de Ayala por José Narciso Lasso de la Vega, Estrella de Panamá de 18 de Agosto de 1928; Valor Histórico Jurídico del Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias de Manuel Joseph de Ayala por Laudelino Moreno, Estrella de Panamá de 19 de Noviembre de 1928.

La Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, de Madrid, en su Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Ibero-América, lleva publicados hasta la fecha tres voluminosos tomos del Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias de Don Manuel Joseph de Ayala y promete publicar unos cuantos mas, que no dudamos a la par que sea un éxito editorial, también será una propaganda sobre la figura de este ilustre panameño, que supo poner muy en alto el nombre de la patria que lo vió nacer.

AYALA, Manuel José de (De la Orden de Carlos III. — Año 1785).

Nació en Panamá el 26 de Marzo de 1728, bautizado en su parroquia de Santa Ana el 2 del mes siguiente; estudió en el Real Seminario de esa ciudad, pasó a España en 1760; fué Abogado de los Reales Consejos; no obstante residir en la Cor-

te (donde ocupó sucesivamente unas casas en la calle del Carmen y después otra en la Cava baja), en 1774, el Cabildo de su ciudad natal le eligió Alcalde ordinario de ella, y cuando se actuaron las pruebas, se hallaba de Oficial Mayor segundo de la Secretaría de Estado del Despacho Universal de la Secretaría de Indias. Contrajo matrimonio con Doña María Fariña (viuda del Jefe de Escuadra de la Real Armada Don Francisco Lastarria).

PADRES: el Tesorero de la Real Hacienda Don Tomás Francisco de Ayala, nació en Fuenmayor (Logroño), bautizado el 28 de Diciembre de 1692, Alcalde ordinario de Panamá en 1731, y testó en esta ciudad el 2 de Junio de 1736 ante José de Avellaneda; y Doña Juana de Medina Calderán, nacida en Panamá, bautizada en su Catedral el 12 de Junio de 1694, y testó en la misma ciudad el 3 de Octubre de 1768 ante José Bermúdez. Casaron en la Catedral de Panamá el 24 de Julio de 1718.

ABUELOS PATERNOS: el Alférez Don Miguel de Ayala, nacido en Fuenmayor, bautizado el 12 de Octubre de 1657, y murió en este lugar en 1702; y Doña Francisca de Torrealba, nacida también en Fuenmayor, bautizada el 18 de Septiembre de 1654. Casados en el repetido lugar el 9 de Septiembre de 1682.

ABUELOS MATERNOS: el Capitán de la plaza de Panamá Don Diego Luis de Medina, nacido en Panamá, bautizado en su Catedral el 4 de Enero de 1628, (De la Orden de Santia-

go), Comandante de la Provincia del Darién, que testó en Panamá el 20 de Diciembre de 1699 ante José Calvo; y Doña Isabel María Calderón, nacida en Panamá, bautizada en su Catedral el 6 de Septiembre de 1663. Casaron en este mismo templo el 15 de Agosto de 1684.

BISABUELOS PATERNO-PATERNOS: Don Gregorio Torrealba, nació en Fuenmayor; bautizado el 12 de Enero de 1611, y testó en dicha población en 3 de Octubre de 1680 ante Bernardo Torrealba; y Doña María Fernández, de la misma naturaleza, bautizada el 28 de Agosto de 1601. Casaron en Fuenmayor el 13 de Mayo de 1638.

BISABUELOS PATERNO-MATERNOS: Don Gregorio Torrealba, nació en Fuenmayor, bautizado allí el 10 de Febrero de 1610, y testó en dicho lugar el 16 de Mayo de 1680 ante Bernardo de Torrealba; y Doña Francisco Tomey, nacida en Muenmayor, bautizada el 13 de Octubre de 1602. Contrajeron matrimonio en Fuenmayor el 23 de Octubre de 1633.

BISABUELOS MATERNOS-PATERNOS: Don Simón Luis de Medina, nació en Panamá, bautizado en su Catedral el 1º de Diciembre de 1602; y Doña Margarita Bazan, de la misma naturaleza. Contrajeron matrimonio en la Catedral de Panamá el 21 de Abril de 1626.

BISABUELOS MATERNO-MATERNOS: Don Rodrigo Calderón y Hurtado, nació en Panamá, Alguacil Mayor del Santo Oficio y Regidor del Cabildo de

dicha ciudad, donde testó cerrado el 17 de Junio de 1695 ante Manuel del Valle; y Doña María Maldonado, nacida en Panamá, bautizada en su Catedral el 15 de Noviembre de 1617. Contrajeron matrimonio en la Catedral de Panamá el 20 de Septiembre de 1636.

Se recibieron informaciones judiciales en Fuenmayor, Madrid y Cádiz. En la Corte depusieron, al tenor del interrogatorio propuesto por el pretendiente: Don Antonio de Acosta, Marqués de Salas Secretario del Gobierno y Comandancia General de Tierra Firme desde 1759 hasta 1762; el Abogado de los Reales Consejos Licenciado don Gabriel Ponce de León, Alcalde Mayor de la villa de Ayora, de Panamá, de cuarenta y nueve años de edad; don Martín de Martiarena, Secretario del Go-

bierno y Comandancia General de Tierra Firme desde 1743 hasta 1745; el Fiscal de la Audiencia de Panamá Don Tomás Pérez de Arroyo; el Abogado de los Reales Consejos Licenciado Don Antonio María de Echegoyen, de Panamá, de cincuenta y cinco; Don Ignacio de Marcolleta, (De la Orden de Santiago); y Don Salvador Fajardo Hernández, que asistió desde 1733 en Panamá.

Acompaña a los autos un testimonio de la información actuada en Panamá en 1736 a instancia de la madre del pretendiente, a fin de probar su nobleza y legitimidad.

(Guillermo Lohmann Villena: "LOS AMERICANOS EN LAS ORDENES NOBILIARIAS" (1529-1900) — Madrid — 1947 — Tomo II, Páginas 277-278). N° 17.

ARMANDO AIZPURUA

Juan F. de Contreras

Al distinguido personaje que hoy ocupa nuestra atención, cuyo nombre sirve de epígrafe a esta breve reseña histórica, seguiremos dándole, en el curso de esta narración, el tratamiento de DON JUAN CHO, tal como lo hacíamos en nuestra niñez y como cariñosamente se le llamaba en David desde su arribo a esta ciudad en 1866.

Lo recordamos como en las neblanas de un sueño: de estatura mediana y obeso, de carácter comunicativo, gentil y afable y otras muchas cualidades que hacían atrayente su personalidad; atributos que en estos momentos, al evocar su memoria, no asoman a nuestra mente.

Don Juancho vino al mundo en la ciudad de Zaragoza, Es-

paña, en el año de gracia de 1839, de familias de noble abolengo. La Historia de Panamá recoge en sus páginas dos nombres de esta ilustre familia: Hernando y Pedro de Contreras, nietos del Coronel Pedro Arias Dávila, quien fuera nombrado por el Monarca español, Gobernador de Castilla de Oro. Don Juancho, según solía decir, descendía de esa misma rama de los inquietos Contreras, colonizadores de Nicaragua, quienes, en su afán de riqueza, un buen día se apoderan de la ciudad de Panamá, para luego incautar unos caudales que eran enviados al Rey. Fracasados en su empresa, mueren fugitivos en las selvas del Istmo.

Cursados sus estudios secundarios en la ciudad de Zaragoza, e impulsado por su es-

píritu aventurero, repleto de ansias de superación y de amor al trabajo decide, a los 26 años de edad, dedicarse al tráfico de mercaderías entre España y América, para lo cual se hace de tres veleros, cuya capacidad era menor que las de aquellas históricas Carabelas que demarcaron al acaso la ruta marítima entre dos continentes. Como sus frágiles bajeles habían de surcar dos grandes mares hasta los puertos del Perú, recuerda la hazaña del Gran Almirante, Descubridor del Nuevo Mundo, y bautiza sus naves con los simbólicos nombres de "La Santa María", "La Pinta" y "La Niña", por ser de igual modo peligrosa su empresa.

Después de un largo tiempo de navegación, y en vista de los contratiempos y peligros que ofrecía a su pequeña escuadra mercante el mar del norte, resuelve navegar por el Pacífico solamente, por ser más calmado y de menos riesgo para sus veleros de poco calado. Dedicase entonces al servicio costanero entre los puertos de Panamá y Colombia.

Como sus embarcaciones habían de proveerse de agua en Taboga, en uno de sus arribos a la isla conoce a la dama que el destino le había deparado como compañera de vida: doña Rosaura Rivera a quien hace su esposa en 1866. Ya con este compromiso matrimonial, establece definitivamente su hogar en David, después de deshacerse de sus naves. Abre una farmacia, donde po-

ne en práctica sus conocimientos en esta rama de la ciencia que había estudiado en su ciudad natal. Su nuevo negocio prospera considerablemente, hasta suministrarle los recursos económicos necesarios para levantar y sostener honorablemente a su numerosa prole constante de 18 hijos, en su mayoría varones.

Relacionados con todos los elementos sociales de David, y no pensando tornar a su patria, se interesa por el progreso y bienestar del Departamento de Chiriquí y entra de lleno a la política del país, único medio que le daría oportunidad de prestar, además, sus importantes servicios a la comunidad davideña, en los diferentes ramos de la administración pública. De ahí, que un año después de establecido en David o sea, en 1867, aceptara del Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Vicente Olarte Galindo, dirigir la Hacienda Pública del Departamento, donde pone de manifiesto su consagración, rectitud y honradez en el manejo de los fondos públicos.

El Presidente Olarte Galindo, al escoger el personal subalterno de cada departamento, nombra Prefecto de Chiriquí a su primo hermano, el Coronel Juan Nepomuceno Herrera, con la promesa de lanzar al palenque electoral su candidatura a la Presidencia del Estado. El Prefecto Herrera, para los efectos políticos y policivos, divide la ciudad en cuatro cuarteles y escoge para el cargo de Inspector Especial

de cada uno de ellos a personas de relieve social, económica y política, a fin de preparar su campaña electoral. A don Juancho le entrega el Cuartel No. 2 y le nombra suplente al señor Aquilino Alvarado.

Así estaba, con dobles funciones administrativas, cuando se recibe la infausta noticia del fallecimiento del Presidente Olarte Galindo, que hacía un mes había estado de visita en David, deceso ocurrido en la capital el día 13 de marzo de 1868. La muerte del General Olarte Galindo trastorna totalmente los planes políticos de Herrera de ir a las urnas con su candidatura amparada por su primo hermano. Perdidas sus esperanzas de ocupar el Solio Presidencial mediante el voto popular, se alza en armas el 21 de marzo, a fin de derrocar al nuevo Presidente don Juan José Díaz y apoderarse del gobierno. Don Juancho apoya la causa de su amigo Herrera, como uno de los oficiales de la fuerza armada. El Presidente Díaz, al enterarse de la sublevación de Herrera, envía a David al General Fernando Ponce con la brigada "Mosquera", para restaurar el orden en el Departamento. Ante la superioridad de las fuerzas del gobierno, el Coronel Herrera rinde sus armas, quedando en el ejercicio de sus derechos constitucionales todos los comprometidos en la rebelión.

Cuando el 10 de enero de 1869 el entonces Coronel Rafael Aizpuru asume la rectoría del Departamento de Chiriquí,

En el año de 1873, los miembros de la Dirección General de Instrucción Pública, reunidos en sesión reglamentaria, proceden a efectuar nombramientos en las personas ilustradas que habían de integrar la Subdirección del Ramo en cada departamento. Para el de Chiriquí se escogen a los señores Juan F. de Contreras, José Domingo de Obaldía, Mariano Candanedo, Manuel Jurado y Nicolás Delgado. Don Juancho ocupa la Presidencia de la Subdirección de Instrucción Pública, por unanimidad de votos.

El señor Contreras, en su carácter de Presidente de la Subdirección del ramo educativo, el 22 de marzo de 1874 hace visita a la escuela pública de varones de David, repentina en la época por don Rafael Benítez, a fin de dar cuenta al Presidente de la Dirección General, del progreso de la enseñanza en dicho plantel. En esta visita reglamentaria se hace acompañar del Prefecto don José de la Rosa Jurado, también interesado en la difusión de la escuela en el Departamento.

Como hemos dicho, el Presidente Aizpuru nombra en 1876, a nuestro ilustre biografiado Prefecto de Chiriquí y recibe el mando del Departamento el 10. de febrero del mismo año. Hace entrega de la Secretaría de su despacho oficial a su antecesor, José E. Díaz, quien más tarde renunciara del puesto ocupando la vacante el doctor Manuel Préndez.

El Presidente Aizpuru, complacido de la actuación de su amigo Contreras, lo reelige de Prefecto para el período subsiguiente de 1877. Don Juancho, para llenar las formalidades legales, posesiónase el 10. de febrero, recayendo la Alcaldía de David en el señor José Práxedes Palma, con los suplentes respectivos, señores Federico Delgado y José Mosto Molina.

David estuvo de fiesta con motivo de la visita oficial del Presidente Aizpuru el día 5 de abril de 1877. Muchos fueron los actos acordados por el Prefecto Contreras en honor del ilustre mandatario. El 11 del mismo mes, Aizpuru regresa a la capital, llevando su gratitud a los chiricanos y su satisfacción por la buena marcha de las oficinas públicas de David y de las de otros distritos. El 18 del citado mes de abril don Juancho renuncia del cargo por razones desconocidas por nosotros, y lo sustituye don José Antonio Romero.

Durante la administración del Gobernador del Departamento Nacional de Panamá, General Alejandro Posada (1886), hubo elecciones populares para Diputados y Concejales. En estas votaciones don Juancho ocupa el cargo de Concejal en su carácter de suplente.

De igual modo, el Gobernador del Departamento, en esta vez General Juan V. Aycardi, autoriza celebrar elecciones el domingo 18 de mayo de 1890,

a fin de elegir a los Diputados que habían de integrar la próxima Legislatura. Son electos por la Provincia de Chiriquí los señores Juan N. Venero, Luis M. Clement y José Práxedes Palma. Resulta suplente don Juancho, quien ocupa la curul por excusas del señor Palma.

Siguiendo la costumbre establecida en David entre los hombres de figuración, estudia leyes y prontamente se capacita para el ejercicio de la abogacía y desempeño de la judicatura. La Corte Superior de Justicia teniendo en consideración sus conocimientos jurídicos, nómbrale Juez Suplente en los años de 1893 y 1898, funciones que ejerce por falta accidental del principal.

Las doctrinas liberales eran las de su predilección, y por ello, simpatiza mucho con la invasión liberal de 1900 traída al Istmo por su grande amigo, Doctor Belisario Porras. Fracasada esta campaña el 26 de julio del mismo año, se firma un Tratado de Paz entre los jefes de la revolución y el General Carlos Albán, Gobernador de Panamá.

Cuando estos sucesos desagraciados para el liberalismo ocurrían en las puertas de la capital, don Juancho, para evitar ultrajes a su persona de parte del gobierno provincial, abandona a su familia y se incluye en un grupo de 60 hombres comandado por el bizarro Coronel don Rosendo R. Herrera, quien sostenía el pendón del liberalismo en el lugar

de "El Tullido". El Coronel Herrera como el señor Contre-ras, ignoraban la rendición del ejército de Porras en el puente de Calidonia y continuaban por ello sosteniendo la causa liberal. Era en la época Prefecto de Chiriquí don José María de la Lastra, conservador de tuerca y tornillo, quien en vez de buscar un entendimiento pacífico con el Coronel Herrera y sus seguidores para mantener así la paz en Chiriquí de acuerdo con el Tratado, opta por perseguirlos y obtener su rendición por medio de las armas, después de negar la intervención oportuna del General Manuel Quintero V., en este asunto, a fin de que Herrera depusiera las armas en bien de la tranquilidad pública que continuaba alterada por el aferramiento injustificado y si se quiere criminal del Prefecto. En esta emergencia, que pudo ser evitada, muere en el combate librado en "El Tullido" don Juancho, quien con ejemplar denuedo, debatíase luchando por los sa-

grados intereses del Partido Liberal, conculcados por el conservatismo colombiano hecho gobierno. El gallardo Coronel Herrera sale herido en la refriega en una pierna y hubo otras bajas de sensible recordación. Este hecho ignominioso tuvo lugar el día 12 de agosto de 1900; fecha luctuosa y memorable que palpita en las páginas inmortales de nuestra Historia.

Así termina la existencia de este noble y distinguido ciudadano, amantísimo esposo y padre de familia, defendiendo la causa de la democracia y quien hiciera de Chiriquí su segunda patria; cuyo deceso es muy lamentado y sentido en todas las capas sociales y políticas de la Provincia, particularmente en David donde se le apreciaba, en grado sumo, por sus virtudes y merecimientos; y por su cariño al terruno que, cual madre amorosa, guarda en su regazo sus restos mortales.

Convento y templo de la Compañía de Jesús

Cuenta don Juan B. Sosa en su libro titulado "PANAMA LA VIEJA", que el primer Jesuíta en venir a Panamá, de paso para el Perú, fue el padre Baltazar de Piña a mediados del siglo XVII, íntimo amigo de tres de los santos de su época: San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, San Francisco de Borja y San Carlos Borromeo. Venía el ilustrado discípulo de San Ignacio, por comisión de éste, que era General de la Orden, a abrir en Lima una Casa de la misma, a cuyo objeto le acompañaban varios miembros de la Compañía.

En 1578, a pedido de la sociedad panameña, los padres Miguel Fuentes y Cristóbal Sánchez vinieron de Quito para establecer una Casa en Panamá. Los Jesuítas que formaron esta

Residencia se dedicaron al culto, a las misiones y a la enseñanza, abriendo una escuela de primeras letras para el pueblo y otra de educación secundaria para los jóvenes adultos en 1608.

Cuando el pirata inglés Enrique Morgan se apoderó de la ciudad el 21 de enero de 1671, el amplio monasterio de la Compañía sufrió, como los otros de las comunidades religiosas, los estragos del incendio, y de su iglesia y amplio convento anexo no quedaron sino escombros.

Al fundarse tres años más tarde la nueva ciudad de Panamá, a la Compañía de Jesús le fue asignado un solar para que erigiera en él su convento, el cual comenzaron a construir en 1739, con edificios de madera, entre las hoy denominadas Avenida A y Central.

En 1750 un progresista sacerdote panameño, el padre Francisco Javier de Luna Victoria —más tarde promovido a la Mitra de Panamá—, consiguió del Rey que en la residencia de los Padres Jesuitas se constituyese la Real y Pontificia Universidad de San Javier, sostenida con los fondos de que la proveyó generosamente usando su propio pecunio. La Real Cédula de Fernando VI que autorizó la fundación de esta primera Casa de altos estudios de Panamá, tiene fecha 3 de junio de 1749.

El 2 de febrero de 1761, fiesta de la purificación de María, el padre Berbarodo Rocio, S.J., Superior de los Jesuitas de Panamá y Rector de la Universidad Javier, puso la primera piedra de la iglesia de la Compañía, en sustitución de la primitiva iglesia de madera que se había construido en 1741 por el padre Ignacio Cainoni, S.J. Los materiales para la construcción eran traídos de Panamá la Vieja, a casi siete kilómetros de distancia, extrayéndolos de las ruinas que existían en aquella abandonada ciudad, y el mismo padre Rocio transportaba a veces los sillares. Tanto la iglesia como el convento fueron puestos bajo la advocación de San Francisco de Borja. dice Alcedo en su "Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales".

De la amplitud y belleza arquitectónica de la iglesia de la Compañía, nos dan idea los restos que nos han quedado de sus ruinas y la hermosura de la fachada que aun se conserva en pie. La riqueza interior del templo de la Compañía era justamente afamada, dados los recur-

sos de que los padres disponían para mantener el culto, al cual ellos daban especial esplendor.

Como el 2 de abril de 1767 el Rey Carlos III decretó la expulsión de los Jesuitas de España y sus colonias, la drástica medida fue aplicada en Panamá el 2 de agosto del mismo año por el Auditor de Guerra interino, don Joaquín Cabrejo, quien siguiendo instrucciones precisas del gobierno desde Madrid, extrañó del territorio istmeño a ocho religiosos de la Orden Ignaciana, efectuando el decomiso de todas las propiedades pertenecientes al convento, muebles e inmuebles, tanto de la ciudad como del interior del país, consistentes éstas en hatos de ganado y fincas rurales, inclusive la ropa de vestir y menesteres personales de los padres, a quienes no se les permitió llevar al destierro sino el libro de oraciones y dos mudas de ropa. El Estado se incautó igualmente los vasos sagrados, los ornamentos, las imágenes y pinturas religiosas y cuantos objetos eran utilizados en el culto del templo, celosamente dotado de todos los menesteres para hacer más pomposos los oficios religiosos.

Por lo pronto el Gobierno no le dio al vasto edificio de los Jesuitas ninguna aplicación. El incendio que afligió la ciudad el 26 de abril de 1781 hizo estragos en el convento y en su bella iglesia. Luego, con el abandono ambos fueron convirtiéndose en ruinas. Abocada al peligro de una pérdida total del inmueble, en 1851 la Asamblea Legislativa Provincial votó una partida de \$60,000 para restaurarlo,

destinándolo a oficinas de los empleados públicos.

En 1854, con objeto de obtener mayor provecho de aquella propiedad, dispuso el Gobierno "cederla a beneficio de la instrucción pública primaria de las provincias de Panamá, Azuero, Veraguas y Chiriquí", autorizando su venta para distribuir el producto entre las escuelas de esas provincias, según disposición contenida en el decreto de 20 de marzo de ese año de 1854. Pero la subasta no se hizo inmediatamente, y no fue hasta en 1865 cuando don Gabriel de Obarrio, en representación del Banco Planas, cuyos propietarios eran don Manuel Pérez y don Ricardo Planas, obtuvo la cesión del convento de la Compañía de Jesús, inclusive la iglesia, por la suma de \$35,000 que pagó con bonos de la deuda.

El Banco Planas vendió por lotes la vasta propiedad, cuyas ruinas fueron derrumbadas para utilizar sus piedras en las nuevas construcciones que surgieron. Ya en el período republicano, desaparecieron las últimas paredes del convento para dar lugar a una enorme casa de alquiler, pero el Estado, reaccionando tardíamente impidió que lo que queda de la bella iglesia de los Jesuitas: la artística fachada y su inconcluso campanario anexo cayesen también bajo la piqueta del modernismo nacional. Falta sólo que se haga destruir la rústica pared que oculta la visión de la fachada, dando un feo aspecto a aquel interesante rincón de la ciudad tan lleno de recuerdos de su cultura centenaria, por haber exis-

tido allí la primera Universidad panameña.

- - 0 - -

Los Jesuitas no volvieron a establecerse en Panamá hasta pasado más de un siglo de su expulsión por orden del Rey Carlos III.

El primer religioso de esa Orden en radicarse en el Istmo fue el padre José Telésforo Paúl, que luego fue elegido en 1875 por la Santa Sede Obispo de Panamá.

Le siguió en 1881 el padre Francisco Javier Junguito, S.J., también honrado con la Mitra panameña a principios de este siglo (1901), y otros sacerdotes de la Orden, que fundaron Casa definitiva hasta el presente, salvo un lapso de un lustro de ausencia por desacuerdo con el Diocesano, Monseñor Peralta.

A los padres de la Compañía les fue asignada por la autoridad eclesiástica la iglesia de San Francisco, poco menos que en ruina como el convento franciscano anexo. Tras muchos esfuerzos y grandes gastos, lograron los Jesuitas remodelar y modernizar el centenario templo franciscano y transformarlo en uno de los más bellos de la capital. Lo dotaron de un original y costosísimo altar mayor de mosaicos a colores, que es admiración de cuantos lo ven, y de otras mejoras para mayor esplendor del culto.

Cuando construyeron el hermoso Colegio Javier en "La Cresta", renunció la Comunidad ignaciana a la iglesia de San Francisco de Panamá y erigió

otra anexa al centro educativo, que constituye una novedad arquitectónica y en que sobresale su sencillez interior, sin más adornos que un altar en medio y un Cristo pendiente de la cúpula.

Como dato curioso, ya que de los Jesuitas tratamos, queremos consignar aquí que el 15 de agosto de 1969 recibió las órdenes sacerdotales en la iglesia del



Ilmo. Dr. Francisco Javier de Luna Victoria, primer Obispo panameño, quien fundó y sostuvo con sus fondos personales la Universidad de San Javier, primer centro de altos estudios abierto en Panamá.

El Obispo nació en Panamá el 2 de diciembre de 1965, y falleció en Trujillo, Perú, cuando había sido promovido al rango de Arzobispo de la Arquidiócesis charcas, el 11 de mayo de 1777.

Como disfrutó de una gran fortuna personal, se mostró muy generoso con la iglesia panameña. Pagó los trabajos para la terminación de la Catedral de Panamá, sostuvo la Universidad, fundada por su iniciativa, e hizo espléndidos obsequios a otras iglesias panameñas, de vasos sagrados, ornamentos, campanas, etc.

Colegio Javier, donde había hecho los estudios secundarios, de manos del Arzobispo de Panamá, Mon. Marcos Gregorio McGrath, el Presbítero Néstor Darío Jaén Fernández, nativo de Penonomé, a quien cupo la gloria de ser el primer Jesuita consagrado en su patria. La Orden Ignaciana cuenta con número plural de panameños, como ninguna otra congregación de religiosos establecida en el país.



Ruinas del convento de los Jesuitas a principios del actual siglo. Para construir una casa de apartamentos, se hicieron desaparecer estas ruinas, quedando de ellas sólo la fachada de la iglesia y la torre inconclusa que se ve en el primer plano.

Las Naciones Unidas en 1985

Cuando el 26 de Junio de 1945 se firmó en San Francisco de California, U.S.A., la Carta de las Naciones Unidas por los representantes de cincuenta naciones, los próceres de esa ocasión, nunca se imaginaron que lo que había nacido con ese número de firmas, pudiera en el transcurso de los años e inspirados en los mismos principios por ellos expuestos en lo que respecta a las minorías nacionalistas se refiere y sobre todo, el respeto por los derechos y libertades fundamentales del hombre, con las mejoras hechas a través de los años a las formuladas por los inspiradores de la Revolución Francesa, iba a convertirse, cuarenta años más tarde, en un monstruo de dimensiones gigantescas.

Para esta fecha, 1985, las Naciones Unidas constituía un or-

ganismo, que si bien poco operante en sus primeros años, ahora era definitivamente obsoleto. El número de naciones miembros se ha elevado a 546 y los trastornos que ha ocasionado este crecimiento han sido tantos, que se hace difícil el enumerarlos. Hasta en el momento y en un período de cinco meses han renunciado 27 funcionarios del Protocolo debido a las quejas de los Delegados que se han considerado afectados por las repetidas violaciones a los procedimientos establecidos.

Pese a que el edificio central ha sido ensanchado cuatro veces y ocupa un área utilizable de 12 hectáreas, sufre los mismos inconvenientes de estrechez de una escuela primaria en un país con explosión demográfica, sin explosión económica. Ni para que mencionar el caso de la Gran

Plaza de las Banderas, su extensión es de una hectárea y se necesitan 547 funcionarios para izar simultáneamente las banderas de los países miembros y la de las Naciones Unidas.

Fue tan extraordinario el problema de las banderas, que hubo un momento en que ningún artista pudo diseñar una nueva. Un cerebro electrónico puesto al servicio del diseño de banderas, resolvió el caso de la siguiente manera: toda nueva nación tendrá como bandera la correspondiente a la nación antípoda, pero al revés.

Para ciertos actos ceremoniales, es necesario emplear 15 bandas de música para poder interpretar los 546 Himnos Nacionales, que la mayor parte de las veces no son reconocidos por los nativos correspondientes.

En las Sesiones Inaugurales, toma tres días el hacer la presentación protocolar de los miembros de las 546 Delegaciones Oficiales y el período de discursos de los Jefes de Estado tiene una duración de tres meses. Se ha recomendado una limitación de tiempo para estas manifestaciones oratorias, pero hay uno que insiste — como ha tenido por costumbre — en hablar por no menos de cuatro horas. Esta demora ha provocado acontecimientos inesperados, como el caso de varios Jefes de Estado que mientras esperaban su turno para hablar, habían dejado de serlo por haberse producido un golpe de estado en sus países.

Como consecuencia directa de este aumento en el número de naciones miembros, los idiomas

oficiales de las Naciones Unidas es de 395 y con todo los recursos de las computadoras y de la electrónica, no ha sido posible resolver el problema de las traducciones simultáneas, con las consiguientes protestas de las partes perjudicadas.

Se presentó en el Departamento de Traducciones, el caso muy curioso de una nueva nación de una isla del Pacífico, a cuya delegación no se le podía entregar copia escrita de las resoluciones y demás documentos oficiales, por carecer de idioma escrito. El caso se resolvió suministrándoles la lectura de los mismos en su idioma, grabados en "cassettes".

Por otra parte, fue necesario que ingenieros especializados diseñaran nuevas máquinas de escribir, adaptables a los nuevos idiomas oficiales, muchos de los cuales emplean una escritura ideográfica. En total 39 modelos de máquinas de escribir. La preparación de mecanógrafas demoró cinco años y hubo que estructurar nuevos métodos de digitación. En algunos casos se emplean palancas adicionales que deben ser operadas con los pies.

Todo se inició cuando el Gobierno Británico empezó a independizar a sus colonias. En el Caribe nacieron: Jamaica, Trinidad, Tobago, Bermudas, etc. . . y las Islas Maldivas en el Océano Indico.

En Africa, entre Francia e Inglaterra, crearon 25 naciones en menos de 10 años, que a su vez continuaron creando nuevos estados y federaciones independientes.

La política nacionalista se popularizó de tal manera, que no solamente se hablaba de nacionalismo por países, sino que nació, más fuerte que nunca el nacionalismo regionalista. Los mapas de la Edad Media y los nombres de Reinos, Principados, Ducados, Condados y Repúblicas de esa época, fueron nombres que eran mencionados repetidas veces y con mucha insistencia por los líderes de los movimientos separatistas.

Habiendo desaparecido del panorama político Franco y Tito, la gran fiesta comenzó en España y Yugoslavia, y así nacieron: la República Gallega, idioma oficial: el gallego; el Gran Condado de Barcelona, idioma oficial: el catalán; la Federación de Naciones Vascongadas, idioma oficial: el éukaro; la República Federal Castellana, el Nuevo Reino de Navarra, la República "Ezpañola" de Andalucía, idioma oficial: el calé; la Federación de Islas Baleares, la República Popular de Canarias y otras. En Yugoslavia, como era de esperarse: Serbia, Croacia, Dalmacia, Eslovenia, Montenegro y Macedonia.

La llama independentista cundió rápidamente por Europa y sus resultados fueron sorprendentes. Italia se convirtió en tantos estados, repúblicas, federaciones, ducados y principados, que el Vaticano pasó a ser uno de los territorios autónomos de mayor extensión en la península. Mencionaremos algunos casos que llaman la atención por sus características muy particulares. La República de Sicilia, cuyos gobernantes y figuras destacadas de la política habían te-

nido su formación en lo que en un tiempo se conoció como Estados Unidos de Norte América; si bien habían tenido que salir de ese país por invitación especial de los gobiernos locales, por recomendación del organismo conocido como F.B.I. El Ducado de Venecia, cuya atracción principal lo constituía el turismo submarino para visitar la ciudad sumergida del mismo nombre. La Ciudad Estado de Roma se denominaba oficialmente, la Federación de las Siete Colinas y las Repúblicas Industriales Unidas de Milán y Turín, que en su bandera y escudo ostentan un automóvil Fia Modelo 1100.

Alemania dio paso a los Estados Unidos de Baviera, donde la cerveza fue la bebida empleada en todos los actos protocolares. Prusia, que estableció el uso de uniformes para todos los residentes, incluyendo una graciosa adaptación de un traje espacial para los recién nacidos; la Ciudad Estado de Berlín, que prohibió la construcción de muros. Estos fueron los más notables. Francia, luego de haber ensayado con la Décimoquinta República, terminó segregándose en 18 estados, siendo los más importantes: la República de Normandía, que construyó una "D" gigante de 100 metros de altura, exactamente 7 metros más grande que la Estatua de la Libertad; la Federación de Cantones Vinícolas de Borgoña, que estableció un sistema monetario cuyo valor correspondía a la calidad de la botella de vino que ilustraba; el Imperio Insular Corso, cuya unidad monetaria lo es el Napoleón; la Federación

de Ciudades Estados de la Costa Azul, que en su bandera lucen una gran "T", por el turismo; una cámara cinematográfica, por los Festivales de Cine y una ruleta, por los Casinos y la Ciudad Estado Luz, antigua París.

Increible fue la división de Suiza. Nadie la esperaba, pero nacieron: Suiza Alemana, Suiza Francesa y Suiza Italiana, que reemplazaron en sus banderas la Cruz Blanca, por un reloj, un par de skies y un queso respectivamente.

Interesante fue el motivo que determinó la nueva estructuración de los países escandinavos. Se dividieron atendiendo a la aceptación o no aceptación de la legalización de la pornografía.

Lo que sucedió en el Africa, fue considerado por la opinión mundial como la culminación del superregionalismo. Se crearon los Estados Tribales, de los cuales fue tan difícil establecer las fronteras de los diferentes dominios, que constituía el mayor problema para el Comité de la Paz de las Naciones Unidas.

Israel, que durante la llamada guerra de los "Seis Días" — cuyas conversaciones de paz todavía continuaban — había ocupado gran extensión de territorios árabes, con sus respectivos habitantes, vio con sorpresa, debido al mayor índice de natalidad de los conquistados, que éstos constituyeron mayoría y en elecciones democráticas, por gran número de votos, eligieron al primer Presidente Árabe de Israel, con dominio absoluto en knesset.

En el Asia, tampoco se quedaron atrás. Japón formó cinco es-

tados independientes: Yeso, Ni-pón, Kiusiu, Sikoku y Okinawa. En este último, los idiomas oficiales son: el japonés y el yankee. Este último, un dialecto inglés que se hablaba en los Estados Unidos de Norteamérica, allá por el año 1970.

El fenómeno se presentó con características desconcertantes en Australia. El grupo de inmigrantes uruguayos que había invadido el continente en la década del 60, especialmente como ovejeros, se había radicado definitivamente y dieron nacimiento a la República Tupamara de Oceanía. Además, se formaron: Nueva Gales del Sur, Nueva Gales del Norte, Nueva Gales de Oriente y Nueva Gales de Occidente, entre otros. No hubo manera de convencer a los pocos habitantes del Gran Desierto de Victoria para que declararan su independencia y prefirieron permanecer fieles a la Ciudad Estado de Londres, siendo lo único que quedaba de lo que en un tiempo se conoció como la Comunidad Británica.

Las Islas Británicas, recuperaron el aspecto político del Siglo XIII cuando Juan Sin Tierra les dio la Primera Constitución. Una de las diferencias fundamentales fueron los castillos, que ahora se construían hacia abajo, como protección a una agresión nuclear. Escocia, pasó a llamarse la Unión de Clanes Escoceses y fueron tantos, que agotados los tartanes en cuadros, tuvieron que diseñarlos en círculos.

Los diferentes estados irlandeses que se crearon, mantuvieron en común el color de sus

banderas. Todas son verdes con diferentes distintivos.

Rusia con sus 54 repúblicas; la India con sus 49 divisiones y China con sus 44 estados, todos ellos con sus respectivos dialectos, crearon la mayor confusión de la época. Se discutía en la Asamblea General sobre la aceptación de los 44 estados chinos.

En América, la revolución regionalista registró hechos que ni los más famosos psiquiatras de la época, inclusive los psiquiatras de psiquiatras, fueron capaces de explicar.

Alaska y Yukón formaron la acción Confederada Eskimal. Como era de esperarse, nació la Republique Francaise du Canadá, conocida en otros tiempos como Provincia de Quebec. Los descendientes de los iroqueses y de los algonquinos establecieron la República Federal Pielroja del Norte, que comprendió las Provincias de Saskatchewan, Manitoba y Ontario.

Enormes transformaciones ocurrieron en lo que en un tiempo fueron los Estados Unidos de Norteamérica. Primero fueron los esquimales de Alaska, como ya lo hemos mencionado. Siguió el Matriarcado de Mauna Kea (Islas Hawaii), la República de Tejas, con sus clásicos distintivos de un sombrero vaquero de 10 galones de capacidad, sobre dos enormes cuernos de 6 pies de largo cada uno; Megalópolis, la superciudad con 45 millones de habitantes — una sola ciudad — con sus famosos barrios de Washington, Filadelfia, Nueva York, Boston, Providencia,

Búfalo y Hartford. Su característica principal es el área verde del Barrio de Nueva York, conocida como Parque Central. Los Zoológicos de esta supermetrópolis exhiben gran variedad de animales raros para sus habitantes, como lo son: perros, gatos, caballos, vacas y burros y aves como: gallinas, patos, pavos y gansos. Resurgió la Gran Nación Apache, que abarcó los Estados de Nuevo México, Arizona y Colorado, con su fascinante idioma de sonidos y movimientos de las manos y su sensorial sistema de comunicaciones a base de señales de humo; California se dividió en Smog State, Capital, Los Angeles, donde sus residentes y visitantes deben usar permanentemente máscaras contra gases y que, aunque en su bandera luce un sol, éste no ha sido visto por ningún habitante menor de 10 años de edad y Hippie State, Capital, San Francisco, Gobernada por un gurú, con su famoso monumento, mayor que el Coloso de Rodas, reproducción gigante de una planta de cannabis índica, conocida popularmente como marihuana. En la Florida, un plebiscito celebrado en 1984 determinó un cambio de nombre y pasó a llamarse la República de Cuba Continental. La Confederación Lee, la integraron los Estados Confederados de 1860, excepción de la Florida y Tejas que habían tomado su propio camino.

Al fin los guayaquileños fueron capital nacional del nuevo estado denominado República Ecuatoriana del Guayas, mientras Quito lo fue de la República Ecuatoriana de la Sierra.

Sucedieron acontecimientos que es necesario relatar. Los guajiros colombianos y venezolanos resolvieron el problema -- ya tradicional -- de límites entre Colombia y Venezuela y formaron la República Guajira, con territorio de ambas naciones. Lo mismo sucedió con la República del Yucatán que la integraron mayas guatemaltecos y mayas mexicanos.

En México, surgieron: la República Jarocho, con su Himno Nacional "Veracruz", de Agustín Lara, cantada la versión oficial por Toña la Negra; el Estado Independiente de Jalisco, con su lema "Nunca Pierde"; los Estados Confederados del Norte, con su himno "Adelita" y su unidad monetaria el \$V (el Villa norteño).

En Venezuela, el primero en independizarse fue el Estado Zulia, que formó la República Mara, mientras que en Colombia: Antioquia..... Caldas, Quindío y Risaralda, crearon la Federación de Naciones Paisitas; Boyacá, Huila y Tolima, los Estados de la Alta Colombia. En total, Colombia dio paso a nueve nuevos estados, además del Distrito Independiente de Nueva Atenas, antigua Bogotá.

El movimiento regionalista no se quedó atrás en Centroamérica. Guatemala vio nacer las Repúblicas: de Catzumalguapa, de Chimaltenango, de Huehuetenango, de Quezaltenango y de Totonicapán, que fueron la delicia de los Maestros de Ceremonias de habla no española. Honduras, se transformó en: Honduras, Copán y Sula, mientras que Nicaragua contempló el na-

cimiento de la República de los Lagos y el Estado Soberano Rubén Darío, con Granada y León como sus capitales respectivamente. El caso de El Salvador hay que señalarlo de manera especial; su gran explosión demográfica obligó a sus naturales a buscar tierras en los países vecinos, creándose entonces la Nación Cafetalera de El Salvador y las Repúblicas Guatemalteco Salvadoreña y la Hondureño Salvadoreña. En Costa Rica, nació la República Bananera de Golfito. En Panamá, se crearon la República del Barú, Capital, David; la Unión Independiente de Naciones Karibes Kunas, con su capital Narganá; la República del Atlántico, con las antiguas Provincias de Colón y Bocas del Toro y cuyo idioma oficial es el guarí guarí y la República del Pacífico, que amenazaba en desmembrarse en el Estado Independiente de Azuero y la República Chocosana del Darién, que a su vez, de acuerdo con la República del Chocó de la antigua Colombia, pensaban establecer la Gran Nación Chocosana Continental.

Para los que conocen las particularidades de nuestros países suramericanos, les será fácil imaginarse lo que ocurrió en Argentina y Brasil. Perú y Bolivia, dieron paso a la República del Titicaca; así como Bolivia y Paraguay, a la Federación del Chaco; Tacna, del Perú, Arica, de Chile y Chuquisaca de Bolivia, formaron la Bolivia No Mediterránea, realizando una gran aspiración de los habitantes del altiplano. El Uruguay, pasó a ser el Estado Federal Tupamaro, integrado por los Tupamaros del

Norte, del Sur, del Este y del Oeste. En Chile, se formó la República Yugoslava de América, con capital Punta Arenas y el Estado Alemán de Valdivia, con Valdivia como capital. Sorprendió la independencia de la Isla de Pascua, que como estado soberano volvió a llamarse Rapa Nui. Con motivo de este acto separatista, confrontó tan graves inconvenientes debido a su población reducida, que no pudo crear un órgano legislativo, ni mucho menos un Cuerpo Diplomático y Consular. Sus funcio-

narios se redujeron a un Gobernante y dos Secretarías Ejecutivas, un Inspector General de Turismo y un Delegado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La enseñanza de la Historia y de la Geopolítica fue un caos. Se popularizó con carácter mundial la anécdota del profesor que le pregunta a sus alumnos: ¿Cuál es la división política de África? A la que en coro le responden los alumnos: no hemos leído los periódicos de hoy.

DIÓGENES F. CEDEÑO CENCI

LA LITERATURA PANAMEÑA EN LA CARTA DE JAMAICA DE CRISTOBAL COLON

(Iniciación de la literatura panameña)
EPOCA COLONIAL

CEDEÑO CENCI, Diógenes F.: LA LITERATURA PANAMEÑA EN LA CARTA DE JAMAICA. DE CRISTOBAL COLON (Iniciación de la Literatura Panameña) Epoca Colonial. Panamá, 1971.

La historia de la literatura panameña comienza con el nombre de Cristóbal Colón, quien nos dejó en la Carta de Jamaica lo que puede considerarse como la primera descripción sobre la naturaleza del Istmo, paisaje que expresó sin el encanto que sintió al llegar a la isla de Santo Domingo, por las circunstancias adversas a las que tuvo que enfrentarse en su recorrido por la costa atlántica de Panamá; pero no por eso dicha Carta deja de estar impregnada de una visión poética salpicada de cuando en cuando de agradable y conmovedor sabor literario.

Leemos en esta obrita de Cedeño Cenci que lo más extraordinario en el estilo del Almirante es su asombrosa facilidad de expresión. La soltura de su lenguaje contrasta con la pesadez de la de los cronistas e historiadores de Indias. Advierte nuestro autor la forma elegante como adjetiva el Almirante y hace un interesante análisis de las figuras poéticas en la relación de la Carta de Jamaica que concierne a Panamá: la comparación, la metáfora y el epíteto.

HISTORIA ANTIGUA Y EDAD MEDIA III AÑOS



ARNOLD E. PETER D.

Texto recomendado por el
Ministerio de Educación
Panamá, Rep. de Panamá
1974

PETER D., ARNOLD E.: HISTORIA ANTIGUA Y EDAD MEDIA. Obra didáctica para uso de los III años de escuela secundaria.

Provista de una variedad de ilustraciones y mapas, la obra del profesor Peter, dedicada a la enseñanza de la historia antigua y medieval, expone en forma clara y concisa los diferentes temas, de acuerdo con los programas oficiales de educación. El autor, de vasta experiencia en el campo educativo, ha evitado la narración tediosa y aburrida que caracteriza a otros libros de carácter didáctico, haciendo énfasis en las situaciones cumbres del devenir histórico de la humanidad, durante la antigüedad y el medioevo.

Acompaña al texto una selección de lecturas suplementarias y, al final de cada lección, una serie de temas de estudio, que obligarán al estudiante a buscar informaciones en otras obras de exposición histórica.

Cuando el 9 de mayo de 1502, cuatro naves bien avitualladas zarparon de San Lucas, en España, para emprender el cuarto y último de los grandes viajes de Cristóbal Colón, estaba gestándose el origen de la literatura panameña, sostiene DFCC.

PUBLICACIONES
DE LA CONTRALORIA GENERAL
DEL AÑO 70

Panamá. Contraloría General de la República. Informe del Contralor General de la República, 1º de Octubre de 1970. p.v. Contiene anexos.

Dirección de Contabilidad.

Boletín de Contabilidad.
Informe Trimestral de Rentas
y Gastos.

Volumen 30 Nº 2, abril a junio de 1969. vi, 30 p.

Volumen 30 Nº 3, julio a septiembre de 1969. v, 28 p.

Volumen 30 Nº 4, octubre a diciembre de 1969. v, 31 p.

Volumen 31 Nº 1, enero a marzo de 1970. 1, 27 p.

Dirección de Estadística y Censo.

ESTADISTICA PANAMEÑA
— AÑO XXVIII

Serie "F.1" Nº 3, Industrias: Primer y Segundo Trimestre de 1969. vi, 21 p.

Serie "G" Nº 3, Precios e Índice de Precios al Consumidor: Segundo Trimestre de 1969. xi, 44 p.

Serie "H.1" Nos. 10 y 11, Información Agropecuaria — Precios Recibidos por el Agricultor, octubre y noviembre de 1969.

ESTADISTICA PANAMEÑA
— AÑO XXIX

Serie "A", Población y Asistencia Social: Año 1967. viii, 82 p.

Serie "A", Población y Asistencia Social: Año 1968. vi, 89 p.

Serie "B.1" Nº 2, Estadísticas Vitales: nacimientos vivos, defunciones y defunciones fatales: Primer Semestre de 1968. vi, 25 p.

Serie "B.1" Nº 1, Estadísticas Vitales: nacimientos vivos, defunción y defunciones fatales: Año 1969. vi, 29 p.

Serie "C", Ingreso Nacional: Años 1960 a 1968. xv, 47 p.

Serie "D", Balanza de Pagos: Años 1967 y 1968. viii, 33 p.

Serie "E" Nº 2, Hacienda Pública y Finanzas: 1er. Semestre de 1969. vii, 47 p.

Serie "F", Industria y Comercio Interno: Encuesta 1967. xiii, 50 p.

Serie "F.1" Nº 4, Industrias: Tercer Trimestre de 1969. vi, 15 p.

Serie "G.1" Nº 4, Precios e Índice de Precios al Consumidor: Tercer Trimestre de 1969. xiii, 34 p.

Serie "G" Nº 1, Índice de Precios al por Mayor y al Consumidor: Cuarto Trimestre de 1969. viii, 79 p.

Serie "G" Nº 2, Índice de Precios al por Mayor y al Consumidor: Primer Trimestre de 1970. iv, 65 p.

Serie "H" Nº 3, Información Agropecuaria — Animales y Productos de Animales: Año 1969. vi, 22 p.

Serie "G" Nº 2, Índice de Precios al por Mayor y al Consumidor:

- Primer Trimestre de 1970. iv, 65 p.
- Serie "H" N° 3, Información Agropecuaria — Animales y Productos de Animales: Año 1969. vi, 22 p.
- Serie "H" N° 1, Información Agropecuaria — Superficie Sembrada y Producción de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco: Año Agrícola 1969-1970. vi, 36 p.
- Serie "H.1", N° 12, Información Agropecuaria — Precios Recibidos por el Agricultor, diciembre de 1969. v, 10 p.
- Serie "H.1", Información Agropecuaria — Precios Recibidos por el Agricultor, Compendio de 1969. vi, 16 p.
- Serie "H 1", Nos. 1 al 9, Información Agropecuaria — Precios Recibidos por el Agricultor, enero a septiembre de 1970.
- Serie "I", Transportes y Comunicaciones: Año 1968. xi, 62 p.
- Serie "J", Accidentes de Tránsito: Año 1968. viii, 71 p.
- Serie "K", Anuario de Comercio Exterior: Año 1967. xxxiv, 870 p.
- Serie "K.1", Comercio Exterior: Año 1968. xiii, 144 p.
- Serie "M", Educación: Año 1967. ix, 71 p.
- Serie "O", Estadísticas del Trabajo: Año 1968. xi, 136 p.
- Serie "P" N° 3, Indicadores Económicos: Tercer Trimestre de 1969. 13 p.
- Serie "P", N° 4, Indicadores Económicos: Años 1968 y 1969. 17 p.
- Serie "P", N° 1, Indicadores Económicos: Primer Trimestre de 1969 y 1970. 10 p.

SUPLEMENTOS DE ESTADISTICA PANAMEÑA

Indice de Precios al por Mayor, en la República: Años 1966, 1967 y 1968, por Trimestre y marzo, junio y septiembre de 1969. xiii, 39 p.

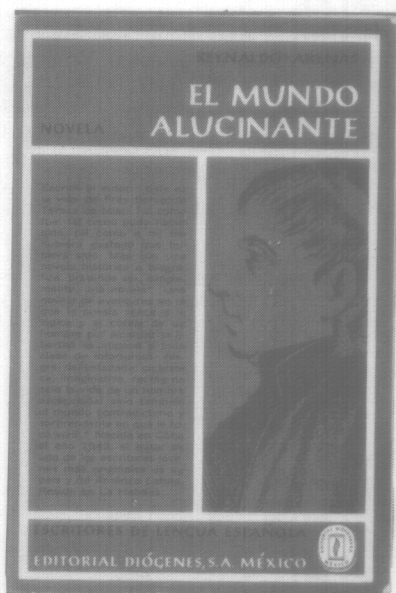
VII CENSO NACIONAL DE POBLACION Y III DE VIVIENDA,

10 de mayo de 1970
 Cifras Preliminares. vi, 28 p.
 Importancia de los Censos para Nuestro País: preparado por Azael Alvarez. 31 p.

OTRAS PUBLICACIONES

Indicadores Económicos y Sociales de la República de Panamá: Años 1965-1969. (Folleto).

PANAMA EN CIFRAS (Compendio Estadístico: Años 1965 a 1969), 3 de Noviembre de 1970. xxxi, 217 p.



EL MUNDO ALUCINANTE

¿Cuento filosófico, mitad Voltaire, mitad Lautréamont? ¿O fábula picaresca? Más exactamente: una parodia de biografía que pone en entredicho la biografía de Fray Servando

“De modo que caíste en el veneno de la literatura y revolviste pilillas y papeles sin encontrar nada. Y todo no fue más que una suma de interrogantes no contestados que agitaron más tus inquietudes habituales. Y quisiste saber. Y preguntaste. Y seguiste investigando sin que nadie te pudiera decir nada, sino que dejaras esas lecturas que mucho tenían de sacrilegio y de locura”.

Curioso del pasado zacateca, chichimeca, yucateco y zapoteca, Fray Servando padece prisiones innecesarias, en el Castillo de San Juan de Ulúa, por haber proferido un sermón dubitativo acerca de la veracidad de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

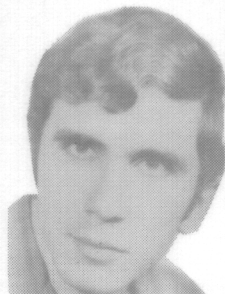
Luego de onerosos viajes, es trasladado a una cárcel gaditana (p. 56):

“Y escribes centenares de cartas que no llegarán a ningún sitio. Pero escribes, provisto de una pluma de ave y de un palo para ahuyentar a las ratas, que no están dispuestas a morirse de hambre”.

Teresa de Mier (1765-1827) para urdir un universo expiatorio de peripicias y traqueteos. Desde La Habana, Reynaldo Arenas indaga, con la locuacidad de sus 23 años, el sentido de la libertad.

Y libertad aquí equivaldría, antes que nada, a libertad *avant la lettre*. La trayectoria vital de Fray Servando tiñe el siglo de Diderot con aspavientos de prestidigitador.

Tras una infancia quijotesca -- muestrario de aborígenes mutilados por la Corona, arzobispos inaguantables y pesquisas de la Santa Inquisición -- Servando se inflama de hambrunas literarias, a semejanza -- en el diálogo imaginario que entre ambos establezco -- de aquel Jean-Paul Sartre que *Les Mots* (1963) osaron desnudar con acuidad y disecar tenazmente. No obstante, fue Jean-Paul, de niño, víctima de la altivez de su abuelo materno, Schweitzer. Por oposición a Fray Servando quien entra en fuego merced a su soledad de seminarista adolescente. Es decir: de seminarista curioso. Arenas acusa a su protagonista en la página 29 cuando precisa lo siguiente:



A su salida del calabozo, sito en Cádiz, el clérigo mexicano se va familiarizando con la geografía de la Península. La España de Jovellanos, heteróclito purgatorio de mediocridades, revela sus supercherias, anacronismos y cicatrices a la pupila famélica de Fray Servando. De suerte que Valladolid, Madrid y Pamplona, surgen como círculos concéntricos de austera insalubridad y cleptomanía.

En París, por el contrario, Fray Servando traba amistad con Simón Rodríguez y Madame de Stael; crítica — cándidamente — las poses románticoides, adoptadas por el vizconde Francois-René de Chateaubriand; postula la plausibilidad de un sistema de expresión americano; finge dialogar (luengas horas) con Madame Recamier, Benjamín Constant, Alejandro de Humboldt y con un "joven altanero", Simón Bolívar.

En abreviatura, Francia post-enciclopedista le ofrece, hacia 1801, asilo, y pule las múltiples obrepcciones a las que su razón se hallaba sometida con anterioridad. He aquí ejemplificada la noción germánica de *bildungsroman*: novela de didascálicas experiencias, relatos de catarsis y de progresión que apresan y ejercitan la voluntad de su protagonista.

Tortuga de carceleros gachupines, que, con los venablos de más de ochenta encadenamientos tratan de amodorrarlo, Fray Servando, algo zahorí, conserva inflexibles sus ímpetus de libertad. Así, su obra — en prosa y en acción — desinfla la hegemonía colonial y — sustancialmente — sirve de apoyatura a las mil y una insurrecciones armadas que vieran la luz en tierra azteca en los albores del decimonono.

Boileau quiso moldear el siglo XVIII a la imagen y semejanza de su *Art Poétique*; de modo que éste no cubriera sino cien otoños de razón, de *raison*. Fray Servando fue

insensible al clasicismo de Boileau. A sus ojos, la imaginación, virtud tropical, obnubilaba la razón, septentrional carisma. Por ello, se le observa, desde sus mocedades, tal un viandante, siempre tramando, maquinando contra el establishment borbónico, contra la tiranía churrigueresca de los últimos virreyes.

Desde Inglaterra y los Estados Unidos, nuestro trotamundos, autoungido a la sazón Obispo de Baltimore, se arma "hasta los dientes" con el fin de invadir aquel México que presenciara el fusilamiento del Cura Hidalgo. Lamentablemente, su proyecto se consolida en nuevas torturas "de varia lección".

Iturbide expulsado, Fray Servando ingresa a México triunfalmente. Sus postreros años no vacilan en mostrarse adversos. Fray Servando es centralista; Guadalupe Victoria aporta su respaldo a los federalistas. Muere Fray Servando con olor a soledad, que no con olor a santidad. Su momia atraviesa el Atlántico. Para convertirse, a fines del siglo pasado, en hazmerreir al interior de un circo belga. Evidentemente, sus huesos aún no han encontrado la tranquilidad deseable, el sosiego apeteceble.

Inaugura Reynaldo Arenas, en el campo de indagación de nuestra actual novelística latinoamericana, una descomunal y pantagruélica manera de ver las cosas. Sin intención apologetica, es dable advertir mayores suspensos y desenlaces en la prosa de *El mundo alucinante* que en los dos tomos de *Conversación en La Catedral*, novela-monstruo de Mario Vargas Llosa, total acaso en virtud de sus hondas dimensiones sociales, pero desprovista del *thrill*, de los ostensibles *tours de force*, que despeprezan y estimulan al más desvaído de los lectores.

Grosso modo, la vida de Fray Servando reobra los fugaces contentamientos de Vivaldi, se envuelve en pentagramas, en destilaciones ver-

bales del siglo XVIII. Entonces, Fray Servando es Vivaldi más las aventuras indianas, la frondosidad de los ademanes de allende más el tropical caos de aguende.

¿Es necesario quemar a Reynaldo Arenas? Sí. Quemarlo a punta de

lecturas sucesivas, incinerar sus alquitaramientos con el esfuerzo de los ojos. Ya que como aseverara el cubano José Lezama Lima, sólo lo difícil es estimulante.

Alfredo Figueroa Navarro
Panamá, septiembre de 1970.

DIAZ BLAITRY, Tobías: LA IDEA DE DIOS EN CHARLES HARTSHORE. Extracto de la tesis doctoral presentada para optar al título en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filosofía de la Universidad de Madrid. Impreso en los Talleres de la Imprenta de la Universidad de Panamá. 169 págs.

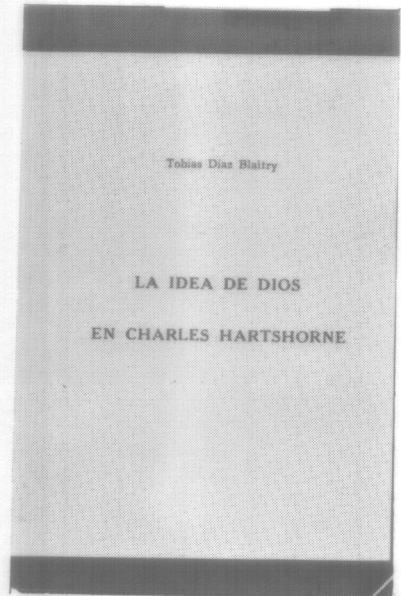
Charles Hartshores ha sido clasificado dentro de la corriente del "personalismo" de la filosofía actual: es el pensamiento que sostiene que el hombre, no sólo es un ser natural o un ser histórico, sino algo que trasciende, tanto la naturaleza como la historia. Hartshore es el filósofo que insiste en la defensa de la especulación, el viejo método del racionalismo clásico, las posibilidades técnicas y prácticas del teísmo, al igual que de la metafísica.

En sus trabajos hallamos a Dios a base de una ideal racional, independiente de toda vinculación religiosa. No es el Dios de la religión el punto de partida de Hartshore. El problema fundamental para él consiste en determinar qué vamos a venerar. El hecho histórico es que todas las formas de veneración han estado teñidas de idolatría, por ejemplo, la adoración de la causa, o del ser o del poder o del "Naked absolute", a la manera de Lutero.

Los argumentos que Hartshore propone en pro de la existencia de Dios, se encuentran ya en los albores de la reflexión filosófica: son los

argumentos estético, ético, epistemológico, finalista o de designio, cosmológico y ontológico.

Este libro del Dr. Tobías Díaz Blaitry es el resultado de una labor de minuciosa investigación. Empresa ardua, de dedicación y estudio, a través de una copiosa bibliografía compuesta por numerosos libros y más de un centenar de artículos publicados en revistas especializadas de Filosofía y Religión.



JUAN MARINELO

El Son en la Literatura Clásica Española

(NOTA DE LA REDACCION: — El siguiente artículo ilumina una de las vertientes del fenómeno histórico y cultural afroamericano de que trata el estudio publicado recientemente por la Unesco sobre las influencias africanas en América Latina. Como verá el lector, las naves españolas regresaban de América cargadas con algo más que metales y especias. Invisibles pasajeros del cóncavo seno de las naos, los ritmos americanos, y principalmente caribes, viajaban hacia España, donde, con los años, se harían populares y famosos.

El autor pertenece a uno de los grupos intelectuales latinoamericanos que más han estudiado el fenómeno africano y sus resonancias posteriores en el mundo hispánico, tanto en su fase peninsular como en la trasatlántica. En efecto, hacia la segunda década del siglo, en el llamado Grupo de Avance o Minoritario cubano, militaban en favor de las nuevas formas literarias y artísticas sociólogos, escritores, poetas, musicólogos y compositores como Fernando Ortiz, Alejo

Carpentier, el propio Marinello, E. Ballagas, Jorge Mañach, Amadeo Roldán y otros intelectuales de buena fama. Conviene recordar un hecho poco conocido: "La Rebambaramba", de Roldán y Carpentier, es tal vez la primera obra musical latinoamericana —en lo que atañe a la música seria, claro está— que se inspira en temas y ritmos de origen afroamericano. Fue por esa época también cuando, en el Brasil, Héctor Villalobos, Mario de Andrade, Jorge de Lima, y otros, comenzaron su propia indagación de las influencias africanas y de sus resonancias lusobrasileñas, transformándolas y estilizándolas en sus obras.

La verdad es que bien se alcanzará al lector de este boletín lo curioso y grato que es imaginar, en pleno siglo XVII, a un Madrid de golillas y gregüescos, en las fiestas domingueras junto al "aprendiz de río", el Manzanares, danzando al compás jacarandoso de un *son*, mientras la brisa trae un eco ultramarino de maracas y bongoes antillanos).

Esté artículo nos ha sido enviado para su reproducción por Roque Javier Laureza, funcionario de la Unesco que reside en París.

Mientras leía el estudio ejemplar de mi amigo Noel Salomón, profesor de la Universidad de Burdeos, sobre el tema campesino en el teatro de Lope de Vega, pensaba en que debía ser él, erudición tan viviente y creadora, quien nos diese el panorama pleno de las presencias americanas y africanas en los escritores españoles de la Epoca de Oro, singularmente en el teatro del siglo XVII. Meditaciones recientes me acrecen el deseo.

Pienso que en el complejo canje de culturas —donde se marcan tan sutiles matices— habría que dar buen espacio a las influencias africanas que unas veces llegan del Continente cercano y otras pasan por América para volver, enriquecidas, a la península. En las ramas de este dilatado triángulo se ocultan confluencias y simbiosis de mucha sustancia en lo literario y en lo histórico.

Con permiso del agudo e incansable Samuel Feijóo, queremos aludir a las aventuras primeras del *son* de Africa en el teatro clásico español. Descubriremos en el examen de los hechos una nueva magnitud, hasta aquí inadvertida, en el poder de la creación africana sobre el pueblo peninsular de entonces.

Es bien sabido que el *son*, nacido en Africa y con bendición americana, hace presencia, hecho y derecho, en una escena del acto III de *La dama boba*, de Lope de Vega, aunque sólo en las ediciones que pudiéramos llamar completas de la graciosa comedia. Escrito de la mano del autor, el *son* fue descubierto y añadido a su obra en época relativamente cercana. Entonces aparece, en versos octosílabos *mechados* con otros de seis sílabas, que se mantienen como estribillo, la huella africana.

Recordemos que en la escena citada ocurren singulares mudanzas. El canto que anima el baile comienza con unos bellos versos de Liseo sobre las veleidades del amor. Pronto, la vieja pugna entre pasión e interés hace de las suyas, en estrofas muy cercanas a la seguidilla. Es interesante la trama compuesta por el Fénix: el Amor, cansado de la codicia desapoderada en las mujeres de la Corte, parte hacia el Nuevo Mundo, donde parece encontrar territorio más propio a su vuelo. Allí renuncia a joyas, sedas y holandas y queda sólo como tercero de la comunicación entre los amantes; pero, al volver de las Indias con oro y plata, torna a rendir a las damas por la riqueza y no por la gracia. Lo mejor será que demos el lindo pasaje:

*Amor cansado de ver
tanto interés en las damas
y que, por desnudo y pobre,
ninguna favor le daba,
pasóse a las Indias,
vendió el aljaba;
que más quiere doblones*

*que vidas y almas.
Trató en las Indias Amor,
no en joyas, sedas y holandas,
sino en ser sutil tercero
de billetes y de cartas.
Volvió de las Indias
con oro y plata;
que el Amor bien vestido
rinda las damas.
Paseó la corte Amor
con mil cadenas y bandas;
las damas, como le vían,
deste manera le hablan*

Y como ejemplo del amor americano aparece, un poco arbitrariamente, el *son viene de Panamá*. El autor, que hasta entonces luce su habitual discreto afinado y popular, de clara estirpe hispánica, intercala la forma nueva, de eficaz reiteración, injertada en la llana malicia de la copla española. El *son* dice así:

*¿De dó viene, de dó viene?
Viene de Panamá.*

*¿De dó viene el caballero?
Viene de Panamá.*

Trancelín en el sombrero.

Viene de Panamá.

Cadenita de oro al cuello,

Viene de Panamá.

En los brazos el grigiesco.

Viene de Panamá.

Las ligas con rapacejos.

Viene de Panamá.

Zapatos al uso nuevo.

Sotanilla a lo turquesco.

Viene de Panamá.

¿De dó viene, de dó viene?

Viene de Panamá.

¿De dó viene el hijodalgo?

Viene de Panamá.

Corto cuello y puños largos.

Viene de Panamá.

La daga, en banda, colgando.

Viene de Panamá.

Guante de ámbar adobado.

Viene de Panamá.

Gran jugador del vocablo.

Viene de Panamá.

No dá dinero y dá manos.

Viene de Panamá.

Enfadoso y malcriado.

Viene de Panamá.
Es Amor: llámase indiano.
Viene de Panamá.
Es chapetón castellano.
Viene de Panamá.
En criollo disfrazado.
Viene de Panamá.
¿De dó viene, de dó viene?
Viene de Panamá.

Importa destacar cómo aparece ya la dura crítica al hombre rico, vacío, fanfarrón y palabrero. Como tantas veces, el autor de *Fuente Ovejuna* dispara hacia el personaje desde las posiciones populares, con lo que se muestra como gran precursor de las censuras al aprovechamiento de los *indianos*, que irán ahondándose después en los más claros espíritus de la península. El rastacuero panameño se viste con las galas de moda en su barato afán de aparecer principal e importante. Avaro y gárrulo (“no dá dinero y dá manos — Gran jugador del vocablo. . .”) Es pariente del explotador cercano (“Es chapetón castellano — En criollo disfrazado”). La imagen del colonizador inescrupuloso, sórdido y petulante no se dibujó mejor por aquel tiempo.

No hemos visto señalada una circunstancia, relevante sin duda, en esta página de *La dama boba* y que alude al mando, tantas veces tiránico, del modo africano. Terminado el *son Viene de Panamá* — que probablemente tomó Lope de Vega del canto de la calle para volverlo a la calle —, retorna a su manera sentenciosa y risueña, para insistir en el poder todopoderoso del dinero en los lances de amor. Dice, con limpio donaire:

¡Oh, qué bien parece Amor
con las cadenas y galas;
que sólo el dar enamora,
porque es cifra de las gracias!
Niñas, doncellas y viejas
van a buscarle a su casa,
más importunas que moscas
en viendo que hay miel de plata.

Pero, de pronto, viene el estribillo que nació en el *son* cercano. Y se cierra la escena con una tirada de versos que vuelven a apoyarse en uno solo, hasta el final. El poeta escribe en *tiempo de son*:

Deja las avellánicas, moro;
Que yo me las varearé.
El amor se ha vuelto godo,
Que yo me las varearé.
Puños largos, cuello corto.

*Que yo me las varearé.
Sotanilla y liga de oro.
Que yo me las varearé.*

El contagio llega a ser tanto que, aparte de estribillo acatado, hay versos ("Puños largos, cuello corto"), que ya estaban en el *son Viene de Panamá*. La simbiosis se manifiesta sin rubores.

Pero, he aquí un singular suceso, cuyo conocimiento debo a mi amigo, el nutrido y brillante escritor panameño Roque Xavier Laurenza. El manuscrito autógrafo del *son* de *La dama boba* está fechado el 28 de abril de 1613, y en el *Discurso de todos los diablos, o el infierno emendado*, de Don Francisco de Quevedo, de 1628, y en la boca de un *sonero* desenfadado, encontramos estas palabras: "¿y llamándome a mi poeta de pícaros, porque sin feso ni daño alegre y entretengo barato y brioso con *Vengo de Panamá*, y *De qué tienes dulce el dedo*, y *Don don camaleón*, y otras letrillas traviesas de *son* y comederas?". Lo que quiere decir que el *son Vengo de Panamá*, que Lope inventó o recreó tomándolo de la calle, se había mantenido como entretenimiento popular y divertimento de muchos por más de tres lustros.

El hecho tiene una significación que trasciende mucho su aparente sencillez. Supone, nada menos, que la música del canto africano, con su sensual insistencia, había llegado a ser patrimonio de las masas, a tal punto que los pícaros vivían de usarla en fiestas de *son* y comederas.

Anotemos que el *son*, venido de tierras africanas y con tema americano, pasa por el taller de creación de un gran ingenio y, fiel a su origen, vuelve a los predios populares encendiendo en su fuego a los oyentes sencillos, dóciles a su imperio. Este rico caso de dominio nos hace recordar los versos de Nicolás Guillén:

*Aquí el que más fino sea
responde si llamo yo.*

La comunicación irrefrenable señalada por nuestro gran poeta parece haberse producido en tierras españolas hace más de tres siglos. Como tantas veces, la obra de los ignorados, de los ofendidos, de los esclavizados, gana, por su radical humanidad, el ánimo de gentes lejanas.

Es evidente que lo anotado supone un caso de transculturación —usemos el término en boga, tan gustado por nuestro Fernando Ortiz— del mayor relieve y sustancia. La huella americana y africana en la literatura de la gran época española había de producirse indefectiblemente, pues el descubrimiento, la conquista y la colonización —tres momentos de una misma codicia—, significaban empresas nacionales de primer rango. Y como para dominar y explotar el mundo sometido fueron utilizados esclavos negros, presentes alguna vez en la misma península, lo africano ha-

bía de aparecer también en la novela y en el teatro clásico de España. Cervantes y Lope obedecen a una realidad insoslayable.

Pero, lo americano y lo negro son, en lo dominante, ingredientes anecdóticos en la prosa y en el verso de escritores primordiales, casi siempre pintoresquismo ocasional. Aunque esta aparición posee categoría en lo folklórico y en lo lingüístico, lo que hemos anotado tiene mayor hondura: el modo y el ritmo de un grupo tenido como ínfimo y subalterno penetra aquí una sensibilidad tan hecha a lo circundante como la de Lope, y su alumbramiento, valorizado por la magia de un impetuoso creador, se revierte al uso popular, con lo que se nutre para una dilatada vigencia.

Queda, desde luego, un hilo de la trama por descubrir. ¿Al ascender al pueblo, al volverse lenguaje musical de gentes distintas, adquirió el *son* potencias bastantes para pasar a América y encontrar allí un eco connatural en las masas negras y mulatas y aun en las blancas ganadas a la omnipotente reiteración? ¿Influyó la inclusión del *son* en *La dama boba* y su probada presencia entre el pueblo regocijado de España, en las primeras resonancias del canto africano al otro lado del mar? Otros, con autoridad, ciencia y meditación, deben responder a esta pregunta, rebosante de innumerables derivaciones.

Dos poemas de Saint John Perse
traducidos por
Alfredo Figueroa Navarro

A Sylvie Hottelet

En la página 70 de la *Poétique de Saint-John Perse* (Gallimard, 1954), Caillois sostiene que la poesía periclitaría sin acuidad de percepción. Mas, tal juicio, evidentemente, no va dirigido al hacedor de *Pour fêter une enfance*: a mis ojos, Saint-John Perse encarna la percepción misma.

Es fama que la lengua francesa se distingue por un coeficiente de claridad considerable (si se la comparare con el castellano ampuloso o con el actual inglés, sintético y administrativo). Si Marcel Proust, si los surrealistas afectaron la vocación de un francés, sin duda racional, al introducir ostensibles prolongaciones, de vena técnica, Saint-John Perse continúa el surco hollado anteriormente, es decir, se ejercita en seguir la tradición, pero innova en virtud de una temática provocante.

Eloges, en efecto, eterniza imágenes (caligrafías) condensadas al interior de un cosmos tropical. Saint-John Perse, quien obtuvo el Premio Nóbel de Literatura, hacia 1960, vio las primeras luces en Guadalupe. Pero ¿no nacieron también en Montevideo Isidore Ducasse, Supervielle y Laforgue, pináculos insignes del parnaso galo del siglo XIX? ¿No fue Cuba la cuna de Heredia y Paul Lafargue?

A través del primer poemario de Saint-John Perse, se comprueba que el Trópico — tan estructuralistamente venerado por la antropología de Claude Lévi-Strauss — disemina una mitología específica. He aquí sus signos; he aquí sus gestos provisorios.

Panamá, septiembre de 1970.

ESCRITO SOBRE UNA PUERTA

*Yo tengo una piel color tabaco rojo, una piel de mulo,
un sombrero de médula de saúco cubierto de tela blanca.*

*Mi orgullo es que mi hija sea muy bella
cuando mande a las mujeres negras,
mi dicha: que descubra un muy blanco brazo
entre sus amigas negras;
y que no le atemorice mi mejilla ruda
bajo el pelo, cuando yo entre enlodado.*

*Y, antes que nada, le entrego mi fuate, mi cantimplora
y mi sombrero.*

*Sonriente, ella va secando mi rostro
sudoroso; y acerca a su cara mis manos grasientas de haber
probado la almendra de kako, el grano de café.*

*Y luego suminístrame un pañuelo de cabeza
zumbadora; y mi vestido de lana; agua pura para
lavarme los dientes de silencioso:
y el agua de mi palangana está ahí; y escucho el agua
del estanque en la jofaina.*

*Severo es un hombre, su hija es dulce. Que ella
se coloque siempre
a su vuelta sobre el más alto peldaño de la
casa blanca,
y liberando su caballo de la opresión de las
rodillas,
el hombre olvidará la fiebre que extrae la piel del
rostro de dentro.*

*Aún amo mis canes, el llamamiento de mi caballo más
fino,
y ver al extremo de la vereda derecha salir de la casa
mi gato en compañía de la mona. . .
todas estas cosas suficientes son para no envidiar las
velas de los veleros
que diviso a la altura del techo de palastro sobre
el mar como un cielo.*

PARA FESTEJAR UNA INFANCIA

"King Light's Settlements"

I

¡Palmas. . . !

*Entonces se te bañaba en agua-de-hojas-verdes:
y el agua era todavía un verde sol; y las sirvientas
de tu madre, grandes muchachas lucientes, removían
sus piernas cálidas cerca de ti que temblabas. . .*

*(Yo hablo de una alta condición, entonces, entre
los atuendos, en el reino de claridades giratorias).*

*Palmas! y el dulzor
de una vejez de raíces. . . ! La tierra
anheló entonces ser más sorda, y más profundo
el cielo donde árboles muy grandes, rendidos por oscuro
designio, trababan un pacto inextricable. . .*

*(Yo tuve ese sueño, en el cariño: una estadía segura
entre las entusiastas lonas).*

*Y las altas
raíces curvas celebraban
la ida de las vías prodigiosas, la invención
de las bóvedas y de las naves
y la luz entonces, fecunda en las más puras hazañas,
inauguraba el alba reino donde acaso conduce
un cuerpo sin sombra. . .*

*(Yo hablo de una alta condición, otrora, entre
unos hombres y sus hijas que mascaban cierta hoja).*

*Entonces, los hombres tenían
una boca más grave, las mujeres tenían unos brazos
más lentos;
entonces, de nutrirse como nosotros de raíces, las
grandes bestias taciturnas se ennoblecían;
y las pestañas se alzaban más largas en el marco de
la sombra. . .*

*(Yo tuve ese sueño, ese sueño sin reliquias
nos ha consumido).*

II

*Y las sirvientas de mi madre, grandes muchachas
lucientes. . . Y nuestras pestañas fabulosas. . . ¡Oh
claridades! ¡Oh favores!*

Nombrando toda cosa, recité que toda cosa era grande, nombrando todo animal, recité que toda animal era bello y bueno.

¡Oh mis más grandes flores voraces, entre la hoja encarnada, devorando todos mis más bellos insectos verdes! Los ramilletes en el jardín olián el cementerio familiar. Y había muerto una hermana pequeñita: tuve su ataúd oloroso de caoba entre los espejos de tres alcobas. Y no era indispensable liquidar el pájaro-mosca de un (guijarro. . . Mas la tierra se doblaba en nuestros ojos como hace la sirvienta,

aquella que tiene derecho a una silla si se está quieta en casa. . . . Fervores vegetales, ¡oh claridades, oh favores! Y luego esas moscas, esta suerte de moscas, hacia el último escalón del jardín, que eran como si la luz hubiese cantado.

Me recuerdo la sal, la sal que la nodriza amarilla debió enjugar en el ángulo de mis ojos.

El brujo negro setenciaba oficiosamente: "El mundo es como una piragua, que, dando y dando vueltas, no sabe si el viento quería reír o llorar. . .".

Y en seguida mis ojos procuraban pintar un mundo balanceado entre las aguas brillantes, conocían el palo liso de los toneles, la gavia bajo las hojas, y los muérdagos y las varas, los obenques de liana, donde muy largas, las flores se acababan en gritos de cotorras.

III

. . . Luego esas moscas, esta suerte de moscas, y la última grada del jardín. . . Lllaman. Iré. . . Hablo cariñosamente.

—Aparte de la infancia, ¿qué había en ella que no hay ya hoy?

¡Planicies! ¡Pendientes! ¡Había más orden! Y todo no era sino reinos y confines de vislumbres. Y la sombra y la luz entonces estaban más cerca de ser una misma cosa. . . Hablo de algo querible. . . En los linderos el fruto podía caer sin que la alegría se pudiese en la comisura de nuestros labios.

*Y los hombres removían más sombra con
una boca más grave, las mujeres removían más sueño con
brazos más lentos.*

*¡ . . . Cruzan mis miembros, y pesan, nutridos
de edad! No conoceré jamás algún lugar de molinos
y de cañas, para el sueño de los niños,
de aguas vivas y armónicas! distribuido de la misma manera. . .
(A la derecha
se entraba al café, a la izquierda estaba la mandioca.*

(¡Oh lonas que se doblan, oh cosas dignas de elogio!).

*Y estaban por aquí los caballos bien marcados,
los mulos trasquilados, y por allá los bueyes;
aquí los fuetes, y allá el grito del pájaro Annao —
y allá la herida de las cañas en el molino aún.*

*Y una nube
violeta y verde, color de hicaco, de repente
pasaba para coronar el volcán de oro,
y llamaba por sus nombres a las sirvientas desde el fondo
de sus chozas.*

*Infancia, Infancia, ¿qué había entonces que ahora
no hay?*

josé a. rey del corral

Elegia A. Miguel Labordeta

Yo, que no haría una elegía por encargo,
por menos de mil dólares en moneda contante y sonante,
hago sonar este llanto por nada,
porque sí,
porque me da la gana,
porque es para Miguel Labordeta Subías, poeta y hombre.

Pero no quiero que este llanto mío sea
como el Llanto de Lorca
—trato de resistir el efecto dramático que supone

José Antonio Rey del Corral, poeta español que actualmente reside en Panamá, es autor de los siguientes libros: Poemas de la Incomunicación (Zaragoza, 1964), Cantos Colectivos (Bogotá, 1967), Sonetos Existenciales, In Memoriam, Cantos Dramáticos, Cantos Dialécticos.

la muerte inmortal de un amigo—,
lo que quiero es el análisis pormenorizado y rabioso
de las condiciones que rodean la vida de un poeta
en la Zaragoza de la posguerra,
quiero decir, las condiciones de su muerte.

Ni quiero un sollozo de violín aceptable
para las orejas epicúreas de Juventudes Musicales,
de la Filarmónica o de la Honorable
Academia de la Lengua Académica,
tampoco una partitura melodramática
apta para los oídos transistorizados de los radioyentes,
oídos sordos y aquí nada ha pasado, ah perros soeces.
Lo que quiero es un esparto, un esparto, un esparto,
un ruido disconforme
y friega y dale,
pues ya estoy harto de tanto romanticismo,
así que, oigan mi verbo de dotación,
y plás, plás, abrochéense los cinturones
pues vamos a aterrizar, no en la Luna,
pálida anemia de los poetas levíticos,
sino en la tierra más tierra,
allí donde haya una mayoría de oyentes,
supermercados de consumidores anónimos (incluídos los
horteras),
colas de los que esperan tomar un tranvía
de la Compañía Sociedad Anónima de Escoriaza,
colas de los que esperan comprar su entrada
para un cine de la Cadena de Cines Sociedad Anónima de
Escoriaza.
Atención pues, campos de fútbol donde se juega un destino
que no es el destino griego,
ojo al oído, parque de peatoníferos donde los domingos se
aburren y se aburren,
muchas atención, habitantes de los bloques kafkianos,
quitense el tabú hexámetro,
despójense del trauma de la rima,
dejen el ringorrango en la percha más próxima,
pues ha muerto el poeta de los Soliloquios
y esto no se cura con luto
sino leyéndolo y respetando su historia.

Pues ha muerto el poeta de los Soliloquios,
Valdemar Gris, el del mensaje de amor,
y ha muerto de azul manchado,
existente de tercera, o por otro hombre Julián Martínez,
el que fue profesor de chiquilines y mayores,
es decir, Mister Brown,
piloto,
soldado,
inicuo,
desolativo,
Sumido 25,
resucitado de treinta,
más conocido también como Nerón Jiménez,
el hambriento de espiga,
el profesor cordial,
el que sufrió 46 de anonimato propio y estulticia ajena,
a quien no le cupo más el corazón en el pecho tremendo,
tánta rabia,
tánta ternura
a la fuerza tenían que estallar como un tigre de osadía,
aunque fuera en un sístole repentino.
(Siempre se recordará el gol de cabeza del celta Marcelino,
jugador de un equipo aragonés,
seleccionado nacional,
puede decirse que fue el gol de la civilización cristiana
occidental
contra la barbarie, contra el ateísmo,
contra todos los ismos,
los que clasificó y los que no clasificó Marcelino Menéndez
y Pelayo),
el eximio polígrafo).

Miguel Labordeta Subías, 46, ya,
allá entre protozoos y marsupiales,
entre galaxias y girasoles,
quisiera que te parases a oírme
dejando por un rato la tarea clasificatoria en que debes estar
distráido,
abandona un momento a las parturientas a su llanto,
deja que se las compongan solos los asesinados jóvenes,
las muchachas morenas,
los tiernos catedráticos,

para decirnos la cauca de tu muerte.

Yo me imagino que un periodista diplomado asusta a
cualquiera,
que la lectura de un manual de historia equivale a un colapso,
que una dinastía es peor que una postrimería,
que una bomba puede hacer milagros,
que una neurosis pasando junto nuestro llega a atufarnos,
que una corrida de toros puede coger al espectador sin previo
aviso

aunque no sean las cinco de la tarde,
o que una heroína como Agustina puede matar por retroceso
panegírico,
que Viriato y Numancia disparan desde el ditirambo contra el
transeúnte inocente de muchos siglos aún,
que la jota, pese a su origen árabe admitido, puede ser
hecatombe.

Mira Miguel,
le dirás a la suave luna licenciosa,
parlamentario de las noches,
con tu diálogo soliloquio,
lo que nos ausentan tus cien y tantos quilos,
quilates bondadosos,
ah, energúmenos tierno de cigarrillos apresurados.
Aunque nuestra ciudad llore en cucullas con su pose farisea,
agazapada en espera de sucesivas muertes de poeta,
aunque no tenga para tí ni un ahí te pudras,
no te preocupes, porque
los poetas cafeteros de muchas millas a la redonda
no podrán olvidarte:
te cantarán los poetas, cantando,
te estudiarán los estudiantes, cantando,
te cantarán los obreros, cantando y protestando,
es tuyo el futuro,
olvida el zarpazo sombrío,
porque si Miguel se ha ido
saqueado de aparadores, fotografías y textos,
yo te aseguro que al final, todos dirán quien fuiste tú
(olvida los espejos).

Mira Miguel,
mejor me callo,
porque si no, soy capaz de ponerme el llanto

y no quiero, no es ése mi propósito.

Chao, Miguel.

Me saludas a Machado, a Apollinaire, a Vallejo
¿eh?

Del libro IN MEMORIAM

José Antonio Rey del Corral

Miguel Labordeta Subías es un poeta español, nacido en Zaragoza, cuya obra poética se instala en la década del 50. A través de sus libros *Sumido 25*, *Violente Idílico*, *Transeúnte Central*, *Epilírica* y *Los Solloquios*, y en una poética que conjuga las tendencias surrealistas con el compromiso social, vino a significar una voz original en la poesía española de la posguerra y lo que es más importante, una voz valiente, en medio de una casi general mediocridad. Su temprana muerte (1969) lo incorpora definitivamente a la gran tradición lírica española: la de Machado, la de Hernández, la de Otero.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS-DOMINICALES

El billete entero comprende 90 fracciones y está dividido en tres series de 30 fracciones cada una denominadas A, B y C

PREMIOS MAYORES

			<u>TOTAL</u>
1	PRIMER PREMIO		
	90 fracciones	B/. 1,000.00 c/fracción	B/. 90,000.00
1	SEGUNDO PREMIO		
	90 fracciones	B/. 300.00 c/fracción	B/. 27,000.00
1	TERCER PREMIO		
	90 fracciones	B/. 150.00 c/fracción	B/. 13,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

(Series A, B y C — 30 fracciones c/serie)

18	APROXIMACIONES DE 9 NUMEROS HACIA ARRIBA - 9 NUMEROS HACIA ABAJO		
	1,620 fracciones	B/. 10.00 c/fracción	B/. 16,200.00
9	APROXIMACIONES — LAS 3 ULTIMAS CIFRAS		
	810 fracciones	B/. 50.00 c/fracción	B/. 40,500.00
90	APROXIMACIONES — LAS 2 ULTIMAS CIFRAS		
	8,100 fracciones	B/. 3.00 c/fracción	B/. 24,300.00
900	APROXIMACIONES — LA ULTIMA CIFRA		
	81,000 fracciones	B/. 1.00 c/fracción	B/. 81,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

(Series A, B y C — 30 fracciones c/serie)

18	APROXIMACIONES DE 9 NUMEROS HACIA ARRIBA — 9 NUMEROS HACIA ABAJO		
	1,620 fracciones	B/. 2.50 c/fracción	B/. 4,050.00
9	APROXIMACIONES — LAS 3 ULTIMAS CIFRAS		
	810 fracciones	B/. 5.00 c/fracción	B/. 4,050.00

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS ORDINARIOS
DOMINICALES DEL MES DE ENERO, 1971

<i>Fecha</i>	<i>Nº de Sorteo</i>	<i>1o.</i>	<i>2o.</i>	<i>3o.</i>
3/1/71	2706	8923	3634	5336
10/1/71	2707	9559	6162	9700
17/1/71	2708	8177	7625	0728
24/1/71	2709	3093	6825	0112
31/1/71	2710	0112	8670	3190

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS-INTERMEDIOS

El billete entero comprende 45 fracciones y está dividido en tres series de 15 fracciones cada una denominadas A, B y C

PREMIOS MAYORES

		<u>TOTAL</u>
1 PRIMER PREMIO 45 fracciones	B/. 1,000.00 c/fracción	B/. 45,000.00
1 SEGUNDO PREMIO 45 fracciones	B/. 300.00 c/fracción	B/. 13,500.00
1 TERCER PREMIO 45 fracciones	B/. 150.00 c/fracción	B/. 6,750.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

(Series A, B y C — 15 fracciones c/serie)

18 APROXIMACIONES DE 9 NUMEROS HACIA ARRIBA — 9 NUMEROS HACIA ABAJO 810 fracciones	B/. 10.00 c/fracción	B/. 8,100.00
9 APROXIMACIONES — 3 ULTIMAS CIFRAS 405 fracciones	B/. 50.00 c/fracción	B/. 20,250.00
90 APROXIMACIONES — 2 ULTIMAS CIFRAS 4,050 fracciones	B/. 3.00 c/fracción	B/. 12,150.00
900 APROXIMACIONES — LA ULTIMA CIFRA 40,500 fracciones	B/. 1.00 c/fracción	B/. 40,500.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

(Series A, B y C — 15 fracciones c/serie)

18 APROXIMACIONES DE 9 NUMEROS HACIA ARRIBA — 9 NUMEROS HACIA ABAJO 810 fracciones	B/. 2.50 c/fracción	B/. 2,025.00
9 APROXIMACIONES — 3 ULTIMAS CIFRAS 405 fracciones	B/. 5.00 c/fracción	B/. 2,025.00

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS ORDINARIOS
INTERMEDIOS DEL MES DE ENERO, 1971

<i>Fecha</i>	<i>Nº de Sorteo</i>	<i>1o.</i>	<i>2o.</i>	<i>3o.</i>
6/1/71	218	8022	7843	1571
13/1/71	219	3069	6683	0567
20/1/71	220	6809	4032	4444
27/1/71	221	1756	2606	1013

78